

Diagnóstico situacional de la violencia en escolares de los niveles Básico, Medio Superior y Superior en Colima

Encuesta de opinión:

**“Eduquemos para la paz,
sensibilizando contra la violencia”**

Celia Cervantes Gutiérrez

Coordinadora



**Por COLIMA
vamos juntos**
GOBIERNO DEL ESTADO



Indesol
Instituto Nacional de Desarrollo Social



**Diagnóstico situacional
de la violencia en escolares
de los niveles Básico, Medio Superior
y Superior en Colima**

Diagnóstico situacional de la violencia en escolares de los niveles Básico, Medio Superior y Superior en Colima

Encuesta de opinión:
"Eduquemos para la paz,
sensibilizando contra la violencia"

© Instituto Colimense de las Mujeres

Tercer Anillo Periférico esq. Libramiento Gral. Marcelino
García Barragán s/n
Colonia El Diezmo, Colima, Col.
Teléfono 01(312)3162073

Correo electrónico: icmujeres@hotmail.com

Dibujo de portada: Berenice López Murguía (Una de las ganadoras del concurso
'Acciones por la paz contra la violencia', 2007)

Impreso en México / Printed in Mexico



Por COLIMA
VARIOS MUNICIPIOS
GOBIERNO DEL ESTADO



Indesol
Instituto Nacional de Estadística y Geografía



AGRADECIMIENTOS

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

LIC. JESÚS SILVERIO CAVAZOS CEBALLOS
Governador Constitucional del Estado de Colima

MTRA. LIDIA MADERO GARCÍA
Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social

DRA. CRISTINA PADILLA DIESTE
Directora General Adjunta de Equidad de Género y Proyectos Estratégicos para el Desarrollo

LIC. ANA CECILIA GARCÍA LUNA
Directora del Instituto Colimense de las Mujeres

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

MTRA. CELIA CERVANTES GUTIÉRREZ
Coordinación de Análisis e Interpretación

LICDA. NANCY C. LAU CONTRERAS
Análisis del Examen Médico Automatizado de la Universidad de Colima

LIC. AURELIANO ADÁN GUIJAR MORÁN
Captura de base de Datos y Sistematización de Gráficos

LICDA. LUCERO ESMERALDA ANDRADE GUEDEA
Captura de Base de Datos

LICDA. ARACELY MARTÍNEZ MEJÍA
Captura de Base de Datos

LICDA. NORMA ANGÉLICA TORRES SALVATIERRA
Captura de Datos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE COLIMA

**CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN
DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

CENTRO DE APOYO A LA MUJER

**JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
(ENCUESTA INFANTIL Y JUVENIL)**

ÍNDICE

Presentación	11
1. La deconstrucción social de la agenda pública	13
2. Violencia intrafamiliar, asunto emergente en la agenda pública estatal	15
3. La violencia, un fenómeno complejo y multifacético	16
4. Reportes de investigación sobre violencia, una mirada al mundo de la vida	22
4.1 Violencia en casa	22
4.2 Encuesta de Opinión Pública sobre la Incidencia de Violencia en la Familia, 1995	24
4.3 Encuesta Nacional sobre Violencia Contra las Mujeres (ENVIF, 2003)	26
4.4 Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2006)	32
4.5 Informe 2004 del Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar del estado de Colima	50
4.6 Centro de Apoyo a la Mujer "Griselda Álvarez", A. C.	65
5. Violencia intrafamiliar y su impacto en la población infantil y juvenil	66
5.1 Consulta Infantil y Juvenil (IFE, 2003) "Tú tienes mucho que decir"	67
5.2 Ejercicio Infantil y Juvenil (IFE, 2006)	77
5.3 Investigación "Violencia intrafamiliar en Colima. Su visibilización en la agenda pública a través de la prensa: ¿Incremento en la incidencia, cultura de la denuncia o inoperancia de la Ley?	81
6. Diagnóstico Situacional de Violencia en Escolares de los Niveles Educativos Básico, Medio Superior y Superior	91
6.1 Metodología	93
6.2 Resultados del Diagnóstico Situacional de Violencia en Escolares del Nivel Primaria	95
6.3 Resultados del Diagnóstico Situacional de Violencia en Escolares del Nivel Secundaria	120
7. Violencia en jóvenes del nivel medio superior	139
7.1 Violencia en jóvenes del nivel superior	157
8. Reflexiones y consideraciones finales	172
9. Bibliografía	176

Las palabras que se usan para defender los intereses de la mujer, por razonables y persuasivas que sean, necesitan cifras para influir en las políticas y cambiar el mundo

**Conferencia Mundial
del Año Internacional de la Mujer, 1975**

PRESENTACIÓN

El Instituto Colimense de las Mujeres presenta el análisis de la información de la **Encuesta "Eduquemos para la paz. Sensibilizando contra la Violencia"**, que como parte del PAIMEF de INDESOL se llevó a cabo en centros escolares de primaria (5° y 6° grados), secundaria, media superior y superior del Estado de Colima, durante el periodo comprendido entre julio y diciembre de 2006.

El texto se integra por dos apartados. El primero proporciona un contexto del fenómeno de violencia intrafamiliar, a partir de lo que reportan diversas instancias que han explorado esta cuestión. El segundo apartado, contiene los resultados PAIMEF de la Encuesta "Eduquemos para la paz. Sensibilizando contra la Violencia", cuya finalidad fue generar y difundir información estadística y cualitativa en el ámbito estatal sobre la percepción de las y los estudiantes acerca de la violencia ejercida contra las mujeres, la población infantil y juvenil.

Al publicar este Diagnóstico, el Instituto Colimense de las Mujeres se propone compartir dicha información para sensibilizar y mover a la acción interinstitucional e interdisciplinaria que impulse, desde el ámbito de competencia y responsabilidad de cada instancia, el desarrollo de programas específicos de acción que coadyuven a garantizar el derecho a una vida libre de violencia.

Con ello, aspiramos cumplir con las expectativas de este diagnóstico y de elementos para posibles soluciones con el apoyo del Gobernador del Estado, Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos y la Licda. Idalia González Pimentel de Cavazos, quienes poseen una gran sensibilidad para resolver las necesidades de las mujeres, los niños y las niñas, y de quienes hemos recibido el mayor apoyo para los proyectos que impulsan la agenda de género que haga posible en Colima el establecimiento de una nueva cultura de equidad entre hombres y mujeres.

Lic. Ana Cecilia García Luna
Directora del Instituto Colimense de las Mujeres

1. LA DECONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA AGENDA PÚBLICA

Diversos analistas sociales, entre ellos Sandro Macassi¹, reconocen la emergencia de nuevos escenarios en la relación de las personas con los actores políticos y gubernamentales que desplazan las tradicionales formas de interacción.

En las últimas décadas, son los medios de comunicación los que definen la "agenda pública", ese listado de temas y enfoques sobre los cuales una comunidad centra su atención para canalizar, tratar, evidenciar, demandar, aprobar o rechazar determinadas problemáticas, como resultado de complejas interacciones en las que entran en juego opiniones, representaciones del mundo y de la propia tarea, prejuicios y adscripciones a un estilo, un género, una empresa y una ideología determinadas.

Así, la agenda pública, integrada por los asuntos del orden general e incluso privados, son posicionados por los medios de difusión en la escena social para definir lo que se considera importante y urgente en la gestión institucional y gubernamental, frente a una sociedad que tiene sus propias inercias, necesidades y reclamos.

La formación de identidades está cruzada por las instancias ideosocializadoras primarias —la familia, la escuela, la religión, el Estado, los medios de difusión y, de manera creciente, las nuevas tecnologías de información y comunicación—, que inciden en las dinámicas sociales al impactar con su accionar permanente, un cierto sentido del mundo social, que influye en la configuración de la opinión pública y retroalimentación del tejido social, también de una manera específica.

En este sentido, el lingüista italiano Raffaele Simone², sostiene que gracias a la transformación de los usos sociales del televisor y la computadora, al desarrollo de la informática y la telemática, estamos ante una revolución del modo en que la especie humana integra sus conocimientos

¹ MACASSI, Sandro. "Agendas públicas y ciudadanía", en: *Estudios sobre las culturas contemporáneas* N° 9, México: CUIS-UdeC, Vol. 1, 1999, pp. 13-26.

² SIMONE, Raffaele (2001). *La tercera fase. Formas de saber que estamos perdiendo*. Madrid: Taurus, p. 16.

tos, alimenta el patrimonio de su saber y configura modelos de conducta y de acción.

Esta revolución de la manera en que las personas forman sus propias opiniones y las decisiones que toman en su vida cotidiana, implica un bagaje mental distinto al de aquéllos que festejaron el comienzo del siglo XX, diferente al de la actual generación adulta que experimenta una brecha cognoscitiva y tecnológica respecto a la que poseen sus hijos e hijas, precisamente quienes ahora viven la niñez o arriban a su juventud.

La computadora, conectada a redes telemáticas, la televisión, el teléfono, la radio y los medios de difusión, posibilitan el conocimiento del mundo, de ese mundo al que cada cual no puede acceder de manera directa para consolidar en su mapa mental un cierto imaginario social con símbolos, valores y tradiciones para accionar y entender lo que hace en el aquí y el ahora.

Los medios canalizan en la esfera social la agenda pública sobre los cuales una comunidad —medios y población— centra su atención en un momento determinado; es el espacio simbólico cruzado por los diferentes medios de difusión (televisión, prensa, radio y cine centralmente), donde la discusión, el debate, la argumentación y el conflicto son mostrados y contruidos.

Ahora bien, las agendas públicas no sólo centran la atención sobre "lo importante". En el contexto de las sociedades complejas, son una de las principales vías por las que se activa el ejercicio de la ciudadanía, el sentimiento de pertenencia a una comunidad, la cohesión que proporciona la información que les es común, porque gracias al posicionamiento de ciertos asuntos, se trazan destinos comunes, se reconoce y otorga poder a determinados agentes (personas, organizaciones, instituciones gubernamentales, etcétera) para su actuación pública.

En el caso particular de la condición femenina como una agenda pendiente de los derechos humanos, observamos en Colima el posicionamiento emergente de la violencia intrafamiliar como un asunto de carácter cada vez menos privado que adquiere un mayor reconocimiento social como un problema que compete al ámbito público, lo cual hace evidente la responsabilidad del Estado en la protección y garantía de las prerrogativas de quienes son víctimas recurrentes: precisamente las mujeres, las niñas

y niños³, así como las personas con capacidades diferentes y de la tercera edad.

2. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ASUNTO EMERGENTE EN LA AGENDA PÚBLICA ESTATAL

Ligar analíticamente el fenómeno de la violencia intrafamiliar que viven y experimentan en su vida cotidiana niñas y niños, adolescentes y jóvenes del Estado de Colima, es un objetivo que el Instituto Colimense de las Mujeres se propuso realizar para explorar la condición masculina y femenina de este sector de la población, con el propósito de colocar la discusión sobre la alta vulnerabilidad del futuro de Colima —capital humano fundamental—, como un asunto emergente en la agenda pública estatal.

En efecto, la violencia intrafamiliar es un asunto sobre el que ha centrado su atención la sociedad colimense⁴, los organismos de mujeres y de manera particular, quienes intervienen en la toma de decisiones, desde los niveles ejecutivo, legislativo y judicial.

La visibilización en la agenda pública estatal de la violencia de género, en especial la intrafamiliar dirigida a la mujer en su rol social de esposa-madre, así como la violencia ejercida contra infantes y adolescentes, ha contribuido a evidenciar que ésta constituye un grave problema social y de salud pública ante el cual los poderes públicos, el sector privado y la sociedad civil no pueden permanecer pasivos siguiendo el supuesto que éste es un asunto privado, correlacionado sólo con la trayectoria de vida individual y familiar. Por el contrario, lo privado es también competencia de la esfera pública.

³ Una revisión de prensa del 1º de marzo al 20 de junio de 2004 en *El Diario de Colima*, el periódico de mayor circulación en el Estado, permitió recuperar el registro de 116 casos de violencia física (69), psicológica (7), sexual (25), homicidio (4), parasuicidio (3) y suicidio (9), aún estos dos últimos, provocados por situaciones de violencia intrafamiliar, hechos ante los cuales distintos actores sociales vertieron diferentes posicionamientos que pusieron el dedo en la llaga sobre la otra cara de la sociedad y las familias colimenses: la violencia de género que priva no sólo en el núcleo básico, sino la institucional ejemplificada en la inoperancia del sistema de administración y procuración de justicia y la estructural, dominada por el incumplimiento del marco jurídico y materia, además de la cultural, proyectada por ciertos generadores de opinión, quienes han llegado a culpabilizar a las víctimas de lo que les pasa por no actuar como les exigían sus respectivas parejas sentimentales.

⁴ Recordamos aquí la movilización social concretada en la Marcha "Por una vida sin violencia" realizada el 28 de mayo de 2004 por las principales calles de la ciudad capital, que incluyó un foro de denuncia pública por parte de CAM, ACU, ICM, PUEG, CEPAVI, CEDH, de mujeres y familiares de las víctimas.

La demanda social por la intervención del Estado a través de instancias de prevención, educación y sanción a la violencia intrafamiliar ha sido documentada por múltiples investigaciones que demuestran cómo las mujeres viven con el riesgo cotidiano de sufrir lesiones físicas y emocionales, con la frecuencia y gravedad que no tienen paralelo con la que reciben los varones adultos, constante que sí guarda una alarmante correlación con la que experimentan diariamente infantes y adolescentes.

3. LA VIOLENCIA, UN FENÓMENO COMPLEJO Y MULTIFACÉTICO

Fuentes de UNIFEM⁵ manifiestan que la violencia o la amenaza de violencia limitan la gama de opciones de que disponen mujeres, niñas y niños en casi todas las esferas de la vida: en el hogar, en la escuela, en el lugar de trabajo y en la mayoría de los espacios comunitarios.

Vivir con la experiencia angustiosa y devaluadora de la violencia intrafamiliar, limita directamente las opciones de esta población, al destruir su salud, perturbar sus vidas y reducir el ámbito de su actividad. También la limita, al erosionar su confianza y su autoestima. Así, de todas esas maneras, la violencia impide la cabal participación de las mujeres y menores de edad en el desarrollo social.

La violencia intrafamiliar está cruzada por las relaciones de poder; no distingue grupo socioeconómico ni nivel educativo. En México, como en muchos otros países, la violencia que se ejerce sobre la mujer proviene en gran porcentaje de la pareja conyugal y el padre; ésta es ejercida con frecuencia a través de amenazas, insultos, violaciones sexuales y agresiones físicas que incluso puede llevarlas al suicidio o a ser víctimas de homicidio. El maltrato infantil, en cambio, proviene con mayor frecuencia de las madres, padres, padrastros, madrastras, abuelos y tíos.

La violencia intrafamiliar es motivo de una gran preocupación social, las cifras aumentan considerablemente a pesar de los constantes programas preventivos que se realizan.

La internalización de la violencia de género como conducta "normal", no permite identificar claramente las conductas violentas, lo cual fomenta la cultura de la "no denuncia", mas cuando la violencia se llega a denun-

⁵ UNIFEM-UNICEF. "Violencia contra la mujer basada en el género", en: *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Carpeta informativa, 1999.

ciar, con bastante frecuencia las víctimas se enfrentan a un sistema jurídico que no ofrece la protección adecuada, o bien con autoridades que sólo proceden cuando el maltrato físico es evidente, ignorando la violencia psicológica, la violencia sexual y la patrimonial o económica, ya que éstas no son fácilmente comprobables.

Por otro lado, cuando la violencia intrafamiliar se llega a demostrar ante las instancias de procuración y administración de justicia, se procede en muchos casos a la detención del sujeto activo por un breve periodo o hasta que incluso la misma persona receptora de violencia pide su libertad, la cual se concede sin que medie tratamiento emocional alguno, de modo que implícitamente se asume el desconocimiento o bien la mínima valoración del daño emocional que producen los hechos recurrentes de violencia, aspecto que debería ser tratado por especialistas de la psicología.

La raíz etimológica del término violencia nos remite al concepto "fuerza". Implica "la utilización de la fuerza física o verbal para conseguir un determinado fin en un conflicto⁶".

Tal y como afirma Jorge Corsi, "en sus múltiples manifestaciones, la violencia siempre es una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza, e implica la existencia de un "arriba" y un "abajo", reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, patrón-empleado, etcétera⁷".

El Programa de Acción de la Conferencia de Derechos Humanos de la ONU, por su parte, la define como "todo acto de violencia basado en el género que produzca o pueda producir daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, incluyendo las amenazas de tales actos, la coerción o privación arbitraria de la libertad, sea que ocurra en la vida privada o en la pública".

Marta Torres Falcón⁸, reconoce los siguientes elementos básicos para definir la violencia:

⁶ RUIZ Carbonell, Ricardo. *La violencia familiar y los derechos humanos*. México: CNDH, 2002. p. 19.
⁷ CORSI, Jorge. "Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia intrafamiliar", en: CORSI, J. (comp.). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós, 1994. p. 23.

⁸ TORRES Falcón, Marta. "Violencia de género: un estado de la cuestión", en: *GénEros* N° 30. México: ACU-UdeC, junio de 2003. pp. 17-25.

- a) *Es un acto u omisión intencional*. Quien actúa violentamente lo hace siempre con un propósito determinado. Por ello los accidentes en modo alguno pueden considerarse ejemplos de violencia.
- b) *Transgrede un derecho*. En la actualidad existe un amplio reconocimiento, por lo menos en el terreno formal, de que toda persona, por el sólo hecho de serlo, tiene derecho a la vida, a la integridad personal, a la salud y, de manera destacada, a un ambiente libre de violencia. Sin embargo, conviene recordar dos cosas. En primer lugar, que es muy reciente la conquista de los derechos de las mujeres y que, en pleno estremo del siglo XXI, sigue siendo una tarea en curso. El otro aspecto es que siempre que hay conflicto entre la normatividad legal y la normatividad cultural triunfa esta última, ya que es mucho más sencillo modificar las leyes que las mentalidades.

c) *Ocasiona un daño*. La violencia siempre produce una lesión, aunque ésta no sea visible e incluso aunque no haya contacto corporal. La violencia psicológica abarca una amplia gama de conductas y comportamientos que ocasionan daños de diversa magnitud, muchas veces imperceptibles, que se acumulan a lo largo de los años. El asedio constante, la celotipia excesiva, la manipulación, el chantaje, la utilización de hijos e hijas, los insultos, las amenazas y los sarcasmos dan cuenta de ello.

d) *Busca el sometimiento y el control*. El poder y la violencia son indiscernibles, no se pueden desvincular. En ello reside la diferencia entre violencia y agresión. En este último caso, el móvil principal es producir un daño; en cambio, quien ejerce violencia busca someter y controlar. En particular en las relaciones de violencia familiar, donde las posiciones de poder son jerárquicas y por ello mismo asimétricas, después de cada incidente violento tales posiciones quedan reestructuradas.

En síntesis, la violencia es un acto u omisión intencional que transgrede un derecho, ocasiona un daño y busca el sometimiento y el control. Como puede verse, el aspecto central es la voluntad, tanto de quien la ejerce como de quien la sufre. Toda interacción violenta remite a una voluntad que quiere someter a otra.

Ricardo Ruiz Carbonell explica que la acción violenta viene determinada por una posición asimétrica, jerárquica, basada en el dominio de una

persona sobre otra, mediante la fuerza física o moral. Entre las características que inciden en el fenómeno de la violencia familiar, reconoce las siguientes:

- *Es una construcción humana, no natural*, puesto que son conductas aprendidas y transmitidas a través de la enseñanza; se reconoce que en los genes no existe información de que el ser humano transmita este tipo de conducta.
- *Es intencional*, su objetivo prioritario es dañar, imponer, vulnerar, reprimir, anular.
- *Posee discrecionalidad*, ya que siempre va dirigida a una persona específica, que se encuentra en una posición de desprotección y debilidad.
- *Es un medio posible en la resolución de conflictos*, puesto que una de sus características incidentes es la de utilizar la violencia como un método sencillo, rápido y fácil para resolver los problemas antes de recurrir al diálogo, la tolerancia y la razón para la búsqueda de soluciones.
- *Es un ejercicio de poder*, dado que la violencia la ejerce el más fuerte sobre el más débil, produciéndose un abuso de autoridad.
- *Obstaculiza el desarrollo humano*; la violencia es una barrera que limita al ser humano, dado que le impide que pueda desenvolver sus capacidades plenamente dentro de los contextos familiar, social, laboral, etcétera⁹.

Marta Torres manifiesta que el propósito de controlar, someter y eliminar cualquier obstáculo para el ejercicio del poder, constituye el elemento central del comportamiento violento, traspasa fronteras geográficas y culturales. Lo mismo puede decirse de las consecuencias, tanto físicas como emocionales y económicas, las cuales cruzan particularmente el ciclo de vida de las mujeres y sus hijos e hijas.

En el ámbito de las relaciones parentales, la violencia intrafamiliar se define como la agresión o daño sistemático y deliberado que se comete en el hogar contra algún miembro, por alguien de la misma familia. Este daño se produce al invadir los espacios de la otra persona, para quitarle su poder y mantenerla desequilibrada, porque el objetivo de la violencia es

⁹ RUIZ Carbonell, Ricardo. Op. Cit. p. 20.

vencer su resistencia y obtener su subyugación, es decir, controlarla y dominarla (Ramírez, 2000).

La Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA-1999, para la prestación de servicios de salud y la atención de la violencia familiar, la conceptualiza como aquel "Acto u omisión único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia, en relación de poder — en función del sexo, la edad o la condición física—, en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurra el maltrato físico, psicológico, sexual o abandono".

En el Estado de Colima, la reforma de abril de 2006¹⁰ a la Ley para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar, avanzó al definir la violencia intrafamiliar como aquel acto de poder u omisión intencional, recurrente o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional, económica y sexualmente a cualquiera de las personas de la familia, que tiene por efecto causar daño y que puede ser de cualquiera de las siguientes clases:

- a) **Maltrato físico:** Todo acto de agresión intencional en que se utilice alguna parte del cuerpo, objeto, arma, sustancia o parte corporal para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro, encaminado hacia su sometimiento y control;
- b) **Maltrato psicoemocional:** Al patrón de conducta consistente en actos u omisiones repetitivos, cuyas formas de expresión pueden ser: prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias de la conducta humana, de abandono físico y moral; que provoquen en quien las recibe, deterioro, disminución o afectación a su estructura de personalidad. De igual forma será considerado maltrato psicoemocional, todo acto que se realice con la intención de causar daño en su integridad psicológica a un menor de edad, sin que sea válido el argumento de que la actitud realizada es justificante para la educación y formación de aquél, en el uso del derecho de corregir;
- c) **Maltrato verbal:** Todo acto de agresión intencional, ejecutado a través del lenguaje, con el propósito de ofender, agredir, menospreciar, denigrar o humillar a cualquier persona;

¹⁰ Decreto N° 334 que reforma la Fracción I del Artículo 25 de la Ley para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar, publicada en "El Estado de Colima", Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado, 4 de abril de 2006, p. 4.

d) **Celotipia:** Los celos dirigidos a controlar y someter la voluntad de una persona a la propia;

e) **Maltrato económico:** Incluye todos los actos que implican apropiación o destrucción del patrimonio de alguna o algunas de las personas de la familia; puede manifestarse en el ejercicio del control de los ingresos de la relación o bien apoderarse de los bienes propiedad de la otra parte, por su compra o titularidad o por el despojo directo u oculto de los mismos, y por la utilización, menoscabo, destrucción o desaparición de objetos personales de la pareja o de algún familiar;

f) **Maltrato sexual:** El patrón de conducta consistente en actos u omisiones únicas o reiteradas y cuyas formas de expresión pueden ser: inducir a la realización u observación de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, practicar la celotipia para el control, manipulación o dominio de la pareja y que generen un daño; y

g) **Vínculo familiar:** Es la relación existente entre las personas que tengan algún parentesco consanguíneo por afinidad o civil, así como entre los que tengan o hayan tenido alguna relación conyugal, de concubinato o de pareja.

La reforma al artículo 25 de la Ley para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar, al definir la violencia intrafamiliar y al señalar con claridad el tipo de violencia que puede desencadenar dicho acto, subsana el vacío que dejaba al juzgador. En este sentido, la reforma otorga certeza jurídica a la aplicación de esta norma.

La Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, define la violencia contra las mujeres como *cualquier acto u omisión que cause daño o sufrimiento emocional, físico, económico o sexual —incluso la muerte— tanto en el ámbito privado como en el público*. Dicha violencia está basada en el sometimiento, discriminación y control que se ejerce sobre las mujeres en todos los ámbitos de su vida, afectando su libertad, dignidad, seguridad e intimidad, violentando así el ejercicio de sus derechos.

Esta Ley enfatiza que la violencia contra las mujeres puede ocurrir bajo cualquiera de las siguientes modalidades: física, sexual, emocional y económico-patrimonial; o también traducirse en discriminación, hostiga-

miento, acoso y abuso, teniendo lugar ya sea en la esfera privada o pública; es decir, no sólo se considera cuando ocurre en el contexto de la vida en pareja, sino también cuando acontece en el ámbito comunitario-social, educativo o laboral.

4. REPORTES DE INVESTIGACIÓN SOBRE VIOLENCIA, UNA MIRADA AL MUNDO DE LA VIDA

En México, al igual que en muchas otras partes del mundo, la investigación sobre violencia de género es muy reciente aunque fructífera, ya que contamos con una diversidad de fuentes que permiten tener una visión global y fiable, cuanti y cualitativa, de la presencia permanente y latente de la violencia intrafamiliar en nuestra sociedad como una forma cultural aprendida y reproducida de generación en generación.

En este apartado, recuperamos los hallazgos de Marta Torres publicados en su libro *Violencia en casa*¹¹, de la *Encuesta de Opinión Pública sobre la Incidencia de Violencia en la Familia* elaborada por COVAC (Asociación Mexicana contra la Violencia a las Mujeres, Asociación Civil), la *Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (2003)* del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006 (ENDIREH).

En el plano estatal, analizamos los informes del Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI) y los del Centro de Apoyo a la Mujer "Griseida Álvarez", A.C., la Consulta Infantil y Juvenil del IFE (2003 y 2006), así como los resultados preliminares de la investigación *Violencia intrafamiliar en Colima: Su visibilización en la agenda pública a través de la prensa. ¿Incremento en la incidencia, cultura de la denuncia o inoperancia de la Ley contra la violencia intrafamiliar?*, que realiza la Universidad de Colima a través del Programa Universitario de Estudios de Género.

4.1 VIOLENCIA EN CASA

Marta Torres¹² afirma que la violencia no se limita a las grandes avenidas y los parques solitarios, los callejones oscuros y el transporte público. Para muchas personas el lugar más inseguro es su propia casa.

¹¹ TORRES Falcón, Marta. *Violencia en casa*. México: Paidós, 2001. pp. 181-210.

¹² Op. Cit. p. 17.

Las palabras no siempre logran expresar esta realidad: dentro de la familia la violencia se vive. No se trata de un hecho aislado ni de estar en el lugar equivocado en el momento equivocado. La violencia familiar es cíclica, progresiva y en muchos casos mortal.

Afecta a mujeres que han incorporado el miedo a su forma de vida: miedo a los golpes, a los insultos, al silencio condenatorio, a las reacciones del marido; miedo de hablar, de hacer o decir cualquier cosa que pueda desencadenar una situación de violencia; miedo de pensar en sí mismas, de expresar y aún de identificar sus propias necesidades. En suma, miedo de vivir.

Afecta a niños asustados por la amenaza constante, por los gritos que sólo cesan después de una bofetada: menores atrapados entre el amor y el resentimiento frente a esa figura de autoridad que proporciona cuidado y maltrato a la vez y que además les culpa de la violencia sobre ellos infligida.

La misma Marta Torres observa que las estadísticas derivadas de denuncias legales y solicitudes de apoyo en centros de atención, aún cuando muestran un subregistro del fenómeno, dan una idea de su magnitud, por ejemplo:

Los resultados de un estudio en Ciudad Nezahualcóyotl, zona aledaña al Distrito Federal, indican que 33% de las mujeres habían vivido una relación violenta. De ellas, 75% recibió maltrato de su cónyuge y el resto sufrió violencia por parte de otro familiar. Del total de mujeres maltratadas por el esposo, 31% habría sufrido violencia física, 57% psicológica y 16% sexual¹³.

En la ciudad de Guadalajara, una encuesta de principios de los noventa, reveló que 57% de las mujeres urbanas y 44% de las rurales habían sufrido alguna forma de violencia. El principal ejecutor era el marido o el compañero. En esa misma zona, 56% de las mujeres expresaron haber sido violentadas en algún momento de su vida; 43% refirieron haber sufrido maltrato en su relación de pareja y 34% durante el año anterior¹⁴.

Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), reporta que en nuestro país, cada 18 segundos una mujer es violada; esto es, tres muje-

¹³ E. Shrader y R. Valdez. "Características y análisis de la violencia doméstica en México", citados por: Torres Falcón, Marta. Op. Cit. p. 188-189.

¹⁴ J.C. Ramírez y G. Uribe. "Mujer y violencia", citados por: Torres Falcón, Marta. Op. Cit. p. 189.

res por minuto viven violencia sexual en México: 180 mujeres cada hora son violadas en alguna casa, en una calle vacía, en una oficina, en una playa, en un auto. En contraparte, cada año, el 95% de los violadores salen impunes de una denuncia penal¹⁵.

4.2 ENCUESTA DE OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LA INCIDENCIA DE VIOLENCIA EN LA FAMILIA, 1995

La *Encuesta de Opinión Pública sobre la Incidencia de Violencia en la Familia* elaborada por COVAC en 1995¹⁶, auspiciada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Procuraduría General del Distrito Federal, tuvo como objetivo recoger la opinión de los ciudadanos comunes acerca del problema de la violencia intrafamiliar.

Esta Encuesta, aplicada en diez ciudades de la República Mexicana¹⁷, permitió conocer los altos índices de violencia imperantes en el país, así como la necesidad de contar con mecanismos legales que coadyuven a la eliminación del problema.

COVAC reporta que los miembros de la familia maltratados física o emocionalmente con mayor frecuencia a nivel nacional y estatal son los niños y niñas, con 61.2% y 82% respectivamente, además de las madres, con un 45%, maltrato que se presenta en forma física (golpes en la cara o en otras partes del cuerpo y violación sexual), mientras que el maltrato emocional se manifiesta en forma verbal (gritos, insultos, ofensas sobre el cuerpo y en relación con la familia, así como amenazas, incluso, de muerte).

De acuerdo con los resultados de la Encuesta COVAC, la gravedad de los daños causados por el maltrato físico en las personas entrevistadas en el estado de Colima fueron calificadas como muy graves (9%), graves (38%), regular (24%), poco graves (16%) y nada grave (12%).

El maltrato físico dentro de la familia colimense es muy frecuente (7%), frecuente (34%), regular (21%), poco frecuente (27%) y nada fre-

¹⁵ CIMAC. "Violación en México. Cada 18 segundos una mujer es violada en México", nota publicada en su página electrónica www.cimac.org.mx el 10 de mayo de 2004.

¹⁶ COVAC/FNUAP/PGJ. *Encuesta de Opinión Pública sobre la Incidencia de Violencia en la Familia*. México: 1995, pp. 12-26 y 38.

¹⁷ Tijuana, B.C., Chihuahua, Chih., Distrito Federal, Guadaluajara, Jal., Colima, Col., Morelia, Mich., Tuxtla Gutiérrez, Chis., Oaxaca, Oax., Veracruz, Ver., y Mérida, Yucatán.

cuenta (9%). Entre las lesiones causadas a la persona víctima de violencia física se encuentran las heridas (64%), las cicatrices visibles (11%), las contusiones (7%), seguidas de las lesiones físicas permanentes, las fracturas y abortos, con 4% cada una.

Este mismo estudio indica que la violencia intrafamiliar tiene un fuerte impacto social que se refleja en la desunión familiar (36% nacional contra un 31% estatal), alto índice de divorcios (42% nacional y 24% en la entidad, respectivamente); separación de la pareja (38% vs. 29%), desinterés por la familia (15% nacional en relación con un 21% estatal) y falta de respeto entre la pareja y los hijos, que genera una serie de problemas que son obstáculo para el desarrollo de una sociedad sana (30% y 18% respectivamente). Las consecuencias negativas causadas por estos problemas fueron consideradas por la mayoría de las personas encuestadas como "muy graves" y "frecuentes".

Un punto muy importante explorado por COVAC fue el conocimiento de incidentes violentos recientes al interior de las familias: el 21% tuvo conocimiento de alguna persona maltratada durante los últimos seis meses. Sin embargo, a una pregunta más directa sobre su propia familia, 35% del total reconoció que durante ese lapso existió algún problema, lo que significa el reconocimiento de estar inmersos en una situación de violencia intrafamiliar¹⁸.

Otro rubro que importa destacar como clave es el apartado 13 "Justicia social", relativo a los mecanismos, interacciones y recursos legales que existen alrededor de la violencia intrafamiliar. Al respecto, se encontró que a nivel nacional únicamente en el 19.8% de los casos, la persona afectada presentó denuncia ante las autoridades, contra un 63.4% que no denunció y un 16.8% que manifestó desconocer si fue o no denunciado el hecho.

Es significativo que en relación con la cultura de la denuncia, Colima registre la proporción más alta de denuncias ante el Ministerio Público (30%), seguido de Chihuahua (29%), Guadaluajara (25%) y Oaxaca (24%), ciudades que se ubicaron arriba de la media nacional, que es del 20%¹⁹.

¹⁸ Op. Cit. pp. 32-33 y 36.

¹⁹ Op. Cit. pp. 48-49.

Del total de denuncias, según la visión de las personas entrevistadas, el 46% tuvo éxito, ya que en el 31% de los casos se encarceló al agresor, en el 26% se le puso a disposición de un juzgado, mientras que en 21% hubo separación de la pareja o algún cambio en la conducta del agente activo de la violencia. En cambio, el 35% de las demandas no tuvo éxito, debido a que en el 60% de los casos las autoridades no le prestaron atención a la denuncia²⁰.

Ahora bien, en Colima quienes no denuncian principalmente se detienen "para no romper la relación" (29%), "ante el miedo a que aumente la violencia" (26%), por "desconocimiento de sus derechos" (20%) y por el "miedo a ser golpeada o por la reacción" del agresor (11%).

Los mayores obstáculos para acabar con la violencia en la familia son, según las personas entrevistadas: la falta de preparación, educación e información (31%), la falta de diálogo en la familia (14%); el alcoholismo o la drogadicción (8%) y la negligencia, aunada a la corrupción de las autoridades encargadas de impartir justicia (11%)²¹.

4.3 ENCUESTA NACIONAL SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (ENVIF, 2003)

La *Encuesta Nacional sobre Violencia Contra las Mujeres* fue levantada en 2003 por el Instituto Nacional de Salud Pública, con el objetivo de estimar la prevalencia de violencia familiar en mujeres que demandan atención en los servicios de salud del sector público del 1º y 2º nivel en México (Secretaría de Salud, IMSS e ISSSTE), a fin de caracterizar, desde la perspectiva de las mujeres maltratadas, los principales factores personales, sociales, culturales e institucionales que actúan como obstáculos o facilitadores en el proceso de búsqueda de salidas al problema de la violencia.

De la conceptualización de la violencia como patrón de maltrato por parte de la pareja masculina hacia la mujer, caracterizado por una serie de conductas dominadoras y represivas, se construyó una escala de violencia que incluye las siguientes acciones:

- Violencia física: empujones, golpes, heridas de arma de fuego o punzo cortante

- Violencia emocional: intimidación, humillaciones verbales, amenaza de violencia física
- Violencia sexual: forzar física o emocionalmente a la mujer a la relación sexual
- Violencia económica: ejercicio del control a través del dinero.

Entre los hallazgos de la ENVIF 2003, que incluyó a una población muestra de 26,042 entrevistas completas a las mujeres que acudieron a los servicios de salud públicos en las 32 entidades del país, del 1º de noviembre de 2002 al 25 de marzo de 2003, exceptuando el periodo del 20 de diciembre al 6 de enero, resaltan los siguientes:

El grupo de 20 a 29 años de edad representó el 30.9% de la muestra y las mujeres de 30 a 39 años alcanzó el 26.5%, de modo que la edad promedio de las mujeres entrevistadas fue de 35.8 años.

La mayoría de las mujeres está casada (56%) o vive en unión libre (18.0%). De las solteras, el 10.3% no ha tenido pareja.

El nivel educativo reportado por las entrevistadas en promedio es de 7.4 años, el cual se refleja en la elevada proporción de mujeres que indicaría como máximo nivel educativo la primaria completa (22.6%) y la secundaria (27.3%), aunque una de cada diez respondió no haber recibido ninguna instrucción formal en el sistema educativo nacional.

La encuesta no pudo calcular la proporción de mujeres jefas de familia, ya que sólo se entrevistó a las que acudieron a los servicios de salud, y se reconoce que las ocupaciones laborales son un impedimento para acudir a los mismos. Aún así, 14.6% de las mujeres entrevistadas son jefas de familia. El resto reportó ser esposa o cónyuge del jefe de familia, éstas representan más de las dos terceras partes de la muestra y sólo una fracción menor son hijas y otros dependientes económicos.

Los quehaceres del hogar continúan siendo la principal actividad de las mujeres, sin embargo, la proporción de entrevistadas que trabaja (33.7%) y que no trabaja por diversas razones (16.2%), representa la mitad de las mujeres en el estudio. De quienes están insertas en el mercado laboral, la mayoría realiza labores de empleada u obrera (56.7%), cerca de una cuarta parte declaró trabajar por su cuenta y una de cada nueve señaló el trabajo doméstico. Las demás categorías representan fracciones muy pequeñas, como es el caso de las jornaleras (2.1%) o empresarias (0.6%).

²⁰ Op. Cit. p. 91.

²¹ Op. cit. p. 53.

De las mujeres que participan en la Población Económicamente Activa, la mayoría cubre horarios completos (40 horas por semana) y 11.8% supera las 40 horas de trabajo semanal. Por otro lado, una notable proporción dedica más de 20 horas al trabajo doméstico (67%) y cerca del 15% dedica a la reproducción cotidiana del hogar más de 50 horas semanales.

El 51.5% de las entrevistadas declaró tener algún problema de salud. Al preguntarles la calificación que otorgaban a su estado de salud durante el último año, reportaron con mayor frecuencia que ésta fue regular (42.7%), buena (42.9%), 9% la calificó como mala y 1.4% como muy mala. Sólo el 3.9% respondió que su salud había sido muy buena.

En relación con la salud emocional, en particular la depresión que constituye una de las causas más importantes de pérdida de años de vida saludable entre las mujeres en edad productiva, 14 de cada cien entrevistadas declararon haber tomado algún medicamento o remedio para calmarse o poder dormir, de ellas 6.5% recurrió a ello casi todos los días, mientras que el 8.1% dijo que tomó algún medicamento o remedio para no sentirse triste o deprimida.

Entre los síntomas de malestar emocional, llama la atención que la mayor parte declaró sentirse cansada (69.3%), nerviosa, tensa o angustiada (64.5%), o triste/aflicta (60.8%). Aunque la mayor parte de las mujeres presentaron estos síntomas ocasionalmente, alrededor del 10% declaró sentirse así casi siempre. Otro de los síntomas de malestar emocional, el insomnio, fue reportado por el 43.7%, ansiedad (47.7%) y apatamiento afectivo (35.6%), mientras que el 23.5% declaró sentir que tenía problemas emocionales que requieren atención o ayuda profesional.

Ante la pregunta ¿Alguna vez ha experimentado en su vida una relación violenta?, 25.8% de las mujeres respondió afirmativamente. La mayoría refirió haber sufrido esta violencia a manos de familiares, el principal agresor fue la pareja (74%) en cualquiera de sus modalidades; llama la atención la presencia del novio o ex novio, que fue reportado en 4.1% de los casos. Respecto a otros miembros de la familia, el padre y la madre fueron los ejecutores de la violencia en el 30% de los casos. La violencia ejercida por personas fuera del círculo familiar fue la que se reportó en menor proporción (3.6%).

Durante su infancia, el 42.2% de las mujeres fueron golpeadas, 21.4% insultadas y 16.5% humilladas por parte de sus padres o familiares. Al analizar la distribución de la frecuencia de malos tratos en la infancia, casi

la mitad afirmó haberlos recibido "casi siempre" y "varias veces", en tanto que el 57.3% reportó haberlos recibido en menor proporción.

1 de cada 5 mujeres sufre de violencia con su pareja actual: psicológica (19.6%), física (9.8%), sexual (7%) y económica (5.1%).

1 de cada 3 mujeres ha sufrido violencia de pareja alguna vez en la vida y 2 de cada 3 han sufrido de violencia alguna vez en la vida. Esta desagregación de la prevalencia en cada una de sus dimensiones es importante, ya que señala, por un lado, que las mujeres pueden sufrir más de un tipo de violencia y que algunos tipos de violencia en la pareja son difícilmente reconocidos, como es el caso de la violencia sexual.

Los motivos más frecuentes por los que las mujeres no buscan ayuda son: la falta de confianza (43.7%) y la vergüenza (32.5%). Sin embargo, cabe resaltar que existe un 18.4% de mujeres que refiere no solicitar ayuda porque considera que lo que les sucede es un hecho privado que no interesa ni incumbe a nadie más.

Solamente el 18.4% de las entrevistadas comenta sus problemas con el médico u otro personal de salud, por ejemplo, la enfermera. De ahí que una alta proporción de mujeres no habla de su situación de violencia con el personal de salud debido a que no sienten confianza (50.4%), porque les da pena o vergüenza (31.7%) o porque considera que es un hecho privado (18.3%).

Cuando se exploró la opinión de las mujeres respecto a qué miembro del equipo de salud debería ser el indicado para preguntar sobre el maltrato, 35.2% considera que es la psicóloga quien debería hacerlo, le sigue el médico (21.5%) y la trabajadora social (20%). Solamente el 1.7% de las entrevistadas consideró que ningún miembro del equipo de salud debería preguntar a sus pacientes sobre el maltrato. De éstas, la principal causa fue por considerarlo como un hecho privado (66.1%), porque no compete al personal de salud (9.7%), o porque no se puede hacer nada para cambiarlo (12.9%).

Ante el reactivo "Una buena esposa obedece a su esposo aún si ella no está de acuerdo con él", el 24.2% dio una respuesta positiva y el 68.3% una negativa, lo cual muestra que por lo menos en actitud, las mujeres usuarias de los servicios de salud, no desean jugar un papel sumiso en su relación, aunque llama la atención que casi un cuarto de las mujeres sí estaría dispuesta a jugar ese papel.

Cuadro N° 1

Estadística de Violencia hacia las Mujeres en Colima con relación a las entidades con mayor y menor porcentaje

TIPO DE VIOLENCIA	ENTIDAD	PORCENTAJE	LUGAR NACIONAL
❖ Mujeres que sufrieron algún tipo de violencia con la pareja actual.	Quintana Roo	31.8%	1
	Colima	23.9 %	14
❖ Violencia Psicológica	Aguascalientes	9.4%	32
	Quintana Roo	28.7%	1
❖ Violencia Física	Colima	21.4 %	13
	Aguascalientes	8.6%	32
❖ Violencia Sexual	Quintana Roo	18.5%	1
	Colima	10.5%	11
❖ Violencia Económica	Aguascalientes	4.2%	32
	Quintana Roo	11.6%	1
❖ Mujeres que sufrieron violencia con la pareja de por vida	Colima	10.6%	2
	Aguascalientes	2.4%	32
❖ Mujeres que alguna vez en la vida sufrieron algún tipo de violencia	Quintana Roo	9.5%	1
	Colima	5.8%	10
❖ Mujeres que sufrieron violencia con la pareja de por vida	Morelos	1.8%	32
	Oaxaca	45.2%	1
❖ Mujeres que alguna vez en la vida sufrieron algún tipo de violencia	Colima	37.8%	8
	Aguascalientes	23.9%	32
❖ Mujeres que alguna vez en la vida sufrieron algún tipo de violencia	Oaxaca	75.0%	1
	Colima	71.5%	2
	Chiapas	49.6%	32

Fuente: Elaboración propia con base en: INSP. Encuesta Nacional sobre Violencia Contra las Mujeres 2003.

Estos datos permiten corroborar que aún cuando el tema haya ganado un mayor reconocimiento en el espacio público, la violencia doméstica sigue constituyendo un tabú social y cultural: si bien es tomada como algo “normal” se tiende a ocultar y, muchas veces, a negar.

Otra pregunta de opinión de motivaciones: “El hombre debe mostrar a su esposa o pareja quién es el que manda”, capta la actitud potencial de las usuarias de los servicios de salud frente a un rol de autoridad de género: La respuesta positiva fue de 18.9%, mientras que la negativa alcanzó el 74.5%.

Ante el reactivo “Es obligación de la esposa tener relaciones sexuales con su esposo aún si ella no quiere”, se obtuvo una respuesta sensiblemente menor a las dos anteriores: 9.2% y una negativa mayor, de 86.9%. Lo anterior debe interpretarse en el sentido de que la “obligación” de la mujer tiene límites claros cuando se trata del “uso” sexual del cuerpo.

Para el caso de Colima, la ENVIF 2003 reporta que el 37.8% de las mujeres sufre violencia de por vida por parte de su pareja, el 21.4% es violentada psicológicamente; el 10.5% recibe violencia física y el 10.6% violencia sexual.

Por estos resultados, la entidad se ubica en el contexto nacional en el segundo lugar tanto en violencia sexual como en mujeres que alguna vez en la vida sufrieron algún tipo de violencia, como se muestra en el Cuadro N° 1.

4.4 ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES (ENDIREH, 2006)

En 2006, por una iniciativa de la Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y la Procuración de Justicia (CEFEMIN), creada por la LIX Legislatura de la H. Cámara de Diputados, se realizó esta encuesta, junto con cuatro proyectos estadísticos más:

1. Registro Electrónico de Averiguaciones Previas de Delitos contra la Mujer (REAP)
2. Actualización de la Clasificación Mexicana de Delitos
3. Mejoramiento y mayor explotación de la información de las muertes de mujeres por causas violentas
4. Registro electrónico para las estadísticas de intentos de suicidio y suicidios

En el marco del Subsistema Nacional de Estadísticas sobre Violencia, una de las necesidades que se identificó como prioritaria fue la de contar con información sobre la violencia que experimentan las mujeres.

Para ello, el INEGI, INMÚJERES y UNIFEM coordinaron varias actividades que culminaron en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH).

Es importante recalcar que en este proyecto participaron activamente la CEFEMIN, la FEVIM y posteriormente el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres de la Cámara de Diputados.

Marco conceptual y diseño del cuestionario

El INEGI revisó un buen número de ejercicios estadísticos similares, con la idea de analizar todas las experiencias que coadyuvaran a la realización de la ENDIREH 2006.

Se evaluaron los resultados de la ENDIREH 2003, de la Encuesta de Violencia realizada por la SSA en el mismo año, y se retomaron además los planteamientos y compromisos de las convenciones internacionales (CEDAW, Belém do Pará, el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001).

Diseño del cuestionario

Para integrar la propuesta conceptual de la ENDIREH 2006, se formó un grupo de trabajo con personal de la CEFEMIN, UNIFEM, INMÚJERES y FEVIM, cuya tarea fue definir los temas a ser incorporados en el cuestionario, determinar la población objetivo y diseñar los instrumentos de captación y la logística operativa.

El cuestionario captó las características de la vivienda, datos sociodemográficos, la violencia en los ámbitos laboral, escolar y social, la relación actual para mujeres unidas, la última relación para mujeres separadas, la disponibilidad de recursos económicos, vida en pareja, violencia en la familia de origen, tensiones y conflictos, tipos de violencia, toma de decisiones, opinión sobre los roles masculino y femenino, disponibilidad de recursos sociales y, por último, situaciones de violencia específica para mujeres de 60 o más años.

Población objetivo

La Encuesta captó información para tres grupos de mujeres de 15 años y más:

- *Actualmente casada o unidas*, con o sin pareja residente en el hogar
- *Alguna vez unidas*, pero que al momento de la visita se encontraban divorciadas, separadas temporal o definitivamente, o viudas
- *Solteras*, con o sin relación de pareja actual o anterior, o sin haberla tenido

Estructura operativa

Para definir la estructura operativa se contó con la participación de los diez Directores Regionales del INEGI y de los 32 Coordinadores Estatales.

La estructura operativa estuvo conformada por:

- 74 auxiliares del Coordinador Estatal
- 298 supervisoras de entrevistadoras
- 1,298 entrevistadoras
- 239 validadores (as)

Este personal fue contratado exclusivamente para la encuesta. Para ello, se diseñaron y solicitaron perfiles de puesto acordes con las necesidades del levantamiento. La estrategia de capacitación contempló dos etapas: *Directa*, para las figuras de coordinación encargadas de impartir capacitación a las figuras operativas, e *Indirecta*, para los puestos operativos de la estructura encargados de la ejecución del levantamiento.

Resultados para el Estado de Colima

En año 2006, la población total del Estado de Colima es de 580 mil 784 habitantes, el 49.6% corresponde a los hombres y el 50.4% a las mujeres. En la gráfica N° 1 se observa que hay menos hombres que mujeres.

Gráfica N° 1

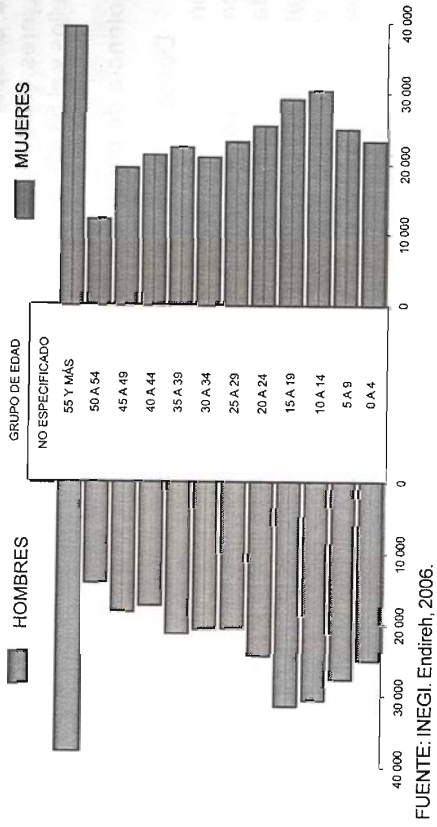
Población total: 580 784



FUENTE: INEGI. Endireh, 2006.

Gráfica N° 2

Población total por grupos quinquenales de edad según sexo

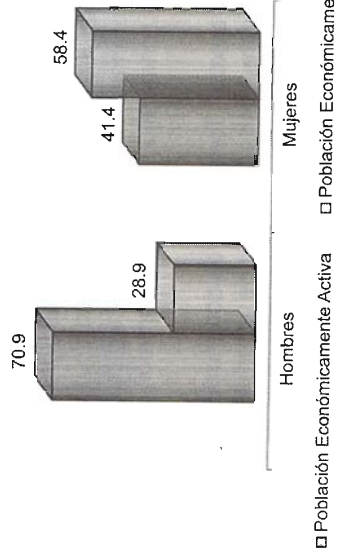


FUENTE: INEGI. Endireh, 2006.

La gráfica N° 2 destaca que en general, la población de 55 años y más es la que prevalece entre los demás grupos de edades. La proporción de población para cada sexo en cada grupo de edad, muestra que hay una similitud entre hombres y mujeres.

Gráfica N° 3

Distribución porcentual de la población de 12 años y más según condición de actividad económica



FUENTE: INEGI. Endireh, 2006.

La estructura ocupacional de la población masculina difiere de la población femenina. En lo que respecta a la población económicamente activa, se observa que el 70.9% corresponde a los hombres y el 41.4% a las mujeres; el 28.9% de la población no económicamente activa le pertenece a ellos y el 58.4% le pertenece a ellas.

Violencia de pareja

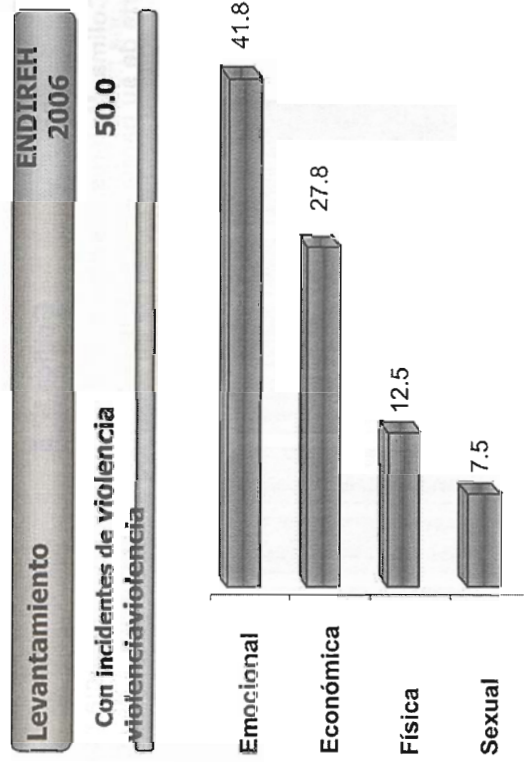
Desde el marco conceptual de esta Encuesta, las desavenencias conyugales no son sinónimo de violencia. Los conflictos en sí mismos no son negativos, sino consustanciales a cualquier relación de pareja. Lo que diferencia a una pareja sana de una violenta es que la primera utiliza formas adecuadas de solución de problemas, mientras la segunda recurre a la violencia como la forma más rápida y eficaz de zanjar —provisionalmente— un problema. Se trata, en este caso de una herida cerrada en falso. Para efectos de la ENDIREH 2006, se reconocen los siguientes tipos de violencia:

- a) **Violencia económica.** Son aquellas formas de agresión que el hombre ejerce sobre la mujer a partir de, o con el fin de, controlar los ingresos o el flujo de los recursos monetarios que ingresan al hogar; o bien, al cuestionar la forma en que dicho ingreso se gasta.
- b) **Violencia emocional.** Se refiere a las agresiones que, aunque no inciden directamente en el cuerpo de la mujer, afectan su estado emocional o psicológico. Ejemplos de este tipo de agresiones hacia la mujer entrevistada, son insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, omisiones, menosprecio y burlas, entre otras.
- c) **Violencia física.** Hace referencia a las agresiones dirigidas al cuerpo de la mujer, lo que se traduce en un daño o en un intento de daño permanente o temporal. Las agresiones físicas comprenden: empujones, jalones, golpes, agresión con armas, entre otras muchas.
- d) **Violencia sexual.** Toda forma de dominación que se ejerce sobre la mujer entrevistada con el fin de tener relaciones sexuales con ella, sin su consentimiento. Estas formas de dominación van desde de exigir, hasta el uso de la fuerza para lograr el sometimiento.

La violencia conyugal se manifiesta de muy diversas formas, puede ser emocional, económica física y sexual contra su pareja. Por ejemplo: les dejan de hablar, las avergüenzan, las menosprecian, las ignoran, las empujan, las golpean, son tacaños con los gastos de la casa, les prohíben trabajar y estudiar, las encierran; ejercen la fuerza en las relaciones sexuales, llegan incluso a las amenazas de muerte y al homicidio en casos extremos. La gráfica N° 4 muestra que el 41.8% corresponde a la violencia emocional, el 27.8% a la económica, el 12.5% a la física y el 7.5% a la sexual.

Gráfica N° 4

Colima. Mujeres casadas o unidas con incidentes de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses



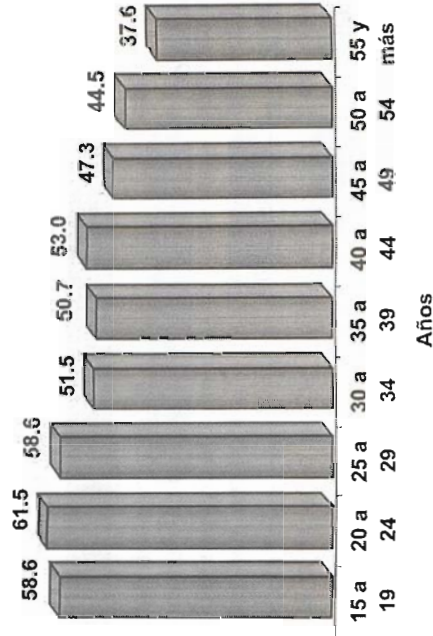
FUENTE: INEGI, Endireh, 2006.

Mujeres casadas o unidas con incidentes de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses según ámbito de residencia urbano-rural

Condición y tipo de violencia	Total		Ámbito de residencia				Rel.	Rel.
	Abs.	Rel.	Urbano		Rural			
			Abs.	Rel.	Abs.	Rel.		
Colima	119 266	100.0	104 573	100.0	14 693	100.0	47.8	
Sin incidentes de violencia	59 357	49.3	52 333	50.0	7 024	47.8		
Con al menos un incidente de violencia	59 647	50.0	51 978	49.7	7 669	52.2		
Emocional	49 857	41.8	43 500	41.6	6 357	43.3		
Económica	33 213	27.8	28 964	27.7	4 249	28.9		
Física	14 907	12.5	12 891	12.3	2 016	13.7		
Sexual	8 976	7.5	7 888	7.5	1 088	7.4		
No especificado	262	0.2	262	0.3	0	0.0		

Gráfica N° 5

Colima. Mujeres casadas o unidas que sufrieron violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses según grupos de edad



FUENTE: INEGI, Endireh, 2006.

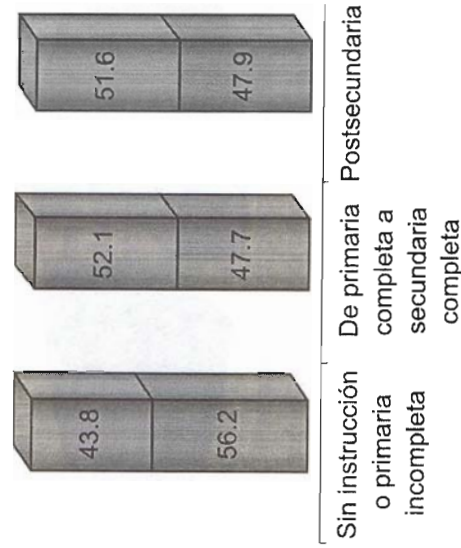
Los resultados que se representan la gráfica N° 5 evidencian que las mujeres más jóvenes reportan más incidentes de violencia por parte de su pareja; circunstancia que quizás se debe a la etapa de vida familiar en la

que se encuentran y que poseen una mayor información acerca de sus derechos. El 58.6% corresponde a la etapa de 15 a 19 años de edad, el 61.5% de 20 a 24 años, el 58.6% de 25 a 29 años, el 51.5% de 30 a 34 años, el 50.7% de 35 a 39 años, el 53.0% de 40 a 44 años, el 47.3% de 45 a 49 años, el 44.5% de 50 a 54 años, y el 37.6% de 55 años y más.

La violencia que sufren las mujeres por parte de su pareja no es prioritativa de grupo sociocultural alguno. Para el caso de Colima, la ENDIREH 2006 muestra que el 56.2% de las mujeres sin instrucción o primaria completa ha sufrido violencia sin algún tipo de incidente, mientras que el 43.8% de ellas lo ha padecido con incidentes. El 47.7% con nivel primaria o secundaria completa, la ha padecido sin incidentes, mientras que el 52.1% con incidentes. El 47.9% de la muestra con nivel de instrucción Postsecundaria, ha sufrido violencia sin incidentes y el 51.6% con incidentes.

Gráfica N° 6

Colima. Mujeres casadas o unidas por nivel de instrucción según condición de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses



□ Sin incidentes □ Con incidentes

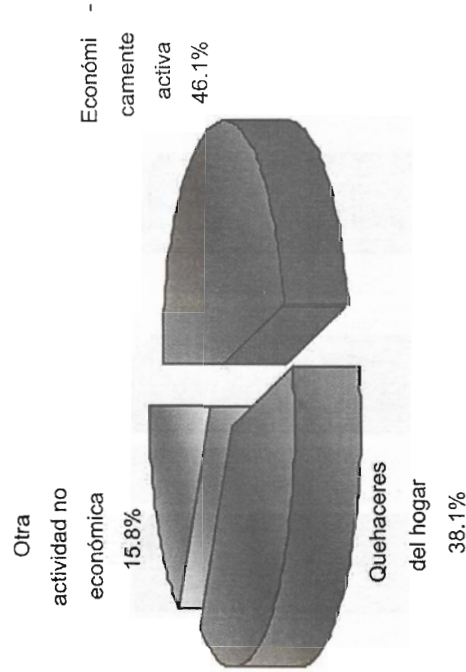
FUENTE: INEGI, Endireh, 2006.

En relación con las mujeres casadas o unidas que han sufrido violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses según condición de actividad, tenemos que en Colima, experimentan violencia el 38.1% de las mujeres que se dedican sólo a los quehaceres domésticos, el 46.1% de las que son económicamente activas y trabajan, así como el 15.8% de las mujeres que tiene otra actividad no económica (que estudian, son jubiladas, están discapacitadas o no trabajan).

Sobre el particular, llama la atención que se presenta un mayor porcentaje de violencia en las mujeres que trabajan que en las que sólo realizan quehaceres domésticos, o se encuentran en otra actividad no económica como se presenta en la gráfica N° 7.

Gráfica N° 7

Colima. Mujeres casadas o unidas que han sufrido violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses según condición de

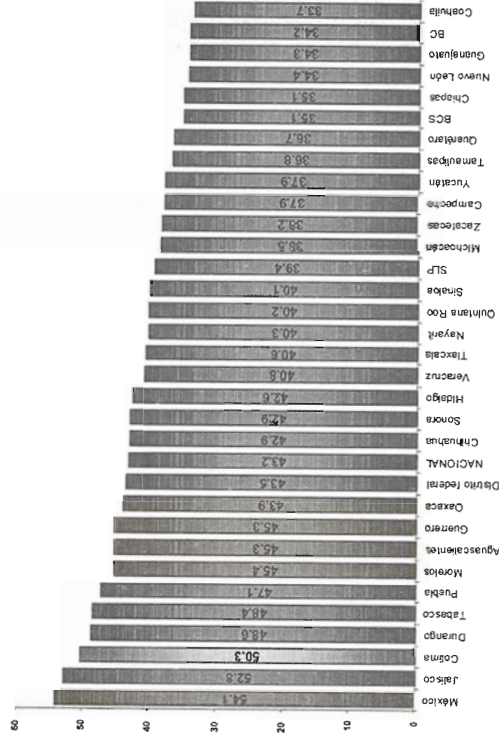


actividad

FUENTE: INEGI. Endireh, 2006.

Gráfica N° 8

Mujeres que sufrieron violencia a lo largo de su última relación por parte de su pareja o ex pareja



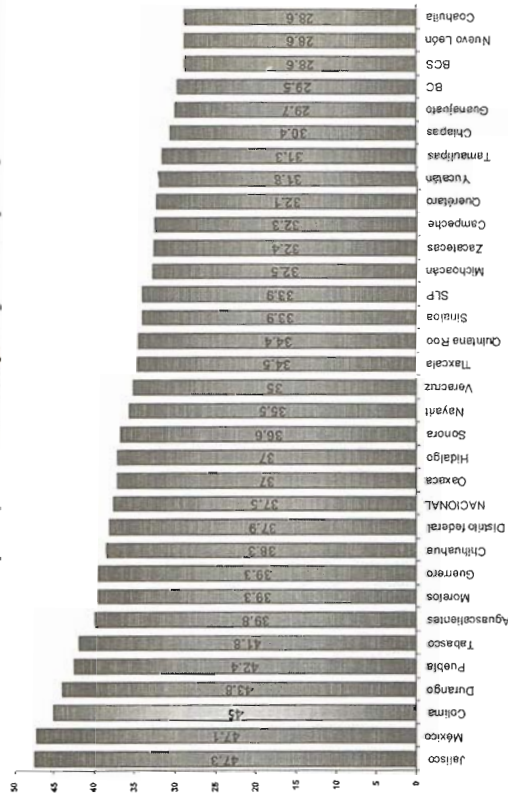
FUENTE: INEGI. Endireh, 2006.

La información por entidad federativa de la ENDIREH 2006 que se observa en la gráfica N° 8, ubica al Estado de Colima en tercer lugar nacional en mujeres que sufrieron violencia a lo largo de su última relación por parte de su pareja o ex pareja, mientras que el 43.2% le corresponde al porcentaje nacional de dicho indicador, al respecto podemos manifestar que Colima se encuentra por encima de la media nacional.

En la gráfica N° 9 se aprecian los porcentajes por Entidad Federativa de las mujeres que sufrieron violencia emocional en su última relación de pareja. En este rubro, Colima ocupa el tercer lugar nacional, con el 45% en comparación con la media nacional, que es del 37.5%. El Estado que presenta mayor porcentaje en este indicador es Jalisco, con el 47.3%, mientras que Baja California Sur tiene el menor porcentaje, con el 28.6%.

Gráfica N° 9

Mujeres que sufrieron violencia emocional a lo largo de su última relación por parte de su pareja o ex pareja

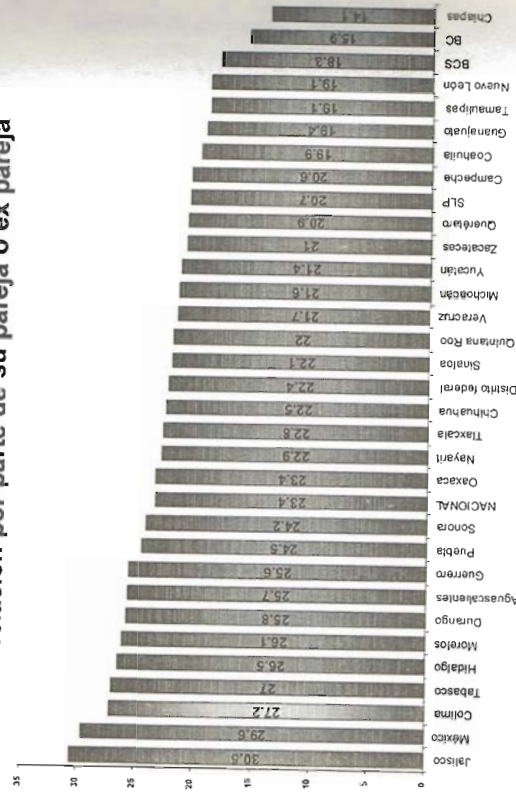


FUENTE: INEGI, Endireh, 2006.

En relación con las mujeres que sufrieron violencia económica a lo largo de su última relación por parte de su pareja o ex pareja, la gráfica N° 10 muestra los porcentajes por Entidad Federativa, donde el Estado de Colima registra estar arriba de la media nacional, con un 27.2%. De nuevo, Jalisco tiene el porcentaje más alto, con el 30.5%, mientras que Chiapas presenta el menor porcentaje, con el 13.0% con respecto al concierto nacional.

Gráfica N° 10

Mujeres que sufrieron violencia económica a lo largo de su última relación por parte de su pareja o ex pareja

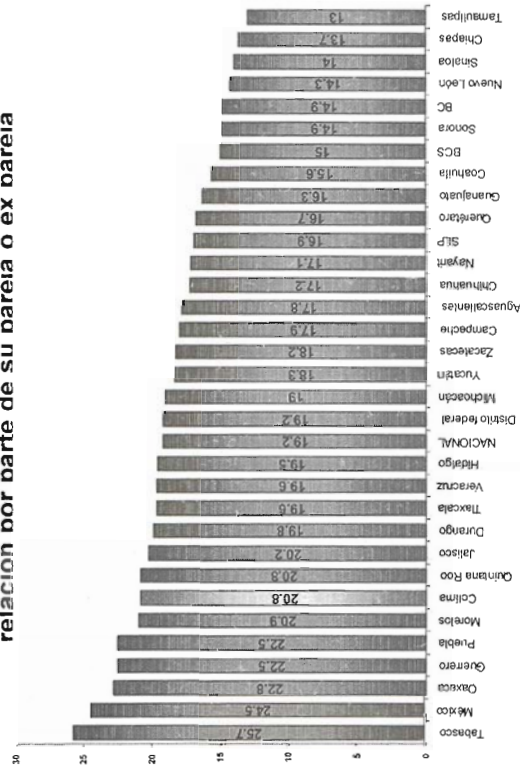


FUENTE: INEGI, Endireh, 2006.

Por otro lado, la gráfica N° 11 presenta los porcentajes de mujeres que sufrieron violencia física en su última relación por parte de su pareja o ex pareja: el Estado de Colima presenta un porcentaje del 20.8%, por arriba de la media nacional (23.4%), mientras que la entidad que registra un mayor porcentaje es Tabasco, con 25.7%. En cambio, Tamaulipas fue el Estado que tiene el menor porcentaje, con el 13.0%.

Gráfica N° 11

Mujeres que sufrieron violencia física a lo largo de su última relación por parte de su pareja o ex pareja



FUENTE: INEGI, Endireh, 2006.

La gráfica N° 12, muestra los porcentajes por Entidad Federativa de las mujeres que sufrieron violencia sexual a lo largo de su última relación por parte de su pareja o ex pareja. Por arriba de la media nacional, Colima registra el segundo lugar con el 11.1%, mientras que Jalisco repite el primer lugar, con el 11.6%. En este rubro, Chiapas es el Estado que presenta el menor porcentaje, con el 5.6%.

Gráfica N° 12

Mujeres que sufrieron violencia sexual a lo largo de su última relación por parte de su pareja o ex pareja



FUENTE: INEGI, Endireh, 2006.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 exploró también la violencia contra las mujeres en el ámbito comunitario, familiar y patrimonial, considerando para ello el siguiente marco conceptual:

Comunitaria

Se indaga sobre las situaciones de violencia que las mujeres de 15 años y más han padecido a lo largo de su vida como: ofensas, abuso, extorsión, hostigamiento, acoso u otras agresiones de carácter sexual, en espacios públicos (calles, centros de recreación o diversión) o privados (en casa de otras personas).

Familiar

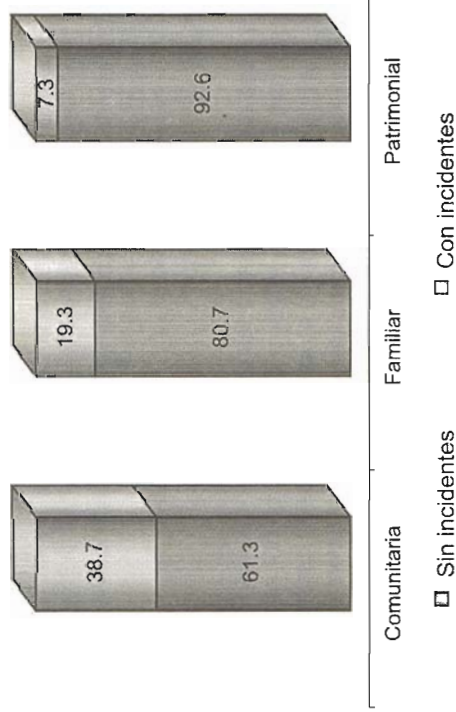
Se refiere a las agresiones o maltratos sufridos por la mujer en el último año, por parte de miembros de su familia o de la familia del esposo, sin considerar al esposo o pareja.

Patrimonial

Son las situaciones de coerción o despojo declaradas por la mujer entrevistada sobre sus propiedades. El propósito de captar este tipo de violencia contra la mujer es identificar si algún familiar u otras personas la han despojado de algún bien o propiedad, o si la han forzado u obligado para poner sus bienes o alguna propiedad a nombre de otra persona.

Al respecto, los resultados en el contexto estatal se muestran en la gráfica N° 13, que expone los porcentajes de violencia que sufren las mujeres en diversas situaciones: El 61.3% manifestó haber sufrido violencia sin incidentes y el 38.7% fue con incidentes. En el ámbito familiar, el 80.7% mencionó haber sufrido violencia por su familia sin incidentes; de lo contrario, el 19.3% fue con incidentes. En el aspecto patrimonial, el 92.6% de las mujeres sufrió violencia patrimonial sin incidentes, mientras que el 7.3% la sufrió con incidentes.

Gráfica N° 13
Colima. Porcentaje de Violencia contra las mujeres en diversos ámbitos



FUENTE: INEGI, Endireh, 2006.

En lo que respecta a la violencia contra las mujeres en el ámbito escolar por Entidad Federativa, Colima se ubica en el cuarto lugar y arriba de la media nacional, con el 18.1%, siendo Oaxaca el Estado que presenta el porcentaje más alto, con el 22.9%, mientras que Yucatán registra el porcentaje de incidencia más bajo, con el 9.9%.

Gráfica N° 14

Violencia contra las mujeres en el ámbito escolar



FUENTE: INEGI, Endireh, 2006.

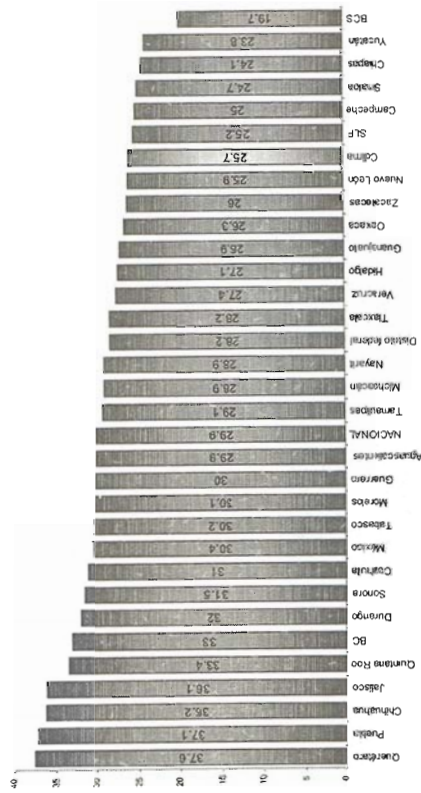
En la violencia en el ámbito laboral, la cual se refiere a las situaciones de discriminación, hostigamiento, acoso y abuso sexual, enfrentadas por la mujer entrevistada en el lugar donde trabajó durante los 12 meses anteriores a la entrevista, podemos observar en la gráfica N° 15 el porcentaje de los casos de violencia contra las mujeres. El Estado de Colima está por debajo de la media nacional, con el 25.7%, mientras que Querétaro muestra el porcentaje más alto, con un 37.6% y Baja California Sur la incidencia porcentual más baja, con un 19.7%.

La gráfica N° 16 muestra la violencia que hay en el ámbito laboral por tipo y estado conyugal, según la cual el porcentaje más alto es el

indicador "Sin incidentes", con el 74.1%, en tanto que en el apartado "Con incidentes", se obtuvo el 25.7%.

Gráfica N° 15

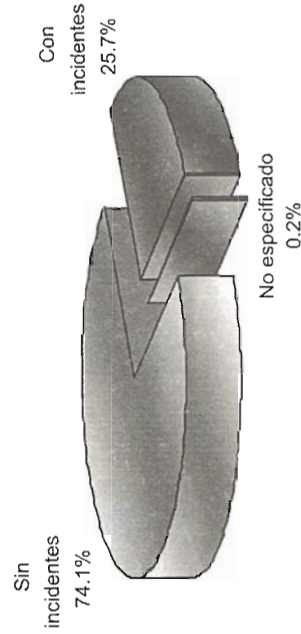
Violencia contra las mujeres en el ámbito laboral



FUENTE: INEGI, Endireh, 2006.

Gráfica N° 16

Violencia en el ámbito laboral por tipo y estado conyugal

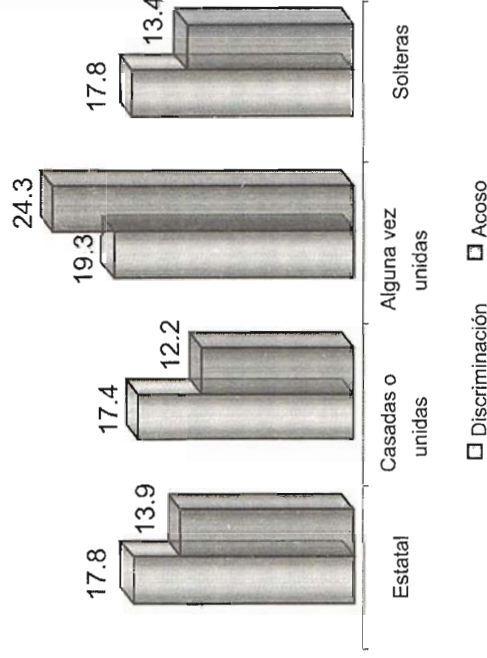


FUENTE: INEGI, Endireh, 2006.

La gráfica N° 17 presenta la violencia contra las mujeres en cualquiera de los contextos (comunitario, familiar, patrimonial, escolar, laboral y de pareja) y por estado civil: El 17.4% de las mujeres casadas o unidas manifestaron haber sufrido discriminación, mientras que el 12.2% dijo haber padecido acoso alguna vez; las que alguna vez estuvieron unidas mencionaron que el 19.3% fueron discriminadas. Por lo contrario, el 24.3% expusieron ser víctima de acoso, mientras que el 17.8% de las mujeres solteras manifestó haber sido discriminada y el 13.4% mencionó haber sido víctima de acoso.

Gráfica N° 17

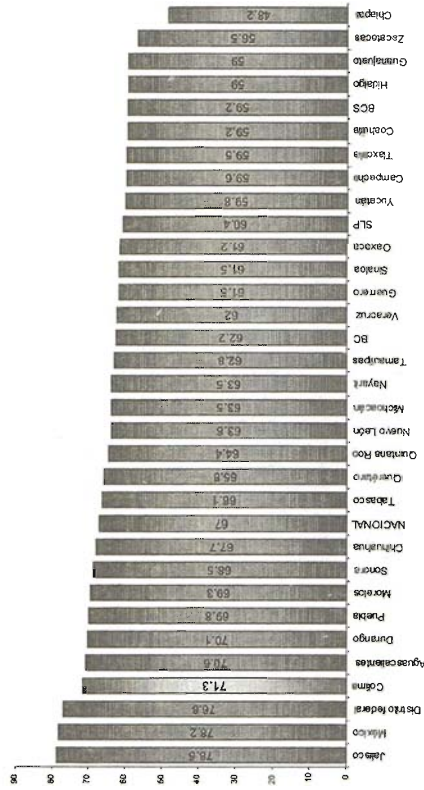
Violencia contra las mujeres en cualquiera de los contextos: comunitaria, familiar, patrimonial, escolar, laboral y de pareja



FUENTE: INEGI, Endireh, 2006.

En la gráfica N° 18, visualizamos que Colima ocupa el cuarto lugar nacional en violencia comunitaria, familiar, patrimonial, escolar, laboral y de pareja contra las mujeres, con el 71.3%, por arriba del 67.0%, que constituye la media nacional.

Gráfica N° 18



FUENTE: INEGI, Endireh, 2006.

Antes de concluir con este apartado, es importante tener presente que la base de datos de la ENDIREH 2006, no es directamente comparable con la base de la ENDIREH 2003 que se difundió en 2004.

El ejercicio de *Conciliación Demográfica*, con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*, llevado a cabo por INEGI, CONAPO y El Colegio de México, obliga a ajustar los resultados de la ENDIREH 2003 a los nuevos "techos demográficos". Este trabajo ya se realizó con la ENDIREH 2003 y por ello, para hacer comparaciones entre los datos obtenidos a partir de ambas encuestas, es necesario usar la ENDIREH 2003 ajustada (versión 2007).

4.5 INFORME 2004 DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL ESTADO DE COLIMA

En Colima, aunque existen parámetros que demuestran que el Estado es un lugar seguro, en un gran número de hogares se vive una situación diferente: los derechos de las mujeres son violados por personas consanguíneas y afectivamente cercanas, sin que la mayoría de las veces éstos sean denunciados ante las autoridades. Al respecto, María de la Luz Fajardo, Secretaria Ejecutiva del CEPAVI, ha reportado que:

- Cada día se denuncian 10 casos de violencia en esta Institución²².
- En la capital del Estado, el Módulo de Atención a la Violencia Intrafamiliar (MAVI), atendió de enero a junio de 2004 a 206 mujeres violentadas²³. Un análisis de estos casos, evidencia el alto índice de divorcios cuya causal es la violencia intrafamiliar, pues ocho cada diez mujeres que inician este trámite legal expresan dicho motivo como una experiencia añeja que ya no pueden soportar más.²⁴
- El Informe 2004 de CEPAVI²⁵ realizado por la Dra. María Elena García Rivera, Coordinadora de Atención e Investigación a Mujeres que viven violencia, registra que éste fue un año de consolidación de la Red de los Grupos de Autoayuda, que brindó atención a 718 mujeres que acudieron por primera vez, para lo cual especialistas pertenecientes a las diferentes instituciones, organizaron y desarrollaron 61 grupos de autoayuda en todo el estado a los que acudieron 558 mujeres, lo que representa el 77.71% de la atención.
- Durante 2004, las mujeres que se acercaron a los módulos de atención a la violencia intrafamiliar (MAVIS) para recibir orientación sobre el tipo de servicios ofrecidos, así como sobre sus derechos, representaron el 12.25% de las usuarias. Existe otro grupo de mujeres que solicita asesoría jurídica, pero no se les lleva un trámite. El tipo de información que las abogadas proporcionan se hace necesario cuando las mujeres han sido demandadas por su pareja para obtener el divorcio; cuando tienen dudas sobre asuntos como pensión alimenticia, patria potestad o custodia de hijos e hijas. El número de mujeres que obtuvo este tipo de servicio fue de 72, lo que representa un 10.02% de la atención brindada.

²² Ma. de la Luz Fajardo. "Más de diez casos diarios de violencia", publicada en *Diario de Colima*, primera página, 19/mayo/2004.

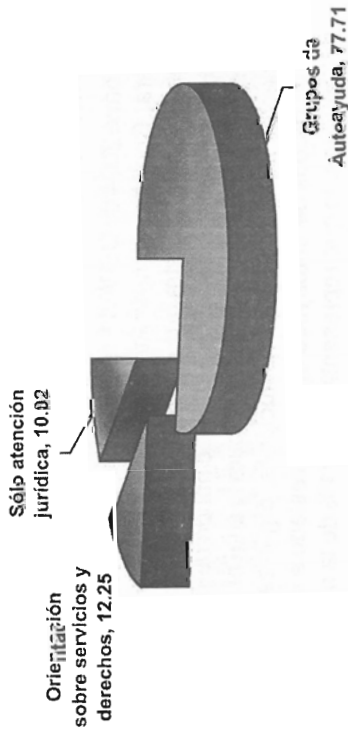
²³ MAVI. Documento "Índice acumulativo de casos 2004". MIMEO.

²⁴ Ma. de la Luz Fajardo. "Aumentan casos de divorcio por violencia", en: *Diario de Colima*, primera página, 15/junio/2004.

²⁵ CEPAVI. Informe 2004 publicado en su página electrónica www.cepavi.col.gob.mx

Gráfica N° 1

Tipo de atención recibida por la usuarias durante el año 2004 (Porcentajes)



Nota. En lo sucesivo, en algunas gráficas aparecerá las siglas CD y NK, estos rubros corresponden a carencia de datos o que la entrevistada no respondió. Las gráficas en las que la suma de los porcentajes no den el 100%, se debe a que sólo se tomaron en cuenta las cifras más significativas.

FUENTE: CEPAVI. Informe de Labores, 2004. Publicado en su página electrónica www.cepavi.col.gov.mx

Tipó de violencia

Como antes se señaló, durante 2004 se entrevistó a 508 mujeres, como requisito de ingreso al grupo de autoayuda. De ellas, 126 manifestaron haber recibido tanto violencia física como psicológica por parte de su agresor, lo que constituye un 24.8%, siendo éste el porcentaje más alto; en tanto que 109 mujeres dijeron que además de haber sido objeto de golpes y maltrato psicológico, fueron obligadas a tener relaciones sexuales forzadas, cantidad que representa el 21.4% de quienes acudieron al grupo.

Aquí se puede apreciar cómo las mujeres son obligadas a tener relaciones sexuales contra su voluntad, bajo la creencia de que una de las obligaciones de la esposa es acceder a las peticiones de su pareja. Los testimonios de las mujeres muestran que con frecuencia, su negativa a tener relaciones sexuales desemboca en golpizas, insultos y vejaciones.

"(...) Me forzaba a tener relaciones sexuales en exceso. (Entrev. 16/11/04)

"Me obligó a tener relaciones sexuales. Me golpeó." (Entrev. 30/08/04)

Los datos anteriores, constituyen una evidencia de que en Colima como en otras latitudes, el abuso sexual dentro del matrimonio es una de las formas de sometimiento cotidiano. Investigaciones realizadas en otros países muestran similitud con lo expresado por las usuarias de los módulos de atención, ya que si la mujer es obligada a cohabitar, este hecho constituye una violencia sexual aún cuando la pareja esté ligada por el vínculo matrimonial.

Este tipo de agresión comprende la imposición de cualquier clase de intimidad, mientras la mujer aún está lastimada por la violencia sufrida anteriormente (por ejemplo, exigirle conductas sexuales que ella pudo haber consentido otras veces), además de obligarla a realizar o soportar actos que no desea, o que encuentra degradantes o desagradables.

Cuando a las usuarias se les pregunta si tienen que hacer algo contra su voluntad por darle gusto a su pareja, por lo general, este tipo de actos tienen que ver con la obligatoriedad femenina de tener relaciones sexuales, tal como lo muestran los siguientes testimonios.

"Al momento de tener relaciones sexuales, al hacer algunas posiciones que a mí no me gustan." (Entrev. 09/09/04).

Relaciones sexuales, qué hacer a su modo, acceder a tener relaciones sexuales con otro. (Entrev. 14/11/04).

Un 21.2% de las entrevistadas, además de otras formas de violencia, también sufren violencia patrimonial, toda vez que durante los momentos de agresión física, psicológica y sexual, son destruidos también los enseres domésticos y el mobiliario de la casa habitación. O bien, porque su cónyuge, concubino o amante, se desentiende de cumplir con la responsabilidad de proporcionar recursos para la alimentación, vestido y educación de la familia.

Al igual que en el 2003, los testimonios de las usuarias que acudieron a los diferentes módulos de atención, revelan un dato preocupante, ya que 404 de ellas, es decir un 72.40%, manifestó haber recibido violencia física por medio de agresiones que van desde bofetadas, empujones, puntapiés, jalones del pelo, hasta heridas punzo cortantes y lesiones. Se

reñoman aquí las ideas de Marta Torres para definir a la violencia física como: "(...) la más evidente, la que se manifiesta de manera patente por- que el daño producido se manifiesta en el cuerpo de la víctima." (2001: 28).

Debido a lo anterior, el cuerpo de estas mujeres presenta con fre- cuencia hematomas, excoriaciones, fracturas en el tabique nasal, las cos- tillas y dedos de la mano. La información recabada permite fundamentar lo anterior, por medio de cientos de testimonios como los siguientes:

"En el bautizo de mi hija, me golpeó la nariz, por un mal entendido." (Entrev. 21/07/04)

"Porque a los 2 días de vivir con él me llevó al monte y quiso que me desnudara completamente para tener relaciones sexuales. Como no quise, me agarró a varazos cuando llegamos a la casa." (Entrev. 06/ 12/04)

En efecto, los datos proporcionados por las usuarias corroboran que, en Colima, como en otros lugares del contexto nacional o internacional, por lo general, la violencia física perpetrada por un hombre hacia una mu- jer inicia por medio de un empujón o una bofetada, pero el problema no para ahí, sino que paulatinamente se incrementa a lo largo del tiempo y sus consecuencias son cada vez más graves. Así, de los golpes que cau- san cortadas, excoriaciones, hematomas, se llega a las lesiones, fractu- ras, quemaduras, abortos, lesiones internas e intentos de estrangulación.

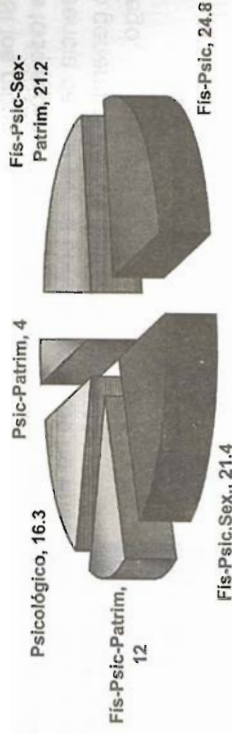
Cuando una persona recibe agresiones físicas también es objeto de violencia psicológica, ya que antes de propinar un golpe, es común que el o los agresores emitan insultos, descalificaciones, burlas, comentarios iró- nicos. Este tipo de violencia ha sido denominada como emocional o psico- lógica, de tal suerte que, estas formas el abuso emocional constituido por amenazas verbales, intimidación, destrucción de objetos, daño a anima- les o mascotas de la mujer, humillaciones e intentos de privarlas de su autonomía.

Estas conductas suelen ser muy intimidatorias y destructivas en sí, pero cobran mayor importancia cuando se da el maltrato físico. En este contexto, si se realiza una sumatoria de todas las mujeres que manifes- taron ser objeto de violencia psicológica, encontramos que el 100% de ellas recibe humillaciones y maltrato psicológico cotidiano.

La gráfica N° 2 muestra el tipo de violencia que experimentaron las mujeres atendidas por CEPAVI durante 2004.

Gráfica N° 2 Tipo de violencia que recibieron las mujeres durante el 2004 (Porcentaje)

FUENTE: CEPAVI. Informe de Labores, 2004. Publicado en su página electrónica www.cepavi.col.gob.mx



Edad

Por lo que respecta a la edad, 175 de las mujeres atendidas tenían entre 35 y 44 años. El 31.8%, es decir, 162 tenían entre 25 y 34 años. Las mujeres cuyas edades fluctuaban entre los 45 y 54 años, constituyeron el 15.7% mientras que un 13.7% tiene entre 15 y 24 años.

Como se puede apreciar, las edades de las mujeres maltratadas co- incide con la etapa reproductiva, en la cual dedican un alto porcentaje de su tiempo a la crianza.

El problema se agrava cuando la mujer pretende ocultar a sus hijos e hijas la violencia de que es objeto, así, cuando los menores o jovencitos descubren que su progenitora presenta heridas o hematomas o la en- cuentran llorosa, al interrogarla sobre las causas de esa situación reciben respuestas que poco tienen que ver con la realidad o que pretenden justi- ficar conductas y comportamientos agresivos por parte de su pareja.

Así, infantes y adolescentes día a día aprenden formas de relación destructivas dentro de la familia. Este hecho constituye lo que algunos especialistas denominan la educación en silencio, la cual influye en el he- cho de que la violencia tanto conyugal como familiar sea repetida por las nuevas generaciones.

De esta forma, internalizan la idea de que es normal el maltrato entre la pareja o que esa es una forma de tratar de resolver los problemas. Al

respecto, cuando se pregunta a las mujeres cómo explican a sus hijos e hijas el comportamiento agresivo de su padre, por lo general las respuestas son las siguientes:

"Que su papá es violento porque se enoja de lo que hacemos mal." (Entrev. 21/07/04)

Si los niños o niñas son testigos directos del maltrato a su madre y sobre todo si éstos son muy pequeños, entre las mujeres agredidas existe la creencia de que por la corta edad éstos no entienden lo que sucede y por lo general, tratan de disfrazar la agresión manifestando que se trata de un juego.

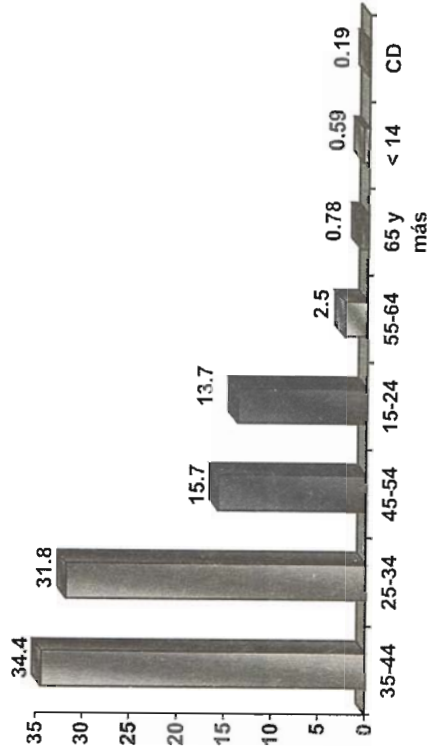
"No le explico porque la niña es una bebé y no alcanzaría a entender." (Entrev. 20/08/04)

"Le dije que estábamos jugando al lobo feroz." (Entrev. 16/07/04)

[Les decía] Que no se espantaran, que estábamos jugando." (Entrev. 22/11/04)

También es necesario mencionar que durante 2004, tres de las usuarias que reportaron maltrato no habían cumplido los 14 años, en tanto que en el otro extremo, 17 mujeres tenían edades entre los 55 y 65 años. En el caso de estas últimas, las cifras dan idea del largo período que han estado sujetas a algún tipo de maltrato y cómo ni siquiera por el hecho de encontrarse en la etapa de madurez, han logrado escapar a una vida de continua destrucción, tanto física como emocional.

Gráfica N° 3
Edades de las mujeres que asistieron a los grupos de autoayuda durante el 2004 (Porcentaje)



FUENTE: CEPAVI. Informe de Labores, 2004. Publicado en su página electrónica www.cepavi.col.gob.mx

Estado civil

El 72.44% de las mujeres que acudió a los módulos en 2004 manifestó estar casada. Es decir, 368 de las 508 entrevistadas, reciben golpes, amenazas, insultos y vejaciones por parte de su marido. 78 de ellas viven en concubinato (15.35%); 24 son solteras (4.72%), mientras que 18 mujeres refirieron ser amantes de quien las maltrata, lo cual representa el 3.54%.

Por otro lado, con el divorcio no siempre acaba la agresión, ya que 15 de las usuarias (2.95%) aún cuando están legalmente separadas, siguen siendo violentadas por la ex pareja, en tanto que en el caso de tres mujeres viudas, las agresiones provienen de los hijos o hijas.

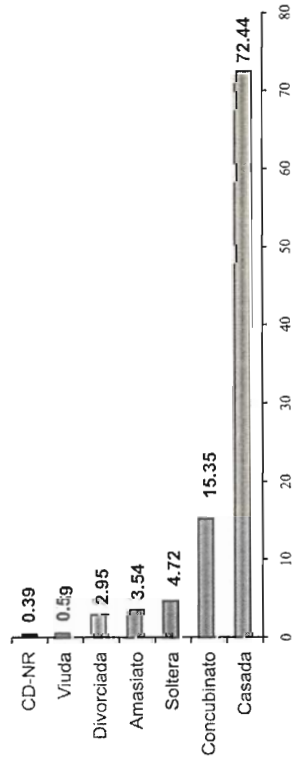
Estos rasgos del perfil de las mujeres maltratadas muestra indicios de que la unión legal no constituye, en la práctica, ningún tipo de protección hacia las mujeres. Por el contrario, los testimonios develan cómo su vulnerabilidad se incrementa entre quienes han contraído matrimonio.

"Me golpeó por primera vez [Al mes de casados. Discutimos, estaba embarazada, me aventó a la cama y se subía encima de mí; me insultaba y me cacheteaba" (Entrev. 16/04/04)

Los datos recabados permiten saber que el hogar de procedencia tiene gran influencia en la reproducción de una cultura donde la masculinidad es entendida como sinónimo de violencia y por lo tanto, de control y dominio hacia quienes viven en su entorno.

En este sentido, se puede afirmar el hecho de que la cultura institucionaliza el control masculino, en cuyo contexto el matrimonio y la familia se convierten en entornos especiales que pueden promover, mantener e incluso apoyar el uso de la fuerza física contra las mujeres.

Gráfica N° 4
Estado civil de las mujeres que asistieron a los grupos de autoayuda durante el año 2004 (Porcentaje)



FUENTE: CEPAVI. Informe de Labores, 2004. Publicado en su página electrónica www.cepavi.col.gov.mx

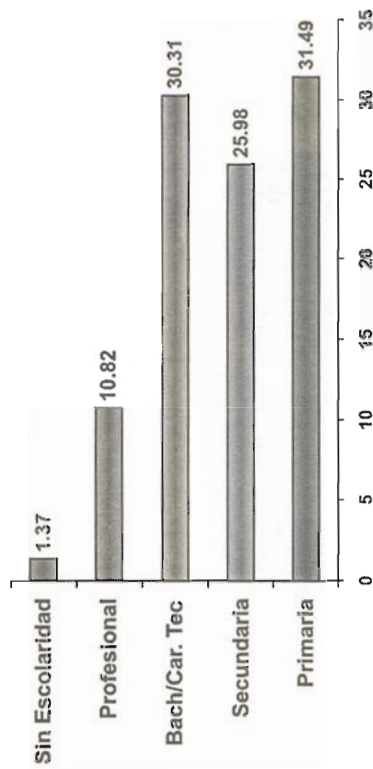
Escolaridad

160 de las usuarias de los módulos de atención cursaron estudios de primaria (31.49%), 154 son técnicas y/o terminaron bachillerato (30.31%), en tanto que 25.98% tiene un nivel escolar de secundaria. Por otro lado, 55 mujeres concluyeron una carrera profesional (10.82%) y sólo 7 no tienen ningún nivel de escolaridad (1.37%).

Como se muestra, la violencia intrafamiliar afecta a las mujeres de cualquier nivel educativo, toda vez que el porcentaje de quienes a pesar de

poseer un alto índice de escolaridad, experimentan violencia en su vida cotidiana, asciende a un 41.13% si sumamos a quienes cuentan con estudios de preparatoria —o carrera técnica— y profesionales.

Gráfica N° 5
Escolaridad de las mujeres atendidas en el 2004 (Porcentaje)



FUENTE: CEPAVI. Informe de Labores, 2004. Publicado en su página electrónica www.cepavi.col.gov.mx

Ocupación

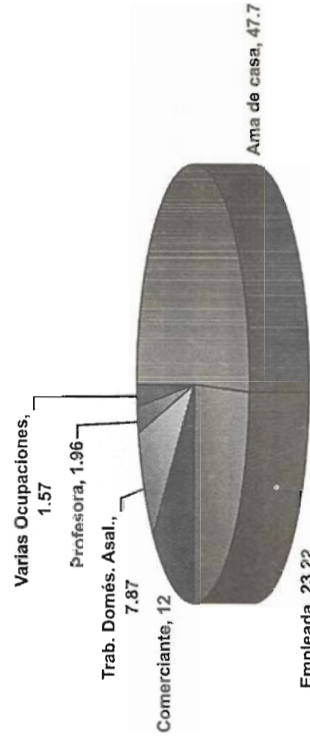
El 47.7%, es decir 222 usuarias refirieron ser amas de casa. Este factor puede influir en la dificultad que las mujeres tienen para romper el ciclo de la violencia, dado que carecen de ingresos propios para resolver sus necesidades básicas y las de su familia.

Si bien es cierto que otros estudios muestran que aún cuando algunas mujeres son el principal sostén del hogar y que, como lo señalaba Virginia Woolf, contar con ingresos propios eleva la autoestima y contribuye a la independencia personal, lo que significa mayor posibilidad de que la mujer maltratada construya una alternativa a su problemática, muchas de ellas piensan que solas no podrán salir adelante.

Por lo que respecta a las usuarias de Cepavi en 2004, que tienen un trabajo asalariado, 118 son empleadas, ya sea en la iniciativa privada o en

diferentes instituciones, lo que constituye el 23.22%. El comercio, ya sea ambulante o establecido, es una ocupación practicada por 61 usuarias, que representan el 12% del total; 40 realizan trabajo doméstico asalariado (7.87%). Diez son profesoras (1.96%), mientras que el 1.57% de las mujeres, trabaja en actividades del sector informal de la economía.

Gráfica N° 6
Ocupación de las mujeres atendidas en el 2004
(Porcentaje)



FUENTE: CEPAVI. Informe de Labores 2004. Publicado en su página electrónica www.cepavi.col.gov.mx

Parentesco con el agresor

Como ya se señaló, la mayoría de las mujeres maltratadas están casadas y quien ejerce violencia contra ellas es el esposo, porcentaje que constituye el 71.85% del universo estudiado.

Es evidente que en Colima, los maridos constituyen los principales agresores de los derechos humanos de las mujeres. Los datos echan por tierra la idea de que el hogar es el lugar más seguro. Este mito es difícil de destruir, dado que por cientos de años se ha visto como normal el hecho de relaciones de conflicto y agresividad dentro de la familia.

Más aún, persiste entre la población y algunas autoridades, la percepción de que cuanto ocurre en el mundo privado, no es competencia de la esfera pública, pese a que en diferentes países se considera que una agresión que se produce en el seno del hogar constituye un acto tan delictivo como otra que se hubiera producido en la calle. Afortunadamente, los abu-

ros que sufren las mujeres se consideraran cada vez más como una cuestión de derechos humanos.

Por otro lado, el 14.96% de los hombres que ejercen violencia contra su pareja, son concubinos, mientras que el 3.54% mantiene una relación de amasiato. Como se ha mostrado, la separación legal no siempre garantiza que la violencia cese, ya que un 2.55% de los agresores son ex maridos.

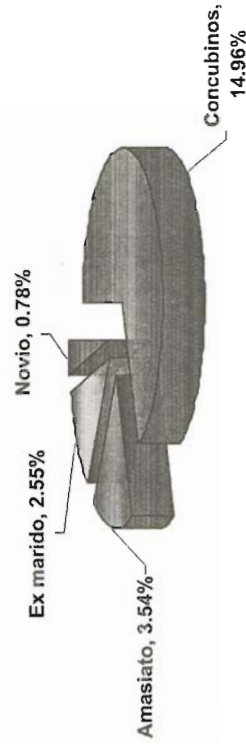
Otro dato preocupante es que el 0.78% de las mujeres atendidas, manifestó sufrir maltrato por parte del novio. Al respecto, convendría investigar las causas y factores que influyen en el hecho de que las mujeres consentan una relación violenta desde el noviazgo y que pese a ello decidan formalizar su relación a través del matrimonio. Los testimonios son claros al respecto:

" [Desde el noviazgo] Hubo de todo, regaños, gritos, ofensas y golpes." (Entrev. 16/07/04)

"Por celos, se enojó porque no lo esperé al salir del trabajo; me alcanzó, me ofendió y me cacheteó. (Entrev. 16/07/04)

"Me jaloneó en un baile, porque vió que ahí andaba un exnovio" (Entrev. 04/10/04)

Gráfica N° 7
Parentesco del agresor
(Porcentaje)



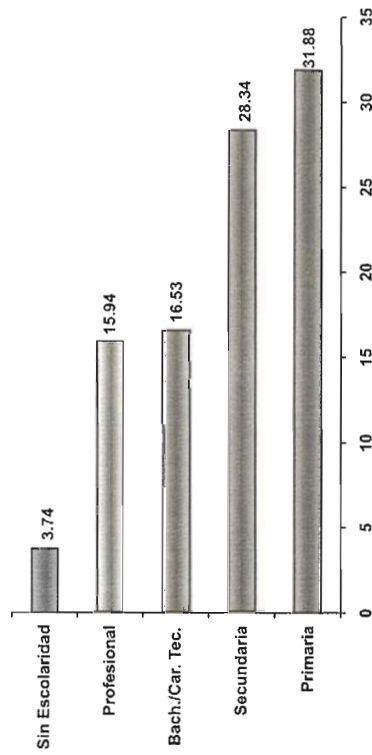
FUENTE: CEPAVI. Informe de Labores 2004. Publicado en su página electrónica www.cepavi.col.gov.mx

Escolaridad del agresor

La escolaridad de los hombres que ejercen violencia contra su pareja, es la siguiente: Primaria (31.88%), secundaria (28.34%), bachillerato o carrera técnica (16.53%), con 162, 144 y 84 agresores, respectivamente. Sólo 19 agresores no tienen ningún grado de escolaridad, cantidad que representa el 3.74% del total.

Por otro lado, el 15.94% (81 varones), son profesionistas universitarios. Este dato muestra que el nivel escolaridad alto no otorga por sí solo herramientas para el control de las emociones o para establecer relaciones interpersonales adecuadas que les permita resolver problemáticas de manera asertiva.

Gráfica N° 8
Escolaridad del agresor
(Porcentaje)



FUENTE: CEPAVI. Informe de Labores 2004. Publicado en su página electrónica www.cepavi.col.gob.mx

Ocupación

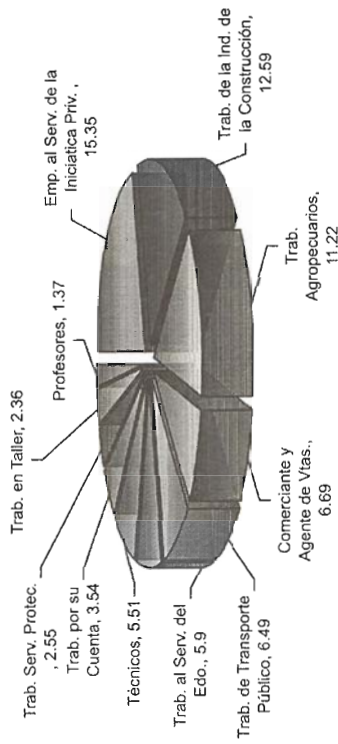
Al indagar a qué se dedican los varones que suelen agredir a su pareja, encontramos que éstos se ubican en un sinnúmero de actividades económicas: El más alto porcentaje (15.35%), corresponde a quienes laboran como empleados, algunos de ellos en la iniciativa privada como contado-

res y gerentes de empresas. El 12.59% trabaja en la industria de la construcción, en tanto que un 11.22% se dedica a actividades agropecuarias.

Los que se dedican al comercio o son agentes de venta, constituyen el 6.69%, mientras que el 6.49% presta sus servicios en el transporte público. Los trabajadores al servicio del gobierno del estado representan el 5.9%, mientras que los técnicos el 5.51%. En menor proporción encontramos a quienes laboran por su cuenta (3.54%); trabajadores del ramo de protección y vigilancia (2.55%); trabajadores en diferentes talleres (2.36%) y profesores (1.37%).

Es importante señalar que ninguno de estos esposos violentos es desempleado o trabajador eventual, por lo que la desesperación por carecer de ingresos no se puede considerar un factor que exacerbe la agresividad masculina y que sea la causa para descargar esa problemática contra su pareja.

Gráfica N° 9
Ocupación de los agresores
(Porcentaje)



FUENTE: CEPAVI. Informe de Labores 2004. Publicado en su página electrónica www.cepavi.col.gob.mx

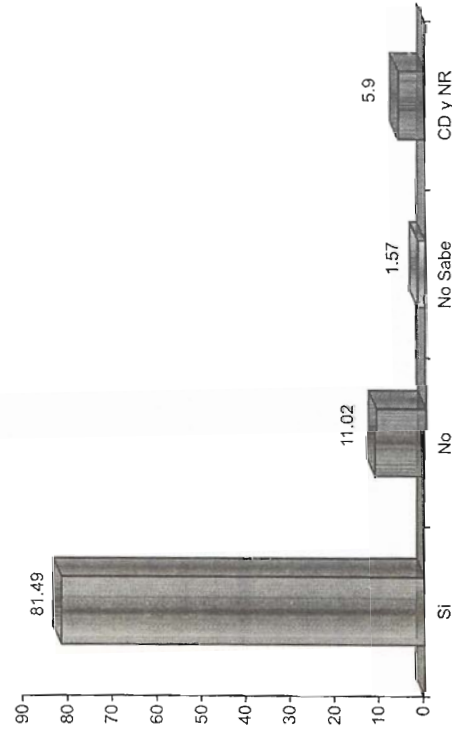
¿Tuvo el agresor violencia durante la infancia?

El diseño de la entrevista pretende encontrar las causas del maltrato conyugal, por esa razón se interroga a las mujeres sobre el tipo de infan-

cia que vivió su pareja, a fin de explorar si quien hoy es agresor, durante su infancia fue objeto de maltrato.

Los datos obtenidos durante 2004, dan cuenta de que el 81.49% de quienes hoy agreden a su pareja, a su vez, vivieron agresión durante la niñez. Así, sólo el 11.02% de quienes arremeten con golpes e insultos contra sus parejas vivieron una infancia libre de violencia.

Gráfica N° 10
¿Tuvo el agresor violencia durante su niñez?
(Porcentaje)



FUENTE: CEPAVI. Informe de Labores 2004. Publicado en su página electrónica www.cepavi.col.gov.mx

Quiénes ejercieron esa violencia

Los datos recabados permiten afirmar que durante la niñez, los hombres que hoy ejercen violencia conyugal fueron agredidos por su padre en un 32.35%. La agresión que provino tanto del padre como de la madre representa el 27.41% de los casos. El 17.52% de las agresiones propinadas a los que entonces eran niños, provienen de otros familiares como abuelos y abuelas tanto paternos como maternas, hermanas, hermanos o tíos.

Este porcentaje muestra cómo la violencia dentro de los hogares colimenses suele extenderse a la mayoría de los integrantes de la familia y que tanto niños como niñas pueden recibir maltrato físico y psicológico no sólo por parte de un miembro de la familia, sino por varios integrantes de la misma.

La agresión proveniente de la madre constituye el 15.28% de los casos. Por otro lado, los datos también revelan que casi ningún infante recibió apoyo, y si éste se dio, sólo fue un apoyo moral, lo que muestra la gravedad de la indefensión y vulnerabilidad en que les ubica su minoría de edad.

Estos resultados ponen de manifiesto la urgencia de una campaña de concientización y sensibilización respecto a la importancia de cambiar las formas de relación dentro de la familia, ya que los perfiles de las mujeres maltratadas como de los hombres que ejercen violencia, muestran que ésta es un comportamiento aprendido y, por ende, susceptible de ser modificado.

4.6 CENTRO DE APOYO A LA MUJER "GRISELDA ÁLVAREZ", A.C.

El primer organismo a nivel nacional, creado en 1983 para brindar atención a las mujeres que viven el problema de la violencia doméstica²⁶, fue el Centro de Apoyo a la Mujer (CAM).

Adscrito por diez años a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Colima, en agosto de 1993 deja de ser un organismo gubernamental para constituirse en asociación civil, adoptando oficialmente el nombre de Centro de Apoyo a la Mujer "Griselda Álvarez", con el propósito de recuperar la fuerza e impulso que los organismos de la sociedad civil son capaces de otorgar a los proyectos que le son propios. El CAM reporta que:

En 16 años de labor incansable y a contracorriente, ha atendido a más de 6,000 mujeres, todas ellas denunciaron diversas agresiones y maltratos psicológicos y el 73% presentó además graves formas de violencia física²⁷.

- De 1995 a 1999 brindó atención a 1,016 mujeres. De ellas, la totalidad experimentó violencia psicológica, el 75.9% violencia física, el

²⁶ GONZÁLEZ Chávez, René. "Razones para existir. El CAM una red por la dignidad y conciencia de las mujeres", en: *Imagina* N° 6, agosto-octubre de 2003, p. 13-14.

²⁷ Op.cit. p. 15-16.

38% la imposición de ciertas prácticas y relaciones sexuales forzadas; el 30% fue abusada sexualmente; el 82.6% recibió algún tipo de amenaza entre las que sobresalen: de muerte a ella o a sus hijos (45.7%), quitarle a los hijos o los bienes (30%), golpearla más (4.7%). Así también, de un total de 592 embarazadas, 304 afirman haber sufrido golpes en el proceso de gestación.²⁸

- Del 9 de enero al 16 de septiembre de 2006, el CAM atendió 157 casos de mujeres en situación de violencia doméstica y sexual: 57 por violencia física, 97 psicológica y 3 por violencia sexual a adolescentes.²⁹

5. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU IMPACTO EN LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL

La violencia de género es un problema real, un fenómeno universal sobre el que paradójicamente, por un lado, es mínimo lo que sabemos porque la visualizamos de manera fragmentada y la vivimos en el ámbito privado como una excepción, sin dimensionar la frecuencia con la que constituye una experiencia común a miles de personas y familias.

Además, porque los medios de difusión, así como los actores políticos y las instancias de los tres niveles de gobierno, se refieren a la violencia intrafamiliar en dos sentidos:

- De manera superlativa y como un asunto de ayer, ya superado, ponderando avances en acciones legislativas, jurídicas y en programas de acción que mantienen una brecha considerable respecto a lo que siguen experimentando las mujeres y menores de edad en su vida cotidiana, ya que éstas aún no han sido impactadas favorablemente por el trabajo interinstitucional para garantizar su derecho a vivir una vida libre de violencia.

- En un segundo sentido, como una experiencia lamentable que excepcionalmente aqueja a ciertas personas, sin reconocer el círculo de la violencia que permea a la sociedad en su conjunto, más allá de la clase social, nivel educativo, sexo y ciclo etario.

En este contexto, preocupa de manera particular la condición de vulnerabilidad de la población infantil y juvenil del estado de Colima, por los

²⁸ Amador Fierros, Genoveva, Cruz Iturrigaría, Sara y Nava Pérez, Carmen (Coords). *Guía de los derechos de las mujeres*. México: ACU-CAM-ICM, 2001. p. 120-121.

²⁹ CAM. *Imagina* N° 11, septiembre de 2006, p. 50.

resultados que diferentes estudios han reportado: nos referimos a la **Consulta Infantil y Juvenil 2003** “**Tú tienes mucho que decir**” y al **Ejercicio Infantil y Juvenil 2006** realizados por el Instituto Federal Electoral, así como la **investigación Violencia intrafamiliar en Colima**. Su **visibilización en la agenda pública a través de la prensa: ¿Incremento en la incidencia, cultura de la denuncia o inoperancia de la Ley?** que lleva a cabo la Universidad de Colima a través del Programa Universitario de Estudios de Género, las cuales reseñamos a continuación en sus aspectos más sustantivos.

5.1 CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL (IFE, 2003) “TÚ TIENES MUCHO QUE DECIR”

La trascendencia e impacto social que causó la *Consulta Infantil y Juvenil 2003*, en la que a nivel nacional participaron más de 3 millones de menores entre los 6 y 17 años (52% mujeres y 48% hombres) para opinar sobre tres tópicos: la violencia, la información y la discriminación, radica en la calidad del conocimiento que generó acerca de la percepción y experiencia cotidiana de esta población en estos rubros.

Esta materia prima nos permite, por un lado, repensar la responsabilidad social de hacer nacer y crecer a personas plenas, autónomas, democráticas y felices, mientras que por el otro, sensibilizar a la población, particularmente a madres y padres de familia, así como a las instituciones educativas, acerca de las situaciones que experimentan nuestros niños, niñas y adolescentes.

En el estado de Colima, entre los principales hallazgos, la *Consulta Infantil y Juvenil 2003* arrojó los siguientes resultados:

- Si bien la mayoría de las niñas y niños de entre 6 y 9 años se sienten cuidados, respetados y escuchados por los miembros de su familia, el 37.2% afirmó que en su hogar le pegan, el 14.2% recibe cotidianamente insultos y el 4% es abusado sexualmente. El 18.7% de estos infantes cree que los adultos los maltratan porque “no los quieren”, porque “se emborrachan y se drogan” (25.8%), debido a que “tienen problemas y se desquitan con ellos” (36.2%) o bien porque “no saben que tenemos derechos” (43.1%).
- En el ámbito escolar, esta población infantil de 6 a 9 años siente que no la respetan (10.8%), que no la toman en cuenta (9.4%) y que no recibe el mismo trato que le dan a otros niños y niñas (21.1%). El

5.9% manifiesta que no le explican lo que quiere saber, que en su escuela le insultan (16.8%), le pegan (17.8%) y abusan de su cuerpo (4%).

- Llama la atención que los niños y niñas de entre 10 y 13 años de edad afirmaron que necesitan recibir más información por parte de los miembros de su familia, particularmente de su madre y padre, acerca de la sexualidad y las adicciones, del medio ambiente y la pobreza.
- El 43.3% expresó que los adultos no les hablan acerca de la sexualidad porque les da pena, mientras que otro 35% manifestó que las personas mayores "no saben qué decimos", o bien "piensan que no necesitamos esa información" (33%), "creen que vamos a usar mal esta información (28%), y algunos "no saben que tenemos derecho a la información" (26%).
- El hecho de no tener acceso a la información, afecta a los niños y niñas de diversa manera: el 45% se siente inseguro; el 34% impotente para resolver sus problemas, el 30% no puede decidir lo que le conviene, mientras que otro 26% se mete en problemas innecesarios al carecer de información. Cabe destacar, por otro lado, que un 26% de niños y niñas de entre 10 y 13 años de edad afirmó: "no les importamos a los adultos" puesto que de ellos y ellas no reciben información clara y veraz.
- Al responder a la pregunta "¿Qué se puede hacer para que los niños y niñas tengan la información que necesitan, un 61% propuso "que los adultos aprendan a darnos información", el 45% espera "que en la escuela nos aclaren las dudas", el 31% "que en los medios de difusión haya información para nosotros", mientras que un 20% desea "que haya un teléfono para responder a nuestras dudas".
- El 54% de los menores no ha sido discriminado. En cambio, el 21% ha sufrido algún tipo de discriminación en la calle, el 16% en la escuela, el 9% en algún espacio recreativo, el 8% en la propia familia y el 5% en centros de trabajo. Estos menores señalan la discapacidad, la posición económica y el color de la piel como los principales motivos de discriminación. Estos resultados son graves, debido a que este grupo etario, cercano a la mayoría de edad y, con ello, a la ciudadanía, percibe una contradicción entre el valor

de la igualdad y las relaciones inequitativas en su vida cotidiana, lo cual no proporciona certeza entre los valores que se les inculcan y la realidad que experimentan.

- ¿Quiénes discriminan? Ellos y ellas afirmaron que quienes más los discriminan son los compañeros de escuela (19.9%), los policías (11.3%), los maestros (9.8%) y los políticos (7.7%). Por otra parte, quienes menos discriminan son los hermanos (6.4%), los papás (4.9%) y las mamás (4.3%).
- Para eliminar la discriminación, esta población adolescente opinó que se debe educar para respetar las diferencias (52%), valorar las diversas culturas y formas de vida (41%) y aplicar las leyes contra la discriminación (40%). En cuanto a las acciones que pueden realizar por sí mismos para eliminar la discriminación, se encuentran: evitar expresiones y actos que discriminen, organizarnos para combatir la discriminación y participar en campañas de sensibilización.

Los cuadros siguientes muestran la posición del estado de Colima en el concierto nacional, respecto a las variables consideradas por esta *Consulta Infantil y Juvenil 2003*:

Cuadro N° 1
Percepción del Maltrato en la Familia, según el sexo
Población infantil de 6-9 años

VARIABLE	MÉXICO			COLIMA	
	NIÑAS	NIÑOS	MEDIA NACIONAL	MEDIA ESTATAL	
Me insultan	12.9%	15.6%	14.2%	14.2%	
Me pegan	25.9%	29.5%	27.6%	37.2%	
Abusan de mi cuerpo	2.9%	4.1%	3.5%	4%	

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Consulta Infantil y Juvenil 2003*, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMCO.

Cuadro N° 2
Comparativo de percepción por Estado
Población infantil de 6-9 años

EN MI FAMILIA ME INSULTAN		
ENTIDAD	% MAYOR	% MENOR
Guerrero	21.7	
Oaxaca	20.4	
Michoacán	18.7	
Chiapas	18.6	
Quintana Roo	14.2	
Colima		
Querétaro		11.5
Campeche		10.8
Distrito Federal		10.7
Tamaulipas		10.5
Nuevo León		10.5

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. Consulta Infantil y Juvenil 2003, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMEO.

Cuadro N° 3
Comparativo de percepción por Estado
Población infantil de 6-9 años

EN MI FAMILIA ME PEGAN		
ENTIDAD	% MAYOR	% MENOR
Guerrero	37.4	
Colima	37.2	
Nayarit	36.7	
Michoacán	34.8	
Campeche		23.5
Chihuahua		23.3
Distrito Federal		23.2
Querétaro		20.1
Nuevo León		20.1

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. Consulta Infantil y Juvenil 2003, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMEO.

Cuadro N° 5
Percepción del Maltrato en la Escuela, según el sexo
Población infantil de 6-9 años

VARIABLE	MÉXICO			COLIMA
	NIÑAS	NIÑOS	MEDIA NACIONAL	
Me insultan	13.9%	17.9%	15.8%	16.8%
Me pegan	13.3%	18.2%	15.7%	17.8%
Abusan de mi cuerpo	2.7%	4.2%	3.5%	4.0%

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Consulta Infantil y Juvenil 2003*, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMEO.

Cuadro N° 6
Comparativo de percepción por Estado
Población infantil de 6-9 años

ENTIDAD	EN MI ESCUELA ME INSULTAN	
	% MAYOR	% MENOR
Oaxaca	23.0	
Guerrero	22.4	
Chiapas	21.2	
Zacatecas	19.3	
Colima	16.8	
Distrito Federal		12.9
Tamaulipas		12.1
Nuevo León		12.0
Campeche		11.2

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Consulta Infantil y Juvenil 2003*, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMEO.

Cuadro N° 4
Comparativo de percepción por Estado
Población infantil de 6-9 años

EN MI FAMILIA ABUSAN DE MI CUERPO		
ENTIDAD	% MAYOR	% MENOR
Oaxaca	5.7	
Chiapas	5.6	
Guerrero	5.4	
Yucatán	5.0	
Puebla	4.1	
Colima		
Michoacán	4.0	
Tabasco		
Querétaro		2.6
Campeche		
Nuevo León		2.4
Distrito Federal		2.2

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Consulta Infantil y Juvenil 2003*, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMEO.

Cuadro N° 7
Comparativo de percepción por Estado
Población infantil de 6-9 años

EN MI ESCUELA ME PEGAN		
ENTIDAD	% MAYOR	% MENOR
Oaxaca	25.4	
Guerrero	22.9	
Chiapas	22.2	
Nayarit	20.7	
Colima	17.8	
Baja California		11.7
Tamaulipas		11.1
Nuevo León		9.8

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. Consulta Infantil y Juvenil 2003, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMEO.

Cuadro N° 8
Comparativo de percepción por Estado
Población infantil de 6-9 años

EN MI ESCUELA ABUSAN DE MI CUERPO		
ENTIDAD	% MAYOR	% MENOR
Oaxaca	6.0	
Chiapas	5.6	
Guerrero	5.3	
Yucatán	4.8	
Colima		
Michoacán	4.0	
Tabasco		
Nayarit		2.6
Querétaro		2.4
Nuevo León		
Distrito Federal		
Campeche		2.3

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. Consulta Infantil y Juvenil 2003, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMEO.

Cuadro N° 11

¿Qué podemos hacer las niñas y los niños para que ya no nos maltraten?

Población infantil de 6-9 años

POSIBILIDADES	MÉXICO	COLIMA
Hablar a un teléfono de emergencia	23.5%	20.3%
Hablar entre nosotros de lo que nos pasa	25.6%	24.2
Decir a un maestro que alguien nos maltrata	26.1%	23.8%
Pedirle ayuda a un adulto de confianza	61.1%	62.5%

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Consulta Infantil y Juvenil 2003*, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMCO.

5.2 EJERCICIO INFANTIL Y JUVENIL (IFE, 2006)

Con el lema "Nuestra elección es participar por la escuela que queremos", del 19 al 23 de junio de 2006, el Instituto Federal Electoral realizó por cuarta ocasión el ejercicio nacional de participación y expresión cívica infantil y juvenil con el propósito de fortalecer el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos e introducir en el centro del debate público los temas y asuntos que les interesan.

Con el *Ejercicio Infantil y Juvenil 2006*, el IFE intenta promover el desarrollo de competencias ciudadanas en la vida cotidiana a través de la reflexión, el análisis y la práctica (aprender haciendo), iniciando desde el contexto escolar, uno de los principales espacios de convivencia, aprendizaje y socialización.

Cabe mencionar que a nivel nacional, participaron más de 2.5 millones de estudiantes: 68% de educación primaria, 26% de secundaria y 7% de educación media, pertenecientes a más de 11 mil escuelas de todo el país: 88% correspondiente a escuelas públicas y 12% a privadas.

A partir de una convocatoria nacional, pública y abierta, emitida de manera conjunta por la Secretaría de Educación y el IFE, la participación de las escuelas fue libre y voluntaria. En el estado de Colima, se inscribieron 24,811 menores de 93 centros educativos: 14,150 infantes de 64 escuelas primarias (49.75% niñas y 50.25% niños), 9,187 adolescentes de 25 secundarias (52.25% mujeres y 47.75% hombres) y 1,474 jóvenes que

Cuadro N° 9

Yo creo que algunos adultos maltratan a las niñas y a los niños porque...

Población infantil de 6-9 años

MOTIVOS	MÉXICO	COLIMA
No nos quieren	21.80%	18.7
Se emborrachan y se drogan	23.30%	25.8
Tienen problemas y se desquitan con nosotros	39.40%	36.2%
No saben que tenemos derechos	45.80%	43.1

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Consulta Infantil y Juvenil 2003*, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMCO.

Cuadro N° 10

¿Qué se puede hacer para que los adultos no nos maltraten?

Población infantil de 6-9 años

POSIBILIDADES	MÉXICO	COLIMA
Que haya lugares donde pedir ayuda	28.5%	25.4%
Que las autoridades nos defiendan	29.6%	26.2%
Que no haya violencia en la televisión	36.7%	33.7%
Que los adultos aprendan a respetarnos	50.0%	51.6%

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Consulta Infantil y Juvenil 2003*, Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMCO.

tienen entre 16 y 17 años de edad del nivel bachillerato (818 mujeres y 656 varones), que expresaron sus preferencias en relación con prácticas y valores que contribuyen a mejorar el ambiente y la convivencia democrática al interior de los espacios escolares.

Otro de los propósitos del Ejercicio infantil y juvenil 2006, fue el establecimiento un compromiso de las instituciones y autoridades implicadas para trabajar en la construcción de acciones específicas que den respuesta inmediata a las necesidades, intereses y propuestas expresadas por esta población.

Revisar los resultados obtenidos permitirá visualizar los puntos de vista del capital humano esencial: las nuevas generaciones y potenciar un área de oportunidad que impulse la mejora continua tanto de las instituciones educativas, como la formación académica y ética del personal docente, referencia fundamental después de la familia para las futuras ciudadanas y ciudadanos.

Algunas de las demandas de los niños y las niñas de primaria son: tener maestros que tomen en cuenta los intereses, necesidades y opiniones de todos; el compartir ideas y trabajar en equipo para aprender a disfrutar de las diferentes maneras de ser y pensar.

A su vez, los jóvenes de secundaria y bachillerato demandaron ser aceptados y respetados por la gente que no piensa como ellos y que los maestros no abusen de su autoridad y sean congruentes entre lo que dicen y hacen.

Los siguientes cuadros muestran los resultados del estado de Colima, en cada uno de los grupos en los que se dividió la muestra, a saber: 1) infantes de 1° a 3° año de primaria; 2) Infantes de 4° a 6° año; 3) Adolescentes de secundaria (1° a 3° grado) y jóvenes de bachillerato (16 y 17 años).

Cuadro N° 1
Escolares de 1° a 3° grado de primaria
Para convivir mejor en nuestra escuela necesitamos:

OPCIONES	NIÑAS		NIÑOS	
	Número	%	Número	%
a) Aprender a expresar lo que sentimos y pensamos	516	16	472	14
b) Compartir con los demás nuestras cosas, ideas y juegos	1,132	34	1,148	34
c) Ponerlos de acuerdo sobre el juego que queremos jugar y las reglas para participar	418	13	471	14
d) Tener maestros que nos escuchan y traten bien	1,225	37	1,257	38
TOTAL :	3,291	100	3,348	100

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Ejercicio Infantil y Juvenil 2006*. Resultados de Opinión, Concentrado de las Juntas Ejecutivas Distritales 01 y 02. MIMCO.

Cuadro N° 2
Escolares de 4° a 6° grado de primaria
Para convivir mejor en nuestra escuela necesitamos:

OPCIONES	NIÑAS		NIÑOS	
	Número	%	Número	%
a) Aprender a dialogar para resolver nuestros problemas	308	8	353	9.38
b) Tener las mismas oportunidades para decir lo que pensamos y sentimos	601	16	501	13.31
c) Tener maestros que tomen en cuenta nuestros intereses, necesidades y opiniones	997	26.5	1012	26.90
d) Participar y trabajar en equipo para aprender y disfrutar de nuestras diferentes maneras de ser y pensar	853	23	913	24.30
e) Conocer y cumplir las reglas de convivencia en el salón de clases y en la escuela	472	12.5	499	13.26
f) Tener confianza en nuestros maestros para contarles lo que nos pasa	518	14	484	12.86
TOTAL :	3,749	100	3,762	100

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Ejercicio Infantil y Juvenil 2006*. Resultados de Opinión, Concentrado de las Juntas Ejecutivas Distritales 01 y 02. MIMCO.

Cuadro N° 3

Adolescentes Nivel Secundaria

Para convivir mejor en nuestra escuela necesitamos:

OPCIONES	MUJERES		HOMBRES	
	Número	%	Número	%
a) Ser aceptados como somos y respetar a los que no piensan como nosotros	795	17	868	20
b) Difundir nuestros derechos para que nos respeten como personas, con formas de ser y pensar distintas	291	6	250	6
c) Participar en la construcción de las reglas de convivencia escolar para dotarlas de sentido y asumirlas con responsabilidad	357	7	321	7
d) Contar con espacios y mecanismos para recibir e intercambiar información y orientación sobre los temas que nos interesan	567	12	744	17
e) Expresar nuestras opiniones y tomar parte en las decisiones sobre los asuntos que nos afectan	537	11	367	8
f) Aceptar que a veces todos podemos equivocarnos, pero que podemos mejorar y asumir nuestras responsabilidades	657	14	545	12
g) Tener maestros que valoren nuestras capacidades y respeten nuestros logros y diferencias	712	15	549	13
h) Que los maestros no abusen de su autoridad y sean congruentes entre lo que dicen y hacen	884	18	743	17
TOTAL :	4,800	100	4387	100

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Ejercicio Infantil y Juvenil 2006*. Resultados de Opinión, Concentrado de las Juntas Ejecutivas Distritales 01 y 02. MIMCO.

Cuadro N° 4

Jóvenes del Nivel Medio Superior

Para convivir mejor en nuestra escuela necesitamos:

OPCIONES	MUJERES		HOMBRES	
	Número	%	Número	%
a) Ser aceptados como somos y respetar a los que no piensan como nosotros	192	24	143	22
b) Difundir nuestros derechos para que nos respeten como personas, con formas de ser y pensar distintas	23	3	40	6
c) Participar en la construcción de las reglas de convivencia escolar para dotarlas de sentido y asumirlas con responsabilidad	80	10	47	7
d) Contar con espacios y mecanismos para recibir e intercambiar información y orientación sobre los temas que nos interesan	110	13	80	12
e) Expresar nuestras opiniones y tomar parte en las decisiones sobre los asuntos que nos afectan	53	6	39	6
f) Aceptar que a veces todos podemos equivocarnos, pero que podemos mejorar y asumir nuestras responsabilidades	54	6	74	11
g) Tener maestros que valoren nuestras capacidades y respeten nuestros logros y diferencias	120	15	92	14
h) Que los maestros no abusen de su autoridad y sean congruentes entre lo que dicen y hacen	186	23	141	22
TOTAL :	818	100	656	100

FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. *Ejercicio Infantil y Juvenil 2006*. Resultados de Opinión, Concentrado de las Juntas Ejecutivas Distritales 01 y 02. MIMCO.

5.3 INVESTIGACIÓN "VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN COLIMA. SU VISIBILIZACIÓN EN LA AGENDA PÚBLICA A TRAVÉS DE LA PRENSA: ¿INCREMENTO EN LA INCIDENCIA, CULTURA DE LA DENUNCIA O INOPERANCIA DE LA LEY?"

El proyecto de investigación *Violencia intrafamiliar en Colima: Su visibilización en la agenda pública a través de la prensa: ¿Incremento en la incidencia, cultura de la denuncia o inoperancia de la Ley contra la violencia intrafamiliar?* es un estudio en proceso que realiza la Universidad de Colima a través del Programa Universitario de Estudios de Género, con el objetivo caracterizar el posicionamiento en la agenda pública de la incidencia de violencia intrafamiliar, de febrero de 1998 —en que se decreta en el Estado la Ley para la Prevención y Atención de la Violencia

Intrafamiliar— a diciembre de 2004, tomando en cuenta a los actores sociales evidentes en las notas de prensa publicadas en los dos principales periódicos de Colima³⁰, a saber:

1. *Las víctimas de violencia intrafamiliar*, cuyos casos son conocidos a través de la prensa colimense;
2. *Las autoridades* del sistema de administración y procuración de justicia, de los gobiernos estatal y municipal, además de legisladores/as, la jerarquía religiosa y otros actores formadores de opinión como intelectuales, periodistas y partidos políticos;
3. *Los organismos vinculados con la atención a la violencia contra las mujeres*, como son: el CAM (Centro de Apoyo a la Mujer "Griseida Álvarez, A.C.), CEPAVI (Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar), el DIF con la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia; ICM (Instituto Colimense de las Mujeres) y ACU (Asociación Colimense de Universitarias), para contrastar un determinado discurso de "la realidad estatal" sobre la violencia intrafamiliar con la experiencia vivida por las mujeres, las niñas y los niños.

La hipótesis que guía el trabajo de investigación es que el posicionamiento de la violencia intrafamiliar como un asunto emergente en la agenda pública a nivel estatal, es indicador de por lo menos una de las tres siguientes causales:

- a) La llegada a situaciones límite de violencia al interior de las familias, las cuales salen a la luz pública tan sólo como "la gota que derramó el vaso", ante actos u omisiones recurrentes que ponen en riesgo extremo a sus principales víctimas: las mujeres y niñas/os;
- b) El incremento de la cultura de denuncia, producto de un mayor conocimiento por parte de las mujeres de sus derechos, consagrados en la Constitución y, particularmente, en la Ley para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar;
- c) La inoperancia del sistema de administración y procuración de justicia en el estado de Colima, en dos momentos clave: 1. Las acciones de prevención primaria de la violencia para incidir so-

³⁰ Diario de Colima y Ecos de la Costa.

bre el conjunto de símbolos, valores, creencias y significados que cada sociedad y cultura atribuyen a hombres y mujeres en función de la diferencia sexual, con el fin de contrarrestar y erradicar la cultura de violencia de género, y 2. El cumplimiento de las disposiciones jurídicas, en los procesos civil y/o penal que dichas denuncias generaran.

Al hacer una *revisión de prensa* sobre la difusión de la incidencia de violencia intrafamiliar en el estado de Colima y los cauces que se abren a partir del posicionamiento de los diferentes actores familiares, sociales e institucionales, se encontró que las noticias relacionadas con la violencia no han aumentado conforme transcurren los años. Por el contrario, se puede ver que en los años 2002, 2003 y 2004 ha habido una disminución tanto en la cantidad de notas relativas a la violencia en general, como a la violencia intrafamiliar como en la violencia intrafamiliar conyugal (Ver Cuadro N° 1).

Cuadro N° 1
Noticialidad y violencia
Concentrado de Prensa 1998-2004
Ecos de la Costa

Año	Violencia general		Violencia intrafamiliar		Violencia de pareja	
	Total general	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total general	Porcentaje
1998	145	11.80%	76	12.77%	37	16.52 %
1999	288	23.43%	85	14.29%	42	18.75%
2000	187	15.22%	139	23.36%	48	21.43%
2001	236	19.20%	83	13.95%	23	10.27%
2002	165	13.43%	106	17.82%	28	12.50%
2003	91	7.40%	47	7.90%	18	8.04%
2004	117	9.52%	59	9.92%	28	12.50%
Total general	1229	100.00%	595	100.00%	244	100.00%

FUENTE: UdeC/PUEG. Proyecto de Investigación "Violencia intrafamiliar en Colima, 2006.

Una sumatoria de todas las noticias relativas a violencia entre 1998 y 2004, reporta la cantidad de 1,229 hechos violentos. En ella se incluye tanto la violencia intrafamiliar como la violencia a terceros como son los robos, los abusos sexuales extrafamiliares, los delitos contra la salud —vinculados al narcotráfico—, homicidios, entre otro tipo de violen-

cía urbana, cuyo común denominador es que el activo de la violencia como de quien la recibe no tienen vínculo familiar alguno y en la mayoría de los casos, son desconocidos entre sí.

Del 100% de las noticias relacionadas con la violencia en general, el 48% hace referencia a violencia intrafamiliar, de cuyo porcentaje el 41% corresponde a violencia conyugal y el 59% restante a violencia contra otros miembros de la familia, principalmente menores o personas de la tercera edad.

Como se muestra en el Cuadro N° 2, de estas notas, 595 reseñaron violencia intrafamiliar, de las cuales 351 (59% del total) corresponde a la ejercida contra menores de edad, mientras que 244 (41%) están vinculadas a la violencia intrafamiliar conyugal, que si bien tiene como sujetos activo y pasivo de los hechos a la pareja conyugal o consensual, en la mayoría de los casos la población infantil suele ser testigo ocular y auditivo de las riñas, las agresiones físicas y verbales e incluso de la muerte de la madre en manos su progenitor.

Cuadro N° 2
Violencia intrafamiliar: conyugal y hacia menores de edad
Concentrado de Prensa 1998-2004
Ecos de la Costa

Violencia general	Violencia intrafamiliar		Violencia hacia Menores de edad		Violencia conyugal	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total general	Porcentaje
1,229	595	48%	351	59%	244	41%

FUENTE: UdeC/PUEG. Proyecto de Investigación "Violencia intrafamiliar en Colima, 2006.

Resulta evidente, en este contexto, la alta vulnerabilidad de la población infantil del estado de Colima, que el maltrato infantil sigue siendo un problema importante de salud pública y que constituye además una violación a los derechos de la infancia que provoca secuelas y repercusiones individuales y sociales a largo plazo.

Las notas de la prensa colimense refieren infanticidios, omisión de cuidados, abandono, maltrato físico y abuso sexual que experimentan cotidianamente los miembros más débiles de la sociedad en función de

su sexo, edad y condición física, además de los lazos consanguíneos y familiares que les unen a sus agresores:

- *Fallece menor por inmersión. Tenía 2 años 3 meses. Cayó a la alberca donde viven (21/08/1998)*
- *Abusó sexualmente de niño de 8 años en Armería (22/08/1999)*
- *Niño de 10 años violó a otro de tan sólo 4 (4 de enero de 2001)*
- *A la cárcel por golpear brutalmente a una niña (21/03/2001)*
- *Madre lo descubrió tratando de abusar sexualmente de su hija. La afectada tiene tan sólo 6 años de edad (25/07/2002)*
- *Matan a un infante, señalan al padrastro (28/04/2003)*
- *Niño maltratado pide protección al DIF municipal. Tiene 4 años y escapó de sus agresores. Presenta lesiones en el cuerpo y cara (1º/06/2003).*
- *Mató a su pareja delante de sus hijos. Confesó haberla asesinado a golpes y varillazos. El homicida se declaró víctima de insultos y engaño (9/03/2004).*
- *Golpeó brutalmente a su hijastra. La niña presenta golpes y quemaduras de cigarro en el cuerpo. Su vida corre peligro (25/09/2004)*

Este breve mosaico de referentes empíricos de la realidad, mueve a la reflexión sobre quiénes y desde dónde se escribe, en términos de insumos teóricos, conceptuales y lingüísticos que avalan el ejercicio de la profesión periodística: Desde una perspectiva deontológica, ¿Qué se esperaría del perfil de un periodista, de un difusor de acontecimientos de la vida diaria que informa y forma opinión pública, de un profesional de la comunicación social?

Si en Colima la *Consulta Infantil y Juvenil 2003* del IFE nos ha permitido saber que al 37.2% de los niñas y niños de 6 a 9 años les pegan en su hogar, que el 14.2% recibe cotidianamente insultos y el 4% es abusado sexualmente³¹; que el 18.7% de estos infantes cree que los adultos los maltrata porque "no los quieren", porque "se emborrachan y se drogan" (25.8%), debido a que "tienen problemas y se desquitan con ellos" (36.2%),

³¹ Recordemos que dicha en Consulta, Colima obtuvo el 2º lugar nacional en violencia física y el 6º lugar nacional en abuso sexual hacia niños y niñas, toda vez que, de acuerdo con la muestra estatal, el Estado se ubicó arriba de la media nacional, que es de 27.6% y 3.5% respectivamente.

¿Por qué seguir presentando como hechos aislados vivencias recurrentes en la infancia colimense?

Si la *Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003* reporta que en Colima el 37.8% de las mujeres sufre violencia de por vida por parte de su pareja, que el 21.4% es violentada psicológicamente y el 10.5% recibe violencia física y el 10.6% sexual, ¿Cómo el periodismo local trastoca lo cotidiano en noticias que reportan tales hechos como una excepción de la vida diaria para publicarlos en la *sección policíaca o nota roja*, sin merecer espacios más relevantes en el cuerpo del periódico, como son la editorial, el artículo de fondo o el reportaje?

Si la *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006* del INEGI, reporta que el Estado de Colima ocupa el segundo lugar nacional en violencia sexual contra las mujeres (11.1%), tercer lugar nacional en mujeres que sufrieron violencia a lo largo de su última relación de pareja (60.8%); tercer lugar nacional en mujeres que sufrieron violencia emocional en su última relación de pareja (45%), y otro tercer lugar en violencia económica (27.2%), además del cuarto lugar nacional en violencia comunitaria, familiar, patrimonial, escolar, laboral y de pareja (con el 71.3% sobre la media nacional del 67.0%). ¿Seguiremos sin establecer redes de colaboración interinstitucionales que permitan consensuar lineamientos de atención y prevención claros e integrales, que constituyan la base de una política pública estatal?

Por otro lado, ¿Cómo se interpreta la información que recibimos de la prensa? ¿Cómo los distintos actores sociales se posicionan frente a la creciente regularidad con la que aparecen hechos de violencia intrafamiliar en los periódicos?

La nota informativa introduce representaciones de la realidad, el sentido con que debe asumirse la información dada: no como un texto, sino como "la" realidad. Este pacto comunicativo determina de modo implícito "la forma particular del contrato fiduciario que trata de establecer con sus lectores el medio de difusión por el cual *a priori* éstos aceptan como verdadera la narración presentada, reservándose *a posteriori* la posibilidad de verificación, otorgándole al medio la legitimidad fundada en la institución que representa"³².

³² ESCUDERO, Lucrecia. *Malvinas, el gran relato*. Barcelona: Gedisa, 1996. p. 47, citada por FARRÉ, 2004: 31.

Ello significa que el destinatario ideal se concibe como alguien que acepta ver, saber y creer lo que el enunciador le propone. En el caso de la prensa, el pacto subyacente básico es que se trata de un texto informativo que como personas lectoras asumimos como verdad, cuando es el producto del hacer informativo de un sujeto que selecciona y compone, *redacta*, un texto³³.

Es decir, la información construye saber en forma de discurso y, como todo discurso, depende a la vez del campo de conocimiento que trata, de la situación de enunciación en la que se inserta, y del dispositivo en el cual circula³⁴.

Esto es, los textos informativos combinan la prosa de base explicativa, la narración, o relato de hechos y la descripción, o representación de objetos: "(...) el acto de informar (...) debe *describir* (identificar, calificar hechos), *contar* (describir acontecimientos) y *explicar* (proporcionar los motivos de esos hechos y acontecimientos)³⁵, sin que debiera haber huecos de la subjetividad.

En las notas policíacas hay bastantes "signos de la presencia del autor" como son, entre otros, las expresiones valorativas, los adjetivos calificativos, los adverbios, las conjunciones, algunos circunstanciales; las construcciones sintácticas propias de la lengua oral, con sus formas de énfasis, discordancias e incluso inconsistencias que remiten a las circunstancias de producción del texto (por ejemplo, que en las notas policíacas podamos leer el nombre completo de las personas implicadas, sobre muchas de las cuales apenas media una averiguación previa, por lo que aún no han sido encontrados culpables o absueltos).

Sin embargo, la difusión de la noticia, al dar "pelos y señales" sin que conste el sentido de su participación en el hecho narrado, constituye una posible difamación o calumnia que podría lesionarle socialmente y violar sus derechos humanos).

En los siguientes títulos de notas informativas sobre violencia intrafamiliar, podemos apreciar cómo el periodista y/o la política editorial

³³ GRILLO, María del Carmen. *Los textos informativos: Guía de escritura y estilo*. Buenos Aires: La Crujea, 2004. pp. 28.

³⁴ Patrick Chauradeau. *El discurso de la información. La construcción del espejo social*, Traducción de Margarita Mizraji. Barcelona, Gedisa, 2003, p. 44.

³⁵ *Ibidem*, p. 50.

del rotativo, se "cuela", al dejar ver su propia subjetividad en la manera de "nombrar" los sucesos para llamar la atención sobre los hechos narrados:

- *Tecomán, tierra de hombre candentes*
- Esta vez dos adolescentes de 17 años fueron las víctimas
- *Hizo carnitas s su pareja. Asesinó a su concubina a machetazos y cuchillazos. El presunto homicida intentó luego suicidarse*
- *Con golpes quiere domar a su mujer*
- *La ira lo invadió y golpeó a su mujer*
- *Se molestó porque su esposa compró gas y la mandó al hospital*
- *Jalisco golpeó a su ex mujer*
- *Otra mujer que prueba los golpes de su marido*
- *Con tremendo puñetazo noqueó a su esposa*
- *Un Tyson colimote mordió a su mujer*
- *Tremenda golpiza le propinó el jefe de la familia.*
- *El alcohol lo hizo golpear a su mujer*
- *Viejo y perverso, es Pedro Aceves (sic)*
- *Es padre con poca ma...sa encefálica*
- *Descontó a su suegra de un puñetazo*
- *Es mi mujer y yo sé qué hago con ella. Así trata a su compañera Ernesto Ramos Aguilar (sic)*
- *Breves Colimenses. Manda a su suegra al hospital*
- *Sujeto agarró de Sparring a su esposa*
- *Mujer hiere a cuncubino en pleito de pareja*
- *Se suicidó por el abandono de su mujer. La mujer lo abandono, se llevó a sus hijos menores, el hoy occiso era de El Colomo, en Manzanillo*
- *Los celos le arrancan la vida*
- *Hace gárgaras con veneno de ratas*
- *Agredió a la dueña de sus quincenas*

Como podemos corroborar, estos títulos de notas informativas no observan los rasgos o características de los textos informativos enunciados por María del Carmen Grillo, a saber³⁶:

- Claridad en la expresión de la idea central. La idea debe estar claramente formulada antes de iniciar la escritura
- Ausencia de generalidades o imprecisiones en el inicio del texto y en el cierre
- Información ordenada, disposición jerarquizada. El orden depende de lo que "pide" la información misma: cronológico, en forma de pregunta y respuesta, de problema y solución, por gradación (de lo más simple a lo más complejo), por partes, como "causas y consecuencias", como "pros y contras", etcétera.
- Contenidos pertinentes y suficientes. No se promete lo que no se da. Los contenidos guardan equilibrio y proporción.
- Voluntad de acercamiento a la univocidad: empleo restringido de las figuras de estilo, uso ajustado de los vocablos..
- Empleo riguroso de los términos precisos y, de ser necesarios, especializados, aunque haya que definirlos o explicarlos.
- Legibilidad del texto: la oración no puede extenderse en subordinadas; los elementos se disponen siguiendo el orden lógico de los elementos, y redactando con una sintaxis sencilla.
- Exactitud en los datos: rastreo de fuentes, cotejo. No basta con producir un texto con las marcas formales propias de un texto informativo pero no cuidar la calidad de la información. Cada línea de texto debe contener información debidamente contrastada, de calidad.

En este contexto, cobra relevancia la mirada institucional y el valor de este tipo de estudios, aunada a la participación ciudadana que denuncian la-no-voz y la vivencia desgarrada de la infancia, porque muestran a la luz pública la dolorosa persistencia de hechos de violencia, más allá del cariz de eventual excepcionalidad que le otorga la prensa con ese tratamiento que raya en lo amarillista.

³⁶ GRILLO, María del Carmen. *Los textos informativos: Guía de escritura y estilo*. Buenos Aires: La Crujía, 2004. pp. 56-58.

En efecto, la información amarillista o sensacionalista con que suelen publicarse los hechos de violencia intrafamiliar, particularmente la conyugal y la cometida contra menores de edad, contribuye al proceso de mitificación de acontecimientos que se colocan en un plano lejano, desde donde la sociedad los contempla y explica como una crisis de valores de una familia, de un individuo o de un grupo, generando así la sensación de una *pérdida de familiaridad, distanciamiento o extrañamiento*³⁷: "El problema no es nuestro", "No son de Colima quienes cometen estos ilícitos", "Este hecho no tiene nada que ver con nuestras vidas".

Y es que la mitificación exige recurrir a un tipo de mentalidad más arcaica en la cual la distinción fundamental no es entre lo real y la ficción, sino entre lo insignificante y lo memorable. Podría pensarse, a través del poder mitificador de la prensa, por qué las noticias sobre vidas humanas desconocidas, sobre tragedias personales y hábitos sociales extravagantes son consideradas como sensacionalistas y se les atribuyen ribetes ficcionales en un sentido despectivo. Por ello, son a veces insignificantes y a veces, sensacionales ejemplos de los mitos culturales.

En contraparte, es preciso que desde las instituciones y la academia se desmitifique "la rareza", "la particular perversión" e "inexplicable proceder" de un miembro de la familia hacia otro al constatar, a fuerza de su probada recurrencia, que en nuestra sociedad la cultura de la violencia hacia los menores de edad se produce sistemática y transversalmente en las familias de diverso origen, extracción social, nivel económico y escolar.

En dicho proceso, resalta también la introyección puesta en escena de esquemas y modelos de conducta agresivas, que lesionan la dignidad del capital humano máspreciado: las niñas y los niños.

En síntesis, uno de los aportes de este trabajo de investigación aún en proceso, es poner en la mesa de discusión la existencia de distintos modos de narrar el mundo como aproximaciones reales a él. Es decir, podemos acercarnos a las noticias de prensa como un relato que representa una parte del mundo factual a través descripciones parciales que permiten tener una versión más o menos aproximada de los acontecimientos sobre los que se informa.

³⁷ Pavel, Thomas (1998). *Mundos de ficción*. Caracas, Monte Ávila, p. 98.

Ningún mundo posible (ficcional), además, podría ser totalmente autónomo respecto del mundo real, de modo que un mundo posible se su- perpone en gran medida al mundo "real" de quienes leen. La causa de esto no es una simple economía, sino razones teóricas más radicales, puesto que también sería imposible describir completamente el mundo "real". Sostener tal cosa sería acoger la ficcional idea del cuento de Borges que propone constituir un mapa del mundo en escala real. *Marrar* la realidad no es ni puede ser *reproducir* la realidad.

En definitiva, un mundo posible es una construcción cultural cuyos individuos se crean mediante la adición de propiedades. Las noticias, del mismo modo que las ficciones literarias, dependen de un autor para existir como tales textos, y en esa medida representan una posibilidad —entre otras— de ser contadas.

De esa manera, los distintos noticieros constituyen mundos posibles capaces de ser examinados en relación con el mundo real del que dan cuenta: la relación entre el acontecimiento informado y el sentido del acontecimiento interpretado desde el texto-noticiero. Es decir, la relación entre la historia y el relato que plantea algún tipo de oposición, de diferente orden: ficción o realidad; ficción o información; verdad o representación; ser o recreación; natural o construido; natural o cultural.

En el caso de las mujeres y la población infantil violentadas por un miembro de su familia, equivale a tener la experiencia de ver vulnerada su privacidad y dignidad por la socialización, ante la opinión pública, de un hecho lamentable difundido a través de la prensa, por cuyo hecho estas personas son nuevamente violentadas, ahora ya en el plano simbólico y social, producto del oficio periodístico un tanto inocente, un tanto amarillista, un tanto alejado de los valores deontológicos deseables en el ejercicio cotidiano.

6. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE VIOLENCIA EN ESCOLARES DE LOS NIVELES EDUCATIVOS BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR

En abril de 2006, la Secretaría de Desarrollo Social, a través del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) lanzó la convocatoria para participar en el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMFEF), con el propósito de impulsar la implementación y ejecución de programas de prevención a la violencia hacia las mujeres.

Colima fue uno de los 14 Estados apoyados con recursos de PAIMEF, por lo que el 30 de mayo de 2006, con la suscripción del instrumento jurídico aprobatorio de la Propuesta "Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Colima", elaborada por el Instituto Colimense de las Mujeres, iniciaron las actividades del PAIMEF en la entidad.

El objetivo general de dicha propuesta fue prevenir el problema social de la violencia contra las mujeres en el estado de Colima, a través de acciones vinculadas con los diversos sectores de la sociedad, que aseguran el desarrollo integral de las mujeres; logrando así abatir los patrones que conducen a la violencia de género.

Una expectativa en el corto plazo fue impartir talleres de sensibilización a estudiantes del nivel educativo básico, medio superior y superior para la detección, prevención y rehabilitación de la violencia en todas sus modalidades, para lo cual se realizaron las siguientes acciones sustantivas:

- Contratación y capacitación en violencia de género a 23 promotoras/es en curso-taller de 120 horas
- Suscripción, el 12 de julio de 2006, de un Acuerdo de Coordinación con 12 instituciones educativas para aplicar la *Campaña Educativa para la paz sensibilizando contra la violencia*, que permitió garantizar la cobertura hacia la población objetivo en la realización de talleres de sensibilización y el levantamiento de encuestas: La Secretaría de Educación, Universidad de Colima, UNIVER Colima, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad Pedagógica Nacional, Instituto Tecnológico de Colima, Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, Universidad Autónoma del Pacífico, Universidad del Valle de Atemajac, CONALER, Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima y la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria.
- Puesta en marcha de talleres de sensibilización en escuelas de primaria y secundaria, así como de los niveles medio superior y superior de los 10 municipios del Estado, impactando a una población estudiantil de 19,953 escolares.
- Aplicación y análisis de la *Encuesta Educativa para la Paz, Sensibilizando contra la Violencia*, con base en la cual realizamos el Diagnóstico Situacional de Violencia en Escolares de los Niveles Edu-

cativos Básico, Medio Superior y Superior, con la metodología y resultados que presentamos en las siguientes páginas.

6.1 METODOLOGÍA

La Encuesta *Eduquemos para la Paz, Sensibilizando contra la Violencia* se realizó gracias a los recursos asignados al Instituto Colimense de las Mujeres por el PAIMEF, programa que impulsó el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Nacional de Desarrollo Social dependiente de SEDESOL.

El análisis de dicha Encuesta, constituye el producto que hoy presentamos en este *Diagnóstico Situacional de Violencia en Escolares de los Niveles Educativos Básico, Medio Superior y Superior*, cuya finalidad es generar información estadística a nivel estatal acerca del maltrato que la población infantil, adolescente y juvenil recibe en los ámbitos escolar y familiar, útil para el diseño de programas específicos de prevención y atención a la violencia en los ámbitos escolar y familiar.

Objetivo general

El objetivo de la encuesta fue contar con información sobre la magnitud del maltrato infantil, adolescente y juvenil que asiste a las escuelas del nivel básico, medio superior y superior del Estado de Colima, en sus modalidades de violencia física, emocional y por abuso sexual, al interior de las familias y en el ámbito escolar.

Objetivos específicos

- Dimensionar la incidencia de violencia en la vida cotidiana de la población infantil, adolescente y juvenil por las experiencias de maltrato físico, emocional y sexual que llegan a vivir en el contexto familiar y escolar.
- Determinar si la variable sexo influye en la presencia del maltrato y, dependiendo de estas variables, conocer cuál es el tipo de violencia que predomina en cada caso.
- Contar con datos confiables acerca del maltrato infantil, adolescente y juvenil en sus modalidades de violencia física, emocional y sexual, para proponer políticas públicas y programas específicos de prevención y atención del problema.

Diseño de la muestra

La aplicación de la encuesta no tuvo como base un esquema de muestreo probabilístico, estratificado o por conglomerado alguno, el criterio fue la disponibilidad de las escuelas y grupos para participar en PAIMEF a través de los talleres de sensibilización, al final de los cuales personal del Instituto Colimense de las Mujeres aplicaba el instrumento a la población infantil y adolescente, de modo tal que este diagnóstico tiene un corte exploratorio al no haber sido diseñado para dar resultados con estimaciones representativas del nivel estatal. Por tanto, carece de un soporte estadístico acerca del universo de escolares de los niveles básico, medio superior y superior del Estado de Colima. En este sentido, los resultados valen en términos de la propia muestra.

El PAIMEF tuvo cobertura en 111 escuelas de primaria, con la participación de 7,714 infantes de quinto y sexto grados: 3,929 niños y 3,785 niñas—: Armería (3 escuelas), Colima (49), Comala (5), Coquimatlán (5), Cuauhtémoc (2), Ixtlahuacán (7), Manzanillo (12), Minatitlán (8), Tecomán (7), Villa de Álvarez (13).

La encuesta también se aplicó en 48 planteles educativos de nivel secundaria, en la que participaron 7,789 estudiantes: 3,907 varones y 3,879 mujeres: Armería (5 escuelas), Colima (12), Coquimatlán (3), Cuauhtémoc (4), Ixtlahuacán (1), Manzanillo (7), Tecomán (8), Villa de Álvarez (6), Minatitlán (1) y Comala (1).

Instrumento

Se diseñaron dos instrumentos de recogida de información: una para escolares de quinto y sexto año de primaria y otro para estudiantes de secundaria y nivel medio superior.

Procedimiento

El diseño operativo de la encuesta estuvo a cargo de la Coordinación del PAIMEF al interior del ICM y 23 promotores que al recibir una capacitación a través de un Curso-taller, replicaron 159 Talleres de Sensibilización sobre los diferentes tipos de violencia, al final de los cuales aplicaron a la población objetivo el instrumento de recogida de información.

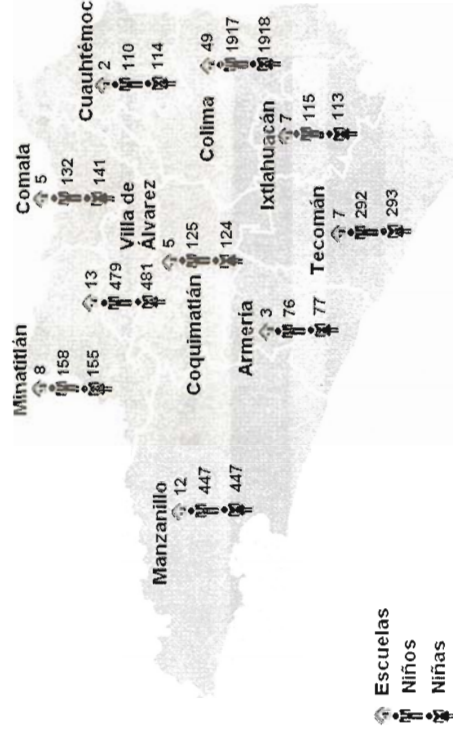
Posteriormente, cada cuestionario fue capturado y la información recabada sistematizada, diferenciando la muestra de estudio en dos bases

de datos: una del nivel primaria y otra de secundaria. Del nivel medio superior y superior se analizó el *Examen Médico Automatizado para Estudiantes Ingreso Generacional de los años 2004 y 2005* aplicado por la Universidad de Colima respecto a algunos indicadores concernientes a la violencia de género, en una muestra de 2,912 estudiantes de bachillerato (1,342 varones y 1,570 mujeres); y 1,541 del nivel superior (749 hombres y 792 mujeres).

6.2 RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE VIOLENCIA EN ESCOLARES DEL NIVEL PRIMARIA

La encuesta se aplicó en 111 escuelas de primaria, con la participación de 7,714 infantes de quinto y sexto grados: 3,929 niños y 3,785 niñas—: Armería (3 escuelas), Colima (49), Comala (5), Coquimatlán (5), Cuauhtémoc (2), Ixtlahuacán (7), Manzanillo (12), Minatitlán (8), Tecomán (7), Villa de Álvarez (13), como se aprecia en el Mapa 1.

Mapa N° 1
Concentrado General Estatal
Primarias

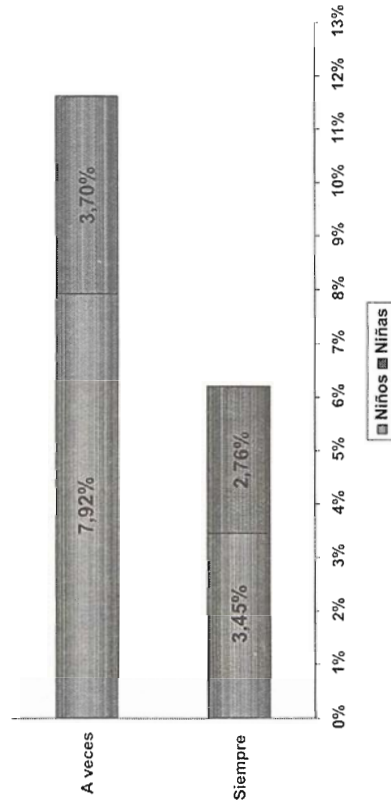


FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Maltrato físico y verbal en la escuela

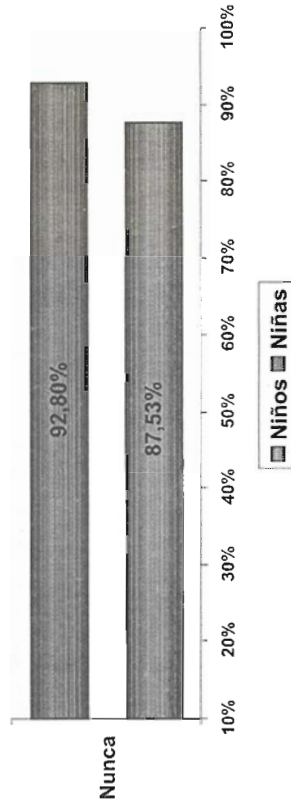
En el ámbito escolar, los resultados muestran que el porcentaje de maltrato físico o verbal por parte de maestras o maestros lo experimentan más los niños que las niñas: "Siempre" el 3.45% y el 2.76%, respectivamente, mientras que "A veces" el 7.92% de los menores y el 3.70% de las niñas (Gráfico N° 1).

Gráfico N° 1
Tus maestras o maestros te maltratan física o verbalmente
Incidencia porcentual por sexo



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Gráfico N° 2



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Cabe mencionar que aunque el 87.53% de los niños y el 92.80% de las niñas afirmaron "Nunca" recibir maltrato físico o verbal por parte del personal docente, el 1.83% no contestó la cuestión. Al respecto, inferimos dos posibilidades: que no hayan comprendido la pregunta o que teniendo una vivencia en ese sentido, hubieran preferido no decir nada por temor a una posible represalia o llamada de atención, pues la encuesta se levantó estando el o la maestra en la sesión, además de que el formato del cuestionario solicitaba el registro del nombre, grupo y escuela, con cuyos datos pudieran haberse sentido en riesgo de perder la secrecía.

En términos globales, resalta por un lado, la afirmación del 6.21% de la población encuestada de quinto y sexto años de primaria, en el sentido de que **siempre** reciben maltrato físico o verbal por parte de sus maestros y maestras, así como la referencia del 11.62% de que lo reciben **a veces**, ya que la sumatoria de ambos casos equivale al hecho de que el 17.83% de la población infantil encuestada ha vivido violencia física o verbal en el ámbito escolar.

El Cuadro N° 1 proporciona una mirada sobre la incidencia de violencia física o verbal en el ámbito escolar por municipio del Estado, siendo Cuauhtémoc el que registra el mayor índice de maltrato por parte del personal docente (17%), e Ixtlahuacán el menor porcentaje de incidencia (5%).

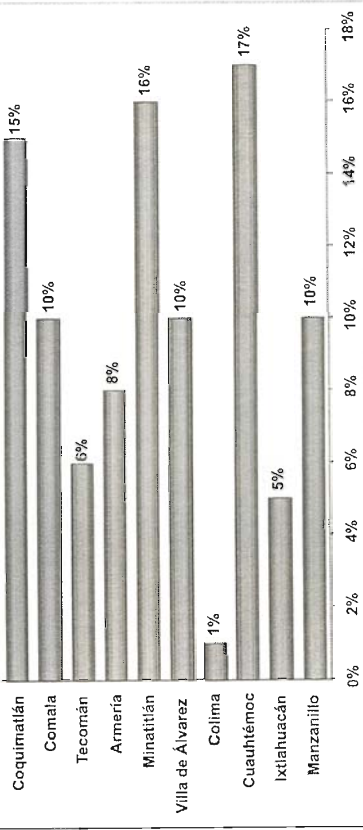
Cuadro N° 1
Comparativo de percepción por municipio del estado de Colima
Población de 5° y 6° años de primaria

MUNICIPIO		INCIDENCIA %	SIEMPRE		A VECES	
N°	NOMBRE		H	M	H	M
1	Cuauhtémoc	17	2	3	8	4
2	Minatitlán	16	3	3	6	4
3	Coquimatlán	15	2	3	5	5
4	Comala Manzanillo Villa de Álvarez	10	2	1	4	3
5	Armería	8	2	1	5	2
6	Colima	6	1	1	2	2
7	Tecomán Ixtlahuacán	5	1	1	2	1

FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Gráfico N°3

Tus maestros o maestras te maltratan física o verbalmente
 Incidencia porcentual por municipio

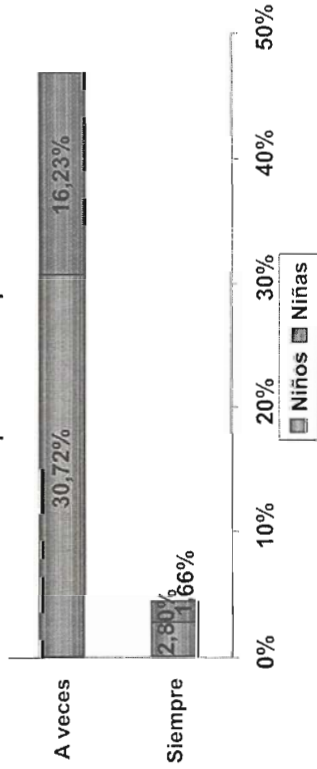


FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Insultos y golpes entre compañeros y compañeras

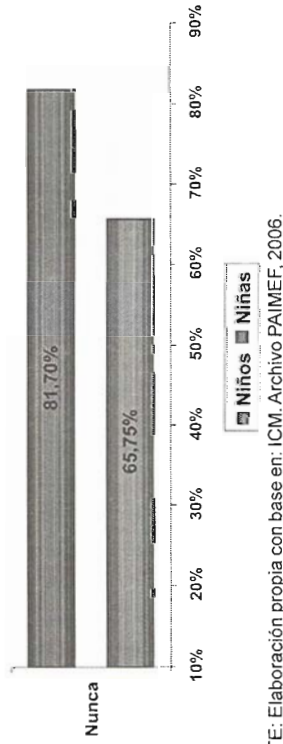
Los resultados muestran que el porcentaje de insultos y golpes entre compañeros y compañeras en el ámbito escolar, son acciones que mayormente practican los niños: **Siempre** el 2.80% y las niñas el 1.66%, mientras que **A veces** insultan y golpean el 30.72% de los menores y el 16.23% de las niñas. (Gráfico N° 4).

Gráfico N° 4
Insultos o golpes a tus compañeros o compañeras
Incidencia porcentual por sexo



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Gráfico N° 5



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Cabe mencionar que el 65.75% de los niños y el 81.70% de las niñas expresaron **Nunca** insultar y golpear a sus compañeros, mientras que el 0.73% de ellos y el 0.41% de ellas **no contestó** a esta pregunta.

Resalta que de 7,714 estudiantes de quinto y sexto año de primaria que constituyen la muestra de estudio, 4.41% (2.80% de niños y 1.61% de niñas) afirmó **siempre** insultar y golpear a sus compañeros(as), por lo que se infiere que han introyectado e incorporado en su esquema de percepción y acción la violencia como una dimensión predominante que define el tipo de relación con quienes le rodean. Colateralmente, el 30.72% de los niños y el 16.23% de las niñas refiere que **a veces** insultan y golpean a sus compañeras(os).

El Cuadro N° 2 proporciona una mirada sobre la incidencia de violencia física o verbal en el ámbito escolar por municipio del Estado, siendo Cuauhtémoc el que registra el mayor índice de maltrato por parte del personal docente (17%), e Ixtlahuacán el menor porcentaje de incidencia (5%).

Cuadro N° 2
Comparativo de percepción por municipio del Estado de Colima
Población de 5° y 6° años de primaria

MUNICIPIO		INCIDENCIA	SIEMPRE		A VECES	
N°	NOMBRE		H	M	H	M
1	Cuauhtémoc	44	4	1	28	11
2	Armería	42	4	0	23	15
3	Manzanillo	30	1	0	19	10
4	Coquimatlán	29	1	1	17	10
5	Minatitlán	28	1	1	16	10
6	Ixtlahuacán	26	2	2	15	7
7	Villa de Álvarez	24	1	1	14	8
8	Collima	23	1	1	14	7
9	Comala	17	1	1	14	1

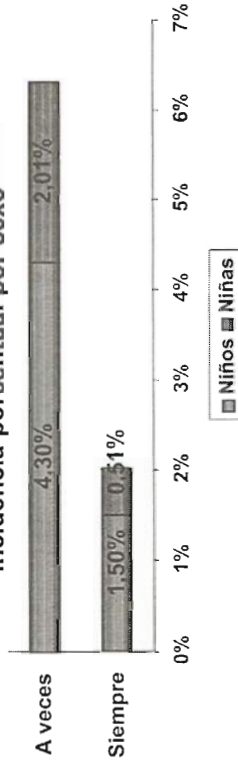
FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

de entretenimiento que están probando incidir de manera negativa en la percepción y formación de la niñez³⁸.

Situaciones de Maltrato y Abuso Sexual en la Escuela

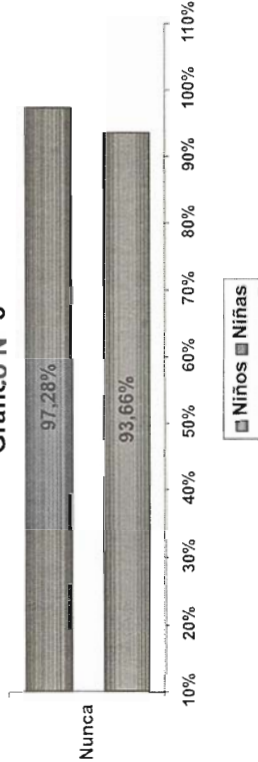
A la variable "Tocas las partes íntimas de tus compañeros o compañeras sin su consentimiento", el 2.01% de la población infantil (1.50% de niños y 0.51% de niñas), respondió **siempre**, en tanto que **a veces** el 6.31% (4.30% de ellos y el 2.01% de ellas), **nunca** (93.66% de niños y 97.28% de niñas), mientras que **no contestó** el 0.54% y .20% respectivamente.

Gráfico N° 7
Tocas las partes íntimas de tus compañeros o compañeras sin su consentimiento
Incidencia porcentual por sexo



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Gráfico N° 8

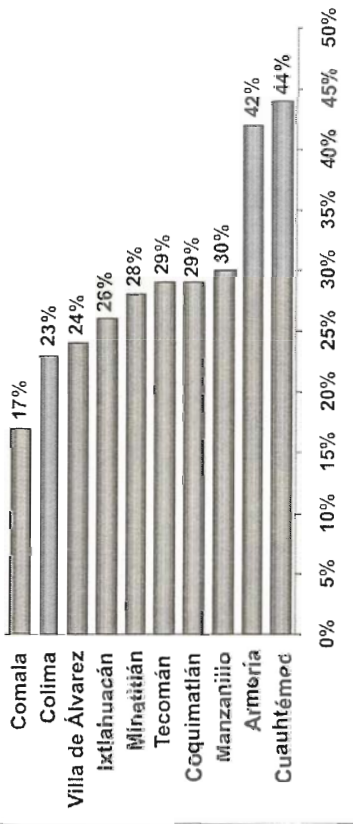


FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

³⁸ Recordemos aquí las tragedias que han tenido lugar en varias escuelas de Estados Unidos, donde menores de edad han asesinado a compañeras y compañeros de escuela, llegando algunos incluso a suicidarse después.

Gráfico N° 6

Insultas y golpeas a tus compañeras y compañeros
Incidencia porcentual por municipio



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

En conjunto, tenemos que el 51.36% de la población infantil encuestada suele insultar y golpear a los demás, aún cuando se presenta una mayor incidencia —del 15.61%— en los niños, situación que evidencia la predominancia de roles y estereotipos de género que promueven en los hombres, desde temprana edad, la competencia, la rivalidad, la descalificación verbal de lo que hacen o son los demás, así como el empleo de la fuerza física para dirimir diferencias o simplemente demarcar espacios y situaciones.

Este clima de fricciones que redunda en el decrecimiento de un contexto de protección y resguardo, de armonía y paz, de respeto y cuidado para sí y quienes les rodean, está siendo quebrantado también por un porcentaje importante de niñas (17.84), a las que el imaginario social si- que visualizando tranquilas, sumisas, calladas, pacíficas y conciliadoras.

Ante ello, es necesario reflexionar sobre el contexto que rodea a las nuevas generaciones, tanto en el plano familiar como escolar, comunitario y global (por ejemplo, su contacto cotidiano con los medios de difusión, principalmente la televisión, los videojuegos, las películas y el Internet), para revisar la pertinencia de ciertas prácticas sociales que tácitamente legitiman la violencia, así como los contenidos de los programas y juegos

De acuerdo con los resultados, de 7,714 estudiantes de quinto y sexto año de primaria, el porcentaje global de menores que suele realizar tocamientos a sus compañeros o compañeras, ya sea siempre o a veces, es del 8.32%, población sobre la que se infiere una temprana erotización del cuerpo.

Aunque sabemos por estudios de la psicología que a lo largo de nuestra existencia somos sujetos sexuados³⁹, la afirmación por parte de la población infantil encuestada de que “siempre” o “a veces” toca las partes íntimas de compañeros o compañeras sin su consentimiento, adquiere relevancia debido a que constituye una transgresión e invasión al cuerpo y a la privacidad de otra persona, lo cual puede ser indicativo de una práctica aprendida, ya sea en el contexto familiar o escolar, que se reproduce como parte de una configuración social de “la normalidad”, en medio del fino tránsito entre lo que se hace de manera conciente e inconsciente.

Sería deseable llegar a conocer —y no lo permite el diseño de la encuesta—, la significación o el sentido que esa experiencia tiene para esos menores de edad y la manera en que recuperan dichas prácticas en su autopercepción y la relación con los demás, frente a la etapa de pubertad en la que se encuentran.

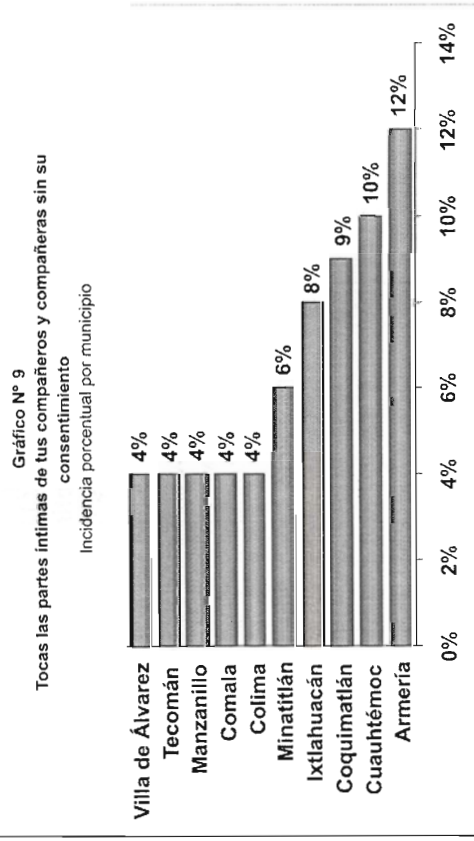
El Cuadro N° 3 muestra el porcentaje por municipio del Estado con que la población encuestada afirmó tocar las partes íntimas de sus compañeros o compañeras sin su consentimiento, variable en el que Armería ocupa el primer lugar de incidencia (12%), seguido de Cuauhtémoc (10%), Coquimatlán (9%), Ixtlahuacán (8%), Minatitlán (6%), en tanto el sexto lugar estatal es compartido por los municipios de Colima, Comala, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, con un 4% del total.

Cuadro N° 3
Comparativo situaciones de Maltrato y Abuso Sexual por municipio del estado de Colima
Población de 5° y 6° años de primaria

“TOCAS LAS PARTES ÍNTIMAS DE TUS COMPAÑEROS O COMPAÑERAS SIN SU CONSENTIMIENTO”										
N°	MUNICIPIO	NOMBRE	%	INCIDENCIA		SIEMPRE		%		
				H	M	H	M	H	M	
1	Armería		12			1	1	1	6	4
2	Cuauhtémoc		10			1	0	8	1	
3	Coquimatlán		9			3	2	2	2	2
4	Ixtlahuacán		8			1	0	6	1	
5	Minatitlán		6			0	1	4	1	
6	Colima					1	0	2	1	
	Comala					1	0	2	1	
	Manzanillo					1	0	2	1	
	Tecomán		4			1	0	2	1	
	Villa de Álvarez					1	0	2	1	

FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM: Archivo PAIMEF, 2006.

³⁹ Somos seres sexuados aún en las etapas de desarrollo en las que no tenemos clara conciencia de ello, por lo que es erróneo pensar que en la infancia y la senectud normalmente no se tienen o desarrollan conductas o pulsaciones erótico-sexuales.



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

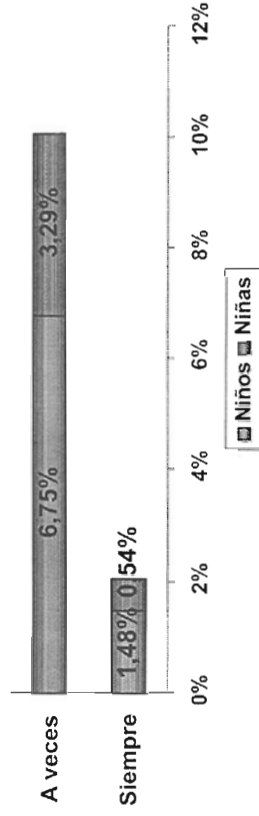
Si la variable anterior aludía al infante como sujeto activo del tocamiento, veremos ahora los resultados arrojados en relación con el agente pasivo del maltrato o abuso sexual, mediante las respuestas obtenidas de la pregunta "En tu escuela te tocan alguna parte íntima de tu cuerpo sin tu consentimiento".

Al respecto, el 2.02% de la población infantil (1.48% de niños y 0.54% de niñas), respondió **siempre**, en tanto que **a veces** contestó el 10.04% del total (6.75% de ellos y el 3.29% de ellas), con una diferencia por sexo de 4.4% mayor en niños⁴⁰ (Gráfico N° 10).

⁴⁰ No contestó a esta variable el 0.68% de los niños y el 0.20% de las niñas, mientras que el 91.09% y el 95.97%, respectivamente, expresó que en su escuela **nunca** le han tocado alguna parte íntima de su cuerpo sin su consentimiento

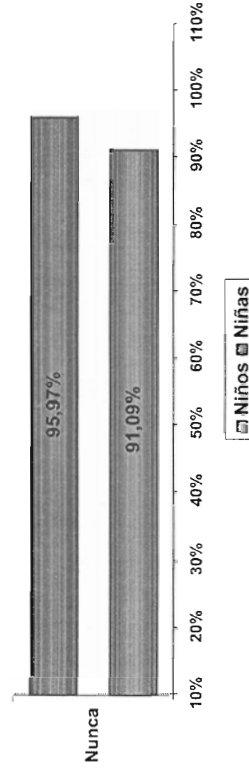
Gráfico N° 10

En tu escuela te tocan alguna parte íntima de tu cuerpo sin tu consentimiento
Incidencia porcentual por sexo



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Gráfico N° 11



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

El porcentaje global de la muestra de estudio (7,714 infantes) a quienes siempre o a veces en la escuela le tocan alguna parte íntima de su cuerpo sin su consentimiento, es del 12.06% (8.23% en el caso de los niños y 3.83% en el de las niñas), correlación que establece una diferencia de 4.4% de mayor incidencia en los niños.

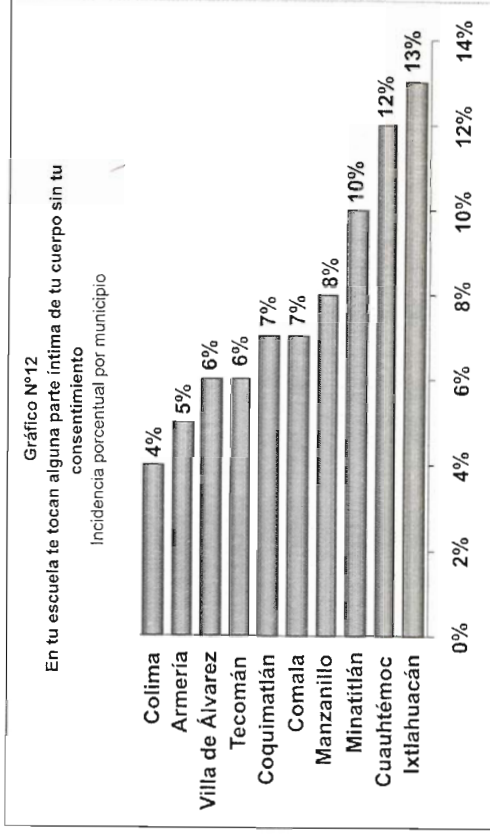
Ello indica, por lo menos en el marco de la expresión registrada por los resultados de esta encuesta, que los niños suelen ser más abusados que las niñas, o bien que éstas podrían estar callando u ocultando el abuso por falta de confianza, por temor a represalias o sentimientos de culpa.

El Cuadro N° 4 muestra el porcentaje por municipio del Estado con que la población encuestada afirmó que en su escuela le tocan alguna parte íntima de su cuerpo sin su consentimiento, variable en el que Ixtlahuacán registra el primer lugar de incidencia, con un 13%, mientras que la menor se reporta en Colima, con un 4%.

Cuadro N° 4
Comparativo situaciones de Maltrato y Abuso Sexual por municipio del estado de Colima
Población de 5° y 6° años de primaria

N°	MUNICIPIO	INCIDENCIA		SIEMPRE		A VECES	
		NOMBRE	%	H	M	H	M
1	Ixtlahuacán		13	2	0	9	2
2	Cuauhtémoc		12	3	0	6	3
3	Minatitlán		10	1	0	6	3
4	Manzanillo		8	1	0	4	3
5	Comala		7	0	1	5	1
6	Coquimatlán		6	0	1	4	2
7	Tecomán		6	1	0	4	1
8	Villa de Álvarez		6	1	0	3	2
9	Armería		5	0	0	4	1
10	Colima		4	1	0	2	1

FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Diferencias y coincidencias

Al contrastar estas cifras con las reportadas por la *Consulta Infantil y Juvenil 2003* del IFE analizadas en el apartado 5.1 de este documento, verificamos la similitud (el 16.8% de la población infantil manifestó "En mi escuela me insultan"), una asombrosa coincidencia (el 17.8% afirmó "en mi escuela me pegan) y paralelismo en el porcentaje con que son abusados dentro del ámbito escolar ("En mi escuela abusan de mi cuerpo", con un 4% por el que el Estado de Colima se ubicó en el 6° lugar nacional después de Puebla (4.1%), Yucatán (4.8%), Guerrero (5.3%), Chiapas (5.6%) y Oaxaca (6.0%).

Encontramos asimismo, dos coincidencias más: Primero, que los niños reciben (o declaran recibir) mayor maltrato físico, verbal y sexual que las niñas y, segundo, la diferencia porcentual reportada por el IFE y el presente Diagnóstico Situacional de PAIMEF en estos tres tipos de violencia, como se aprecia en el Cuadro N° 5.

Cuadro N° 5

Percepción del Maltrato físico, emocional y sexual en la Escuela, según el sexo y Fuente (IFE-PAIMEF)
Población infantil de 6-9 años y 10-12 años

VARIABLE	MÉXICO		DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE NIÑAS Y NIÑOS
	NIÑAS	NIÑOS	
Me insultan	13.9%	17.9%	4
Me pegan	13.3%	18.2%	4.9
Abusan de mi cuerpo	2.7%	4.2%	1.5
COLIMA			
Me maltratan física o verbalmente	6.46%	11.37%	4.91
Tocan alguna parte íntima de mi cuerpo sin consentimiento	3.83%	8.23%	4.4

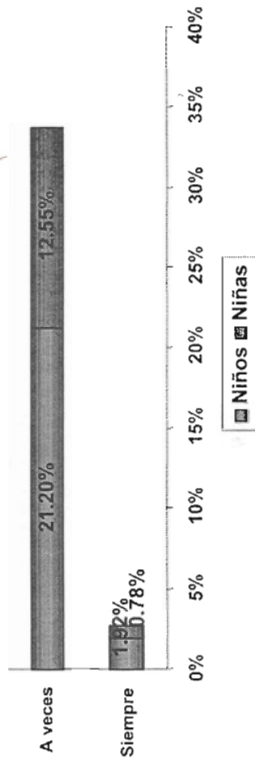
FUENTE: Elaboración propia con base en: IFE. Consulta Infantil y Juvenil 2003. Tablas Descriptivas de Participación 6-9 años. MIMEO e ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Maltrato físico en la familia

En el ámbito familiar, los resultados muestran que el porcentaje de maltrato físico por parte algún familiar lo experimentan —de nuevo— más los niños que las niñas: **Siempre** el 1.92% y el 0.78%, respectivamente, **a veces** el 21.20% de los menores y el 12.55% de las niñas, **nunca** (76% de ellos y 86.30% de ellas) y **no contestó** el 0.88% de los niños y el 0.37% de las niñas (Gráfico N° 13 y 14).

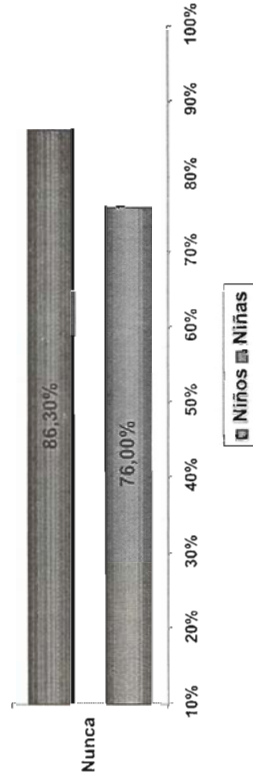
Gráfico N° 13

En tu casa eres golpeado fuertemente por algún familiar
Incidencia porcentual por sexo



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Gráfico N° 14



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

De acuerdo con los resultados, el 36.45% de los 7,714 estudiantes de quinto y sexto años de primaria que participaron en el estudio, afirman ser golpeados fuertemente por un familiar: los niños en un 23.12% (ya siempre o a veces) y las niñas 13.33%. Ello significa que un 9.79% más de niños es violentado físicamente, en relación con las niñas.

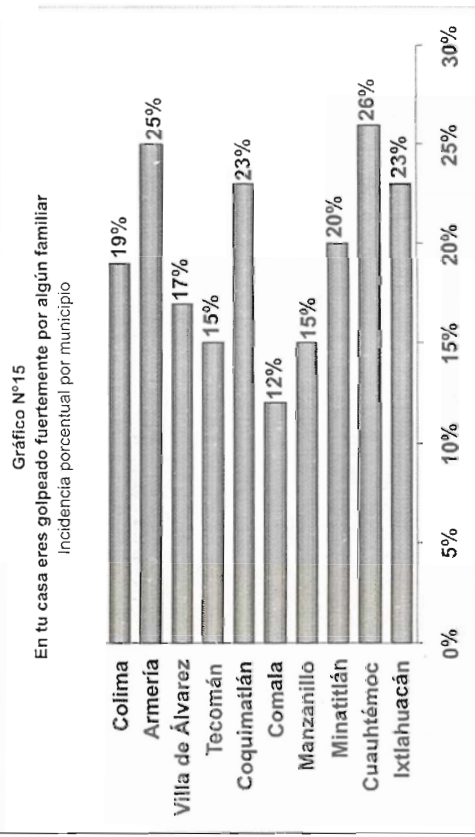
Lo anterior, refleja la permanencia de la violencia física como una práctica correctiva (erróneamente concebida como educativa y formativa), de los miembros adultos de las familias hacia los menores de edad, toda vez que, de acuerdo con los resultados de la encuesta, más del 36% recibe golpes fuertes por su parentela.

El Cuadro N° 6 muestra el porcentaje por municipio del Estado con que la población encuestada afirmó que es golpeado fuertemente por un familiar, destacando Cuauhtémoc con el primer lugar de incidencia (26%), mientras que la menor proporción se reporta en Comala, con un 12%.

Cuadro N° 6
Comparativo situaciones de violencia física por municipio del Estado de Colima
Población de 5° y 6° años de primaria

N°	MUNICIPIO	"EN TU CASA ERES GOLPEADO FUERTEMENTE POR UN FAMILIAR"											
		INCIDENCIA		SIEMPRE		A VECES							
		%	H	M	%	H	M						
1	Cuauhtémoc	26	1	0	15	10							
2	Armería	25	2	0	13	10							
3	Coquimatlán	23	0	1	12	10							
	Ixtlahuacán	23	2	0	15	6							
4	Minatitlán	20	2	0	12	6							
5	Colima	19	1	1	11	6							
6	Villa de Álvarez	17	1	0	10	6							
	Manzanillo	15	1	0	10	4							
7	Tecomán	15	0	0	9	6							
8	Comala	12	2	0	5	5							

FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.



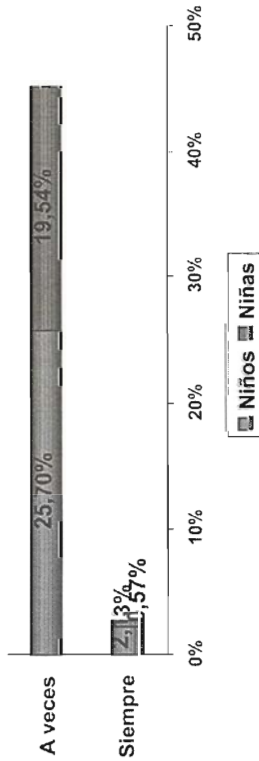
FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Si la variable anterior aludía al como sujeto pasivo de la violencia física al interior de la familia, los resultados en relación con el agente activo del maltrato físico, manifiestan el siguiente comportamiento respecto a la pregunta "Golpeas a algún miembro de tu familia":

El 47.94% de los 7,714 estudiantes de quinto y sexto años de primaria encuestados, afirmaron golpear a algún miembro de su familia: los niños siempre (2.13%) y a veces (25.70) con un subtotal acumulado del 27.83%, mientras que las niñas suelen hacerlo **siempre** (0.57%) y **a veces** (19.54%), con un subtotal acumulado del 20.11%⁴¹ (Gráfico N° 16 y 17)

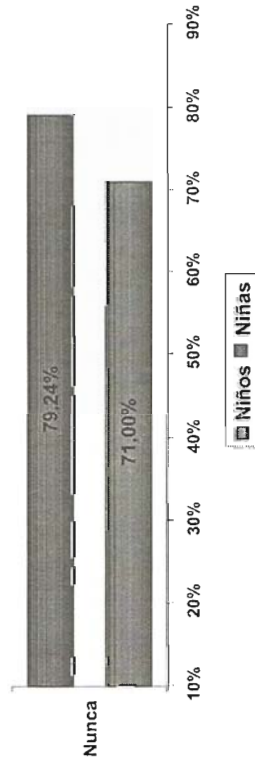
⁴¹ No contestó el 1.17% y 0.65% de niños y niñas, en tanto que el 7.1% de los menores dijeron que nunca golpean a algún miembro de la familia, porcentaje que en las niñas fue del 79.24%.

Gráfico N° 16
Golpeas a algún miembro de tu familia
Incidencia porcentual por sexo



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Gráfico N° 17



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

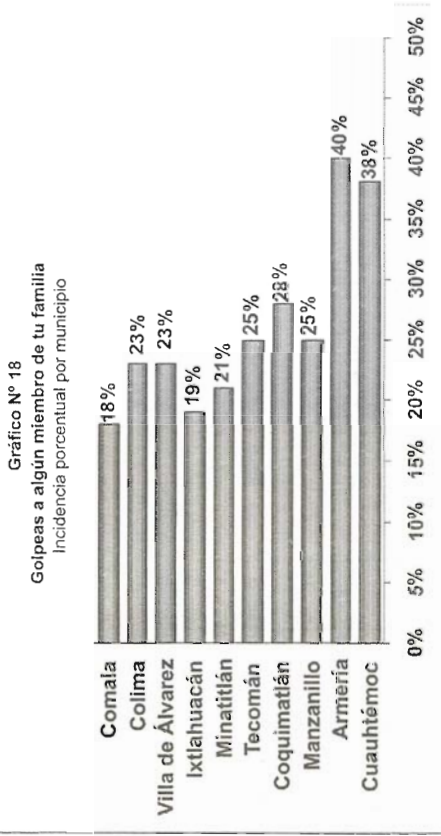
Ello significa que los niños ejercen más de violencia física sobre su núcleo familiar, y que también ellos son violentados en mayor proporción por sus familiares, hecho que corrobora que *lo se vive se aprende*.

El Cuadro N° 7 muestra el porcentaje por municipio del Estado de Colima con que la población encuestada afirmó golpear a algún miembro de su familia, en una escala que fluctúa entre el 40% (Armería) y el 18% (Comala).

Cuadro N° 7
Comparativo situaciones de violencia física por municipio del Estado de Colima
Población de 5° y 6° años de primaria

"GOLPEAS A ALGÚN MIEMBRO DE TU FAMILIA"									
N°	MUNICIPIO	INCIDENCIA	%		SIEMPRE		A VECES		%
			H	M	H	M	H	M	
1	Armería	40	2	0	21	17			
2	Cuauhtémoc	38	4	0	20	14			
3	Coquimatlán	28	1	1	13	13			
4	Tecomán		0	0	14	11			
4	Manzanillo	25	1	0	14	10			
5	Colima	23	1	0	12	10			
	Villa de Álvarez		1	0	12	10			
6	Minatitlán	21	0	0	14	7			
7	Ixtlahuacán	19	2	0	10	7			
8	Comala	18	1	0	11	16			

FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

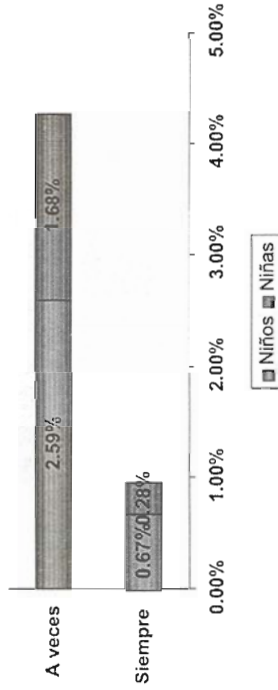


FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Situaciones de Maltrato y Abuso Sexual en la Familia

De acuerdo con los resultados, de 7,714 estudiantes de quinto y sexto años de primaria, el porcentaje global de menores a los que algún miembro de su familia le toca alguna parte íntima del cuerpo sin su consentimiento, ya sea siempre o a veces, es del 5.23%, observando la siguiente distribución por sexo: Niñas: **siempre** (0.28%) y **a veces** (1.68%), en tanto que los niños **siempre** (0.67%) y **a veces** (2.59%), como lo muestra la Gráfica N° 19.

Gráfico N° 19
Algún familiar te toca alguna parte íntima de tu cuerpo sin tu consentimiento
Incidencia porcentual por sexo

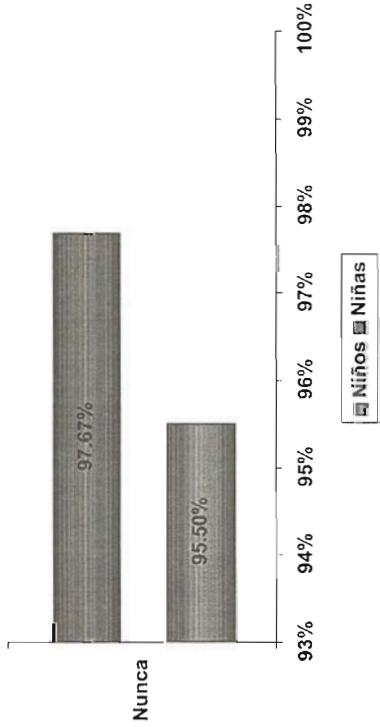


FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

De ello se puede inferir, dada la similitud con los resultados reportados en el caso del abuso sexual infantil en el ámbito escolar, la repetición de la posibilidad de que, por lo menos en el marco de la expresión registrada por los resultados de esta encuesta, que las niñas podrían estar callando u ocultando el abuso sexual familiar por falta de confianza, por temor a represalias o sentimientos de culpa.

Al respecto, del 1.23% de niños y el 0.42% de niñas que **no contestó** a esta variable, puede inferirse algún resquemor para responder, debido a que en el resto de preguntas sí lo hicieron. Aún así, cabe mencionar que el 95.5% de los niños y el 97.67% de las niñas manifestaron que **nunca** algún familiar les ha tocado su cuerpo sin su consentimiento. (Gráfico No. 20).

Gráfico N° 20



El Cuadro N° 8 muestra el porcentaje por municipio del Estado con que la población encuestada afirmó que algún familiar le toca alguna parte íntima de su cuerpo sin su consentimiento, variable en el que Coquimatlán registra el primer lugar de incidencia, con un 7%, mientras que la menor se reporta en Manzanillo, con un 1%.

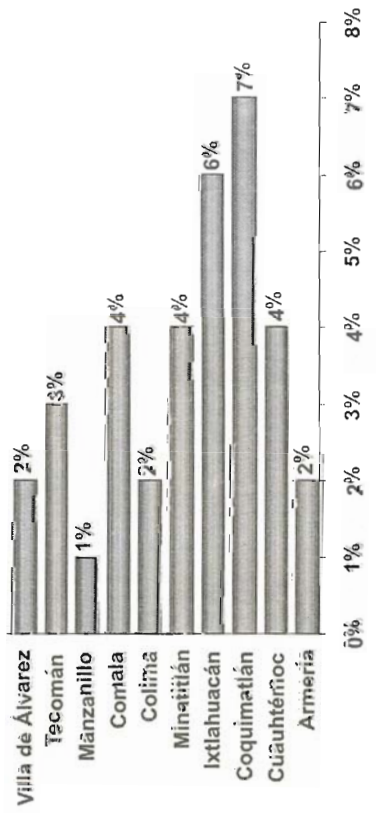
Cuadro N° 8
Comparativo situaciones de maltrato y abuso sexual en las familias por municipio y sexo del Estado de Colima Población de 5° y 6° años de primaria

"ALGÚN FAMILIAR TE TOCA ALGUNA PARTE ÍNTIMA DE TU CUERPO SIN TU CONSENTIMIENTO"									
N°	MUNICIPIO	INCIDENCIA	%		SIEMPRE		A VECES		%
			H	M	H	M			
1	Coquimatlán	7	1	1	1	2	3		
2	Ixtlahuacán	6	2	0	2	2	2		
3	Comala	4	0	0	0	3	1		
	Cuauhtémoc		1	0	0	2	1		
	Minatitlán		1	0	0	3	0		
4	Tecomán	3	1	0	1	1	1		
	Armería		0	0	0	1	1		
5	Colima	2	0	0	0	1	1		
	Villa de Álvarez		0	0	0	1	1		
6	Manzanillo	1	0	0	0	1	1		

FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Gráfico N° 21

Algún familiar te toca alguna parte íntima de tu cuerpo sin tu consentimiento
Incidencia porcentual por municipio

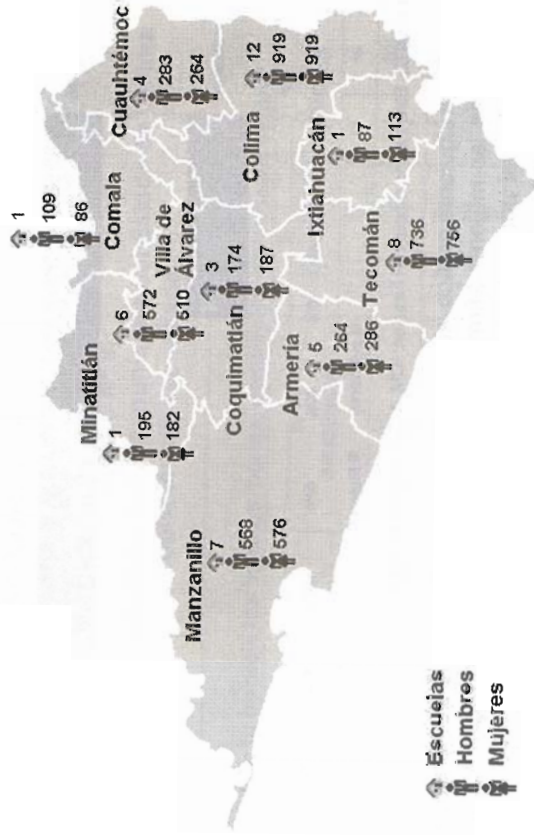


FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

6.3 RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE VIOLENCIA EN ESCOLARES DEL NIVEL SECUNDARIA

La encuesta se aplicó en 48 planteles educativos de nivel secundaria, en la que participaron 7,786 estudiantes: 3,907 varones y 3,879 mujeres de los municipios de Armería (5 escuelas), Colima (12), Coquimatlán (3), Cuahtémoc (4), Ixtlahuacán (1), Manzanillo (7), Tecomán (8), Villa de Álvarez (6), Minatitlán (1) y Comala (1), como se aprecia en el Mapa No. 2.

Mapa No. 2
Concentrado General Estatal
Secundarias



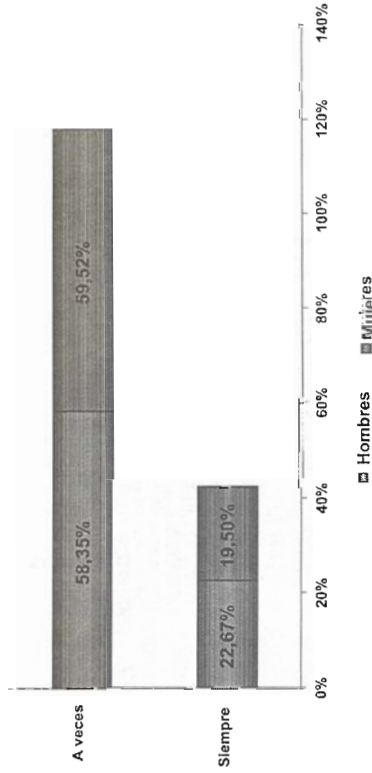
FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Maltrato verbal en la escuela

En el ámbito escolar, dentro del nivel secundaria, los resultados varían en cuanto al maltrato verbal (insultos, burias, amenazas y desprecios) que se produce entre compañeros de clases. Los porcentajes muestran que los adolescentes sufren mayor maltrato verbal que las adolescentes: "Siempre" con un 22.67% y 19.50% respectivamente, mientras que lo contrario sucede en "A veces" con un 59.52% perteneciente a las alumnas, y el 58.35% en alumnos (Gráfico N° 22).

Gráfico N° 22

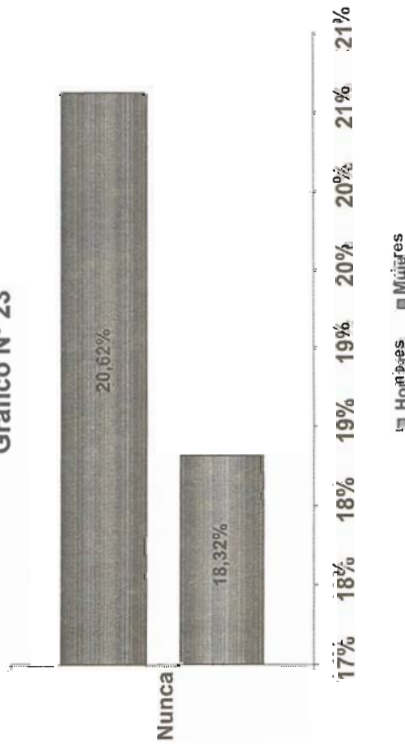
En tu escuela los insultos, burlas, desprecios o amenazas se dan
Incidencia porcentual por sexo



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

En el siguiente gráfico, se aprecia que un 18.32% de los hombres y el 20.62% de las mujeres afirmaron "Nunca" haber recibido algún tipo de violencia verbal por parte de sus compañeros(as). Por otro lado, cabe mencionar que el 1.02% no contestó a la pregunta sobre si en su escuela recibía insultos, burlas, desprecios o amenazas.

Gráfico N° 23



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

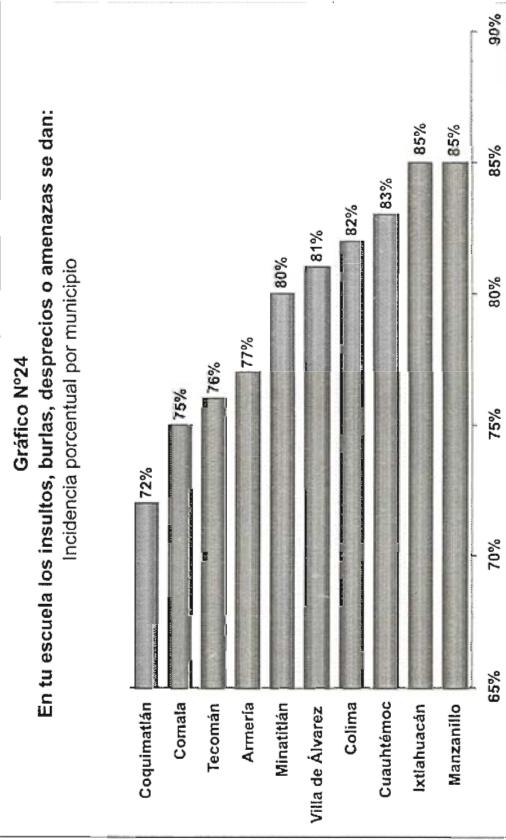
El Cuadro N° 9 permite ver la incidencia de violencia verbal en el ámbito escolar por municipio del Estado, siendo Manzanillo e Ixtlahuacán los que registran el mayor índice de maltrato por parte de los compañeros y compañeras dentro del plantel educativo (85%), y Coquimatlán el que presenta menor porcentaje de incidencia (72%).

Cuadro N° 9

Comparativo de percepción por municipio del Estado de Colima
Población de secundaria

N°	MUNICIPIO NOMBRE	% INCIDENCIA		% SIEMPRE		% A VECES	
		H	M	H	M	H	M
1	Manzanillo Ixtlahuacán	85	85	15	13	27	30
2	Cuauhtémoc	83	83	7	17	29	32
3	Colima	82	82	11	8	32	32
4	Villa de Álvarez	81	81	12	10	30	30
5	Minatitlán	80	80	12	8	32	29
6	Armería	77	77	10	7	31	32
7	Tecomán	76	76	12	11	25	29
8	Comala	75	75	10	9	28	29
9	Coquimatlán	72	72	14	9	28	24
				4	8	30	30

FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Situaciones de Maltrato y Abuso Sexual en la Secundaria

En la variable "Tus compañeros(as) tocan sin tu consentimiento alguna parte íntima de tu cuerpo", el 6.57% de la población encuestada (5.01% de los alumnos y el 1.56% de las alumnas), respondió **siempre**, en tanto que **a veces** el 17.31% (10.17% de ellos y el 7.14% de ellas), **nunca** (84.38% de los alumnos y el 91.05% de las alumnas), mientras que el 0.44% y 0.25% **no contestó** a esta cuestión, ver gráficos N° 25 y 26.

Gráfico N° 25
Tus compañeros(as) tocan sin tu consentimiento alguna parte íntima de tu cuerpo
 Incidencia porcentual por sexo

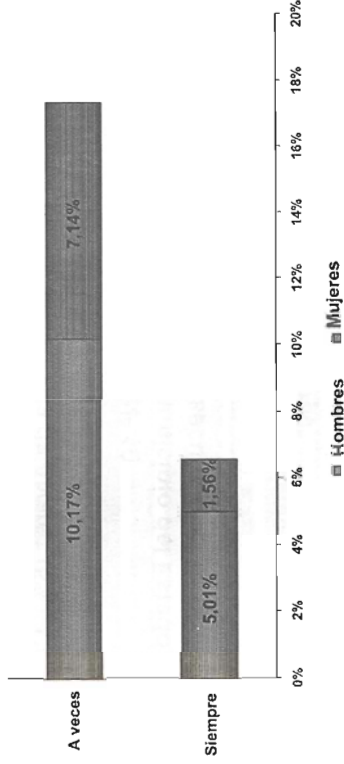
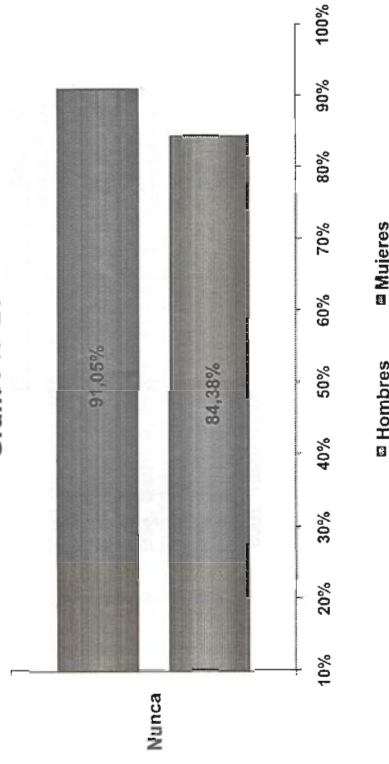


Gráfico N° 26



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

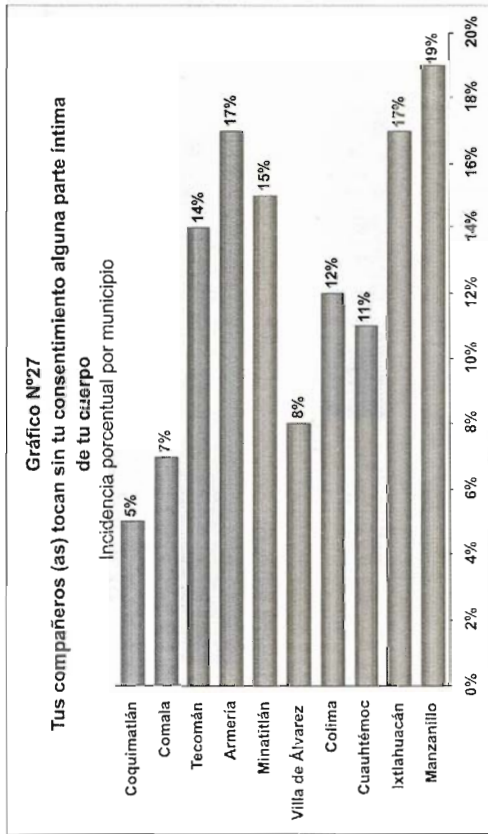
Con base en estos resultados, tenemos que de 7,786 estudiantes de nivel secundaria, el porcentaje general de alumnos que suelen realizar tocamientos a sus compañeros o compañeras, siendo "siempre" o "a veces", es del 23.88% de la población estudiantil, donde se puede inferir que en esta etapa se da el despertar de la sexualidad, con la necesidad de explorar el cuerpo propio y ajeno.

En el Cuadro N° 10 se muestra el porcentaje por municipio del Estado donde la población encuestada afirmó que sus compañeros tocan sin su consentimiento alguna parte íntima de su cuerpo, variable en la que Manzanillo resultó ser el municipio con mayor incidencia (19%), seguido de Ixtlahuacán e Armería (17%) Minatitlán (15%), Tecamán (14%), Colima (12%), Cuauhtémoc (11%), siendo Villa de Álvarez (8%), Comala (7%) y Coquimatlán (5%) los municipios que registran una incidencia menor.

Cuadro N° 10
Comparativo de percepción por municipio del Estado de Colima
Población de secundaria

N°	MUNICIPIO	INCIDENCIA	% SIEMPRE		% A VECES	
			H	M	H	M
1	Manzanillo	19	4	2	8	5
2	Ixtlahuacán	17	2	1	7	7
	Armería		3	2	8	4
3	Minatitlán	15	3	1	7	4
4	Tecamán	14	4	0	5	5
5	Colima	12	2	1	5	4
6	Cuauhtémoc	11	2	0	6	3
7	Villa de Álvarez	8	1	1	5	1
8	Comala	7	2	0	5	0
9	Coquimatlán	5	1	1	2	1

FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

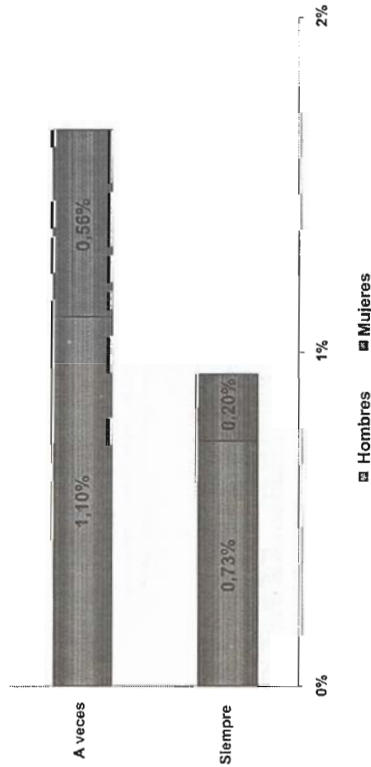


FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Por otro lado, en la variable "Tus maestros(as) te han hecho insinuaciones sexuales a cambio de ayuda o calificaciones", el 0.93% de la población estudiantil de nivel secundaria (0.73% de alumnos y 0.20% de alumnas), respondió siempre, en tanto que a veces el 1.66% (1.10% de hombres y 0.56% de mujeres), nunca, (97% de ellos y 98.86% de ellas), mientras que **no contestó** el 1.17% y 0.38% respectivamente. (Gráficas N° 28 y 29).

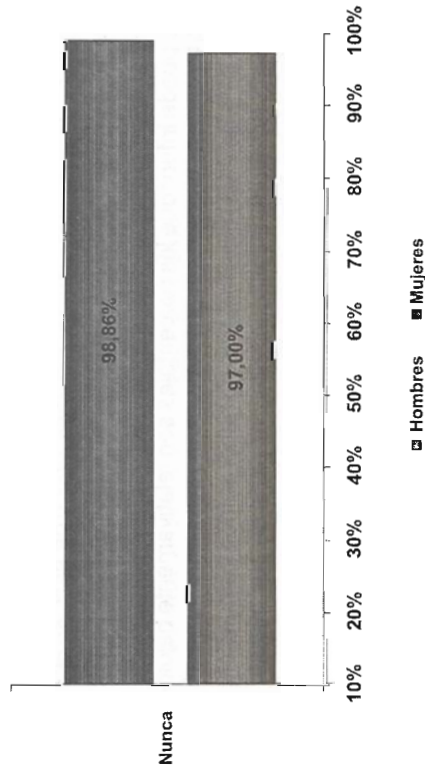
Se puede inferir que los porcentajes son relativamente bajos en "siempre" 0.93% y en "a veces" con el 1.66%. Con respecto a "nunca", (97% de ellos y 98.86% de ellas) manifestaron no haber sufrido insinuaciones sexuales a cambio de ayuda o calificaciones por parte de sus maestros(as).

Gráfico N° 28
Tus maestros(as) te han hecho insinuaciones sexuales a cambio de ayuda o calificaciones
 Incidencia porcentual por sexo



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Gráfico N° 29



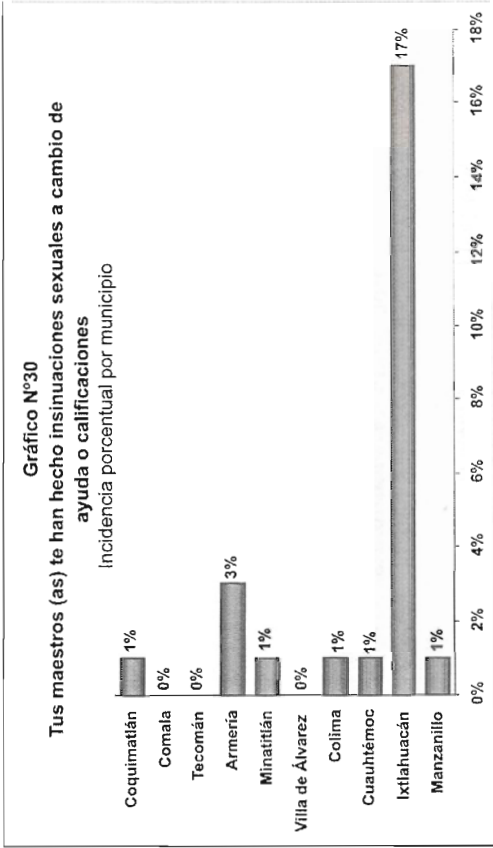
FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

El Cuadro N° 11 permite apreciar el porcentaje por municipio del Estado donde la población encuestada manifestó haber recibido insinuaciones sexuales a cambio de ayuda o calificaciones por parte de sus maestros(as) en el plantel educativo, variable en el que Ixtlahuacán registra el primer lugar de incidencia con un 17%, en segundo lugar se encuentra Armería con un 3%, asimismo, mientras que el tercer lugar es compartido con el 1%, los municipios de Cuauhtémoc, Manzanillo, Coquimatlán, Minatitlán y Colima, En cambio, Comala, Villa de Álvarez y Tecomán no registran incidencia alguna.

Cuadro N° 11
Comparativo de percepción por municipio del Estado de Colima
Población de secundaria

MUNICIPIO		INCIDENCIA	% SIEMPRE		% A VECES	
N°	NOMBRE		H	M	H	M
1	Ixtlahuacán	17	2	1	7	7
2	Armería	3	1	0	1	1
3	Cuauhtémoc Manzanillo Coquimatlán Minatitlán Colima	1	0	0	0	0
4	Comala Villa de Álvarez Tecomán	0	0	0	0	0

FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.



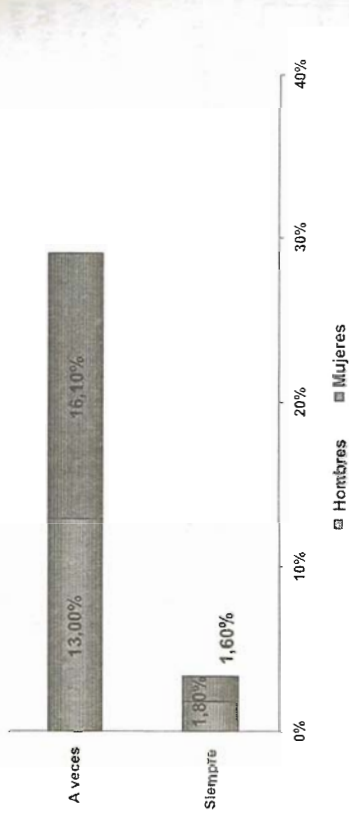
FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Situaciones de violencia en la familia

Dentro del ambiente familiar, ante la variable "Es violenta la convivencia con los miembros de tu familia" se dieron los siguientes porcentajes: **siempre** 1.80% en alumnos y 1.60% en alumnas de secundaria, **a veces**, el 13% de ellos y el 16.10% de ellas, **nunca** el 84% en ellos y el 81.40% en ellas. **No contestó** el 1.20% de los hombres y 0.90% de mujeres. Gráficos N° 31 y 32.

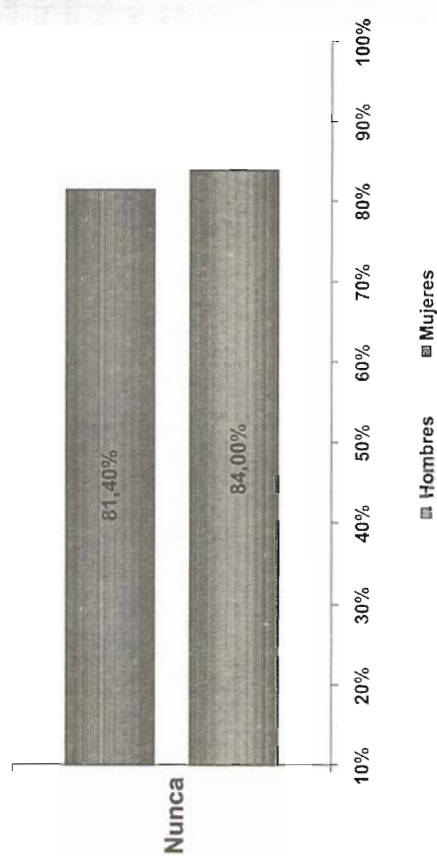
Gráfico N° 31

Es violenta la convivencia con los miembros de tu familia
Incidencia porcentual por sexo



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Gráfico N° 32



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

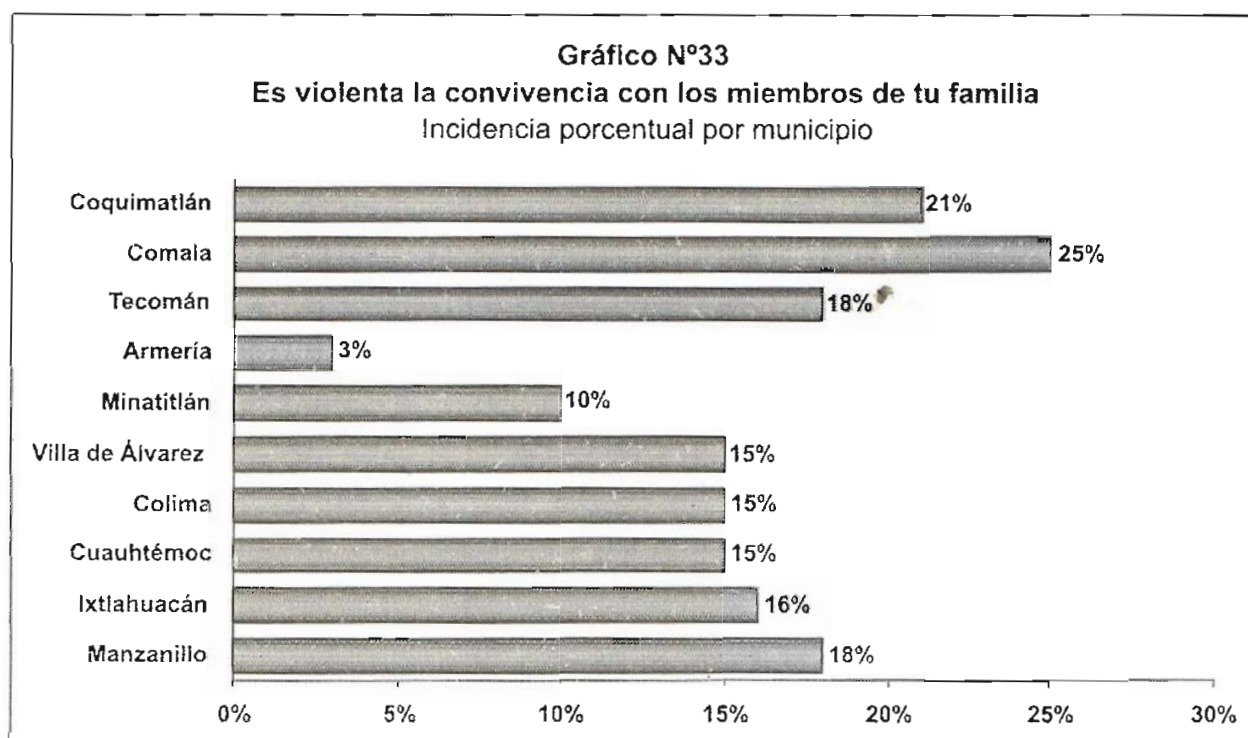
Al hacer la sumatoria, tenemos que la convivencia violenta que esta población adolescente experimenta al interior de su familia se da **siempre** (3.4%), **a veces** (29.10%), lo cual indica que un 32.5% de las y los adolescentes cualifique su vida familiar como violenta.

El Cuadro N° 12 muestra el porcentaje por municipio del Estado de acuerdo a la población encuestada afirmó que “Es violenta la convivencia con los miembros de tu familia”, variable en la que Comala registra el primer lugar de incidencia, con un 25%, seguido de Coquimatlán con un 21%, Manzanillo y Tecomán 18%, Ixtlahuacán 16%, Cuauhtémoc, Villa de Álvarez y Colima con el 15%, Minatitlán con el 10% y en menor incidencia se encuentra el municipio de Armería con el 3%.

Cuadro N° 12
Comparativo de percepción por municipio del Estado de Colima
Población de secundaria

“Es violenta la convivencia con los miembros de tu familia”						
MUNICIPIO		% INCIDENCIA	% SIEMPRE		% A VECES	
N°	NOMBRE		H	M	H	M
1	Comala	25	2	0	13	10
2	Coquimatlán	21	1	0	10	10
3	Manzanillo	18	1	1	7	9
	Tecomán		2	1	6	9
4	Ixtlahuacán	16	0	1	6	9
5	Cuauhtémoc	15	1	1	6	7
	Villa de Álvarez		0	1	7	7
	Colima		1	0	7	7
6	Minatitlán	10	1	1	5	3
7	Armería	3	1	0	1	1

FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Indicadores de violencia física y psicológica en la familia

En lo que respecta a la variable “Algún miembro de la familia te causa lesiones físicas o daños emocionales cuando descarga su enojo”, el estudio recuperó la siguiente estadística: Afirmaron que **siempre** 1.20% de alumnos y 1.44% de alumnas; **a veces** 13.50% y 17% respectivamente; **nunca** el 84.50% de hombres y 81.28% de mujeres. Por último, **No contestó** el 0.80% de alumnos y el 0.28% en alumnas (Gráficos N° 34 y 35).

Gráfico N° 34
Algún miembro de la familia te causa lesiones físicas o daños emocionales cuando descargas su enojo
 Incidencia porcentual por sexo

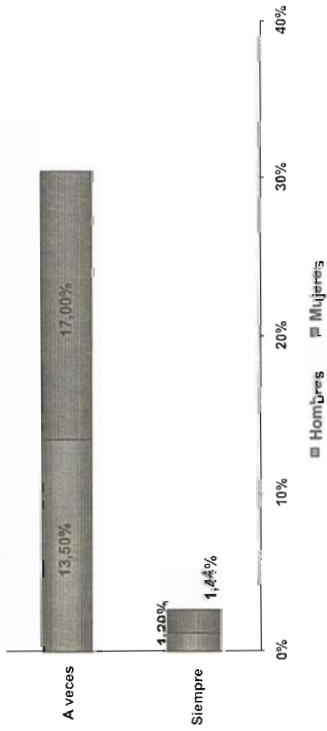
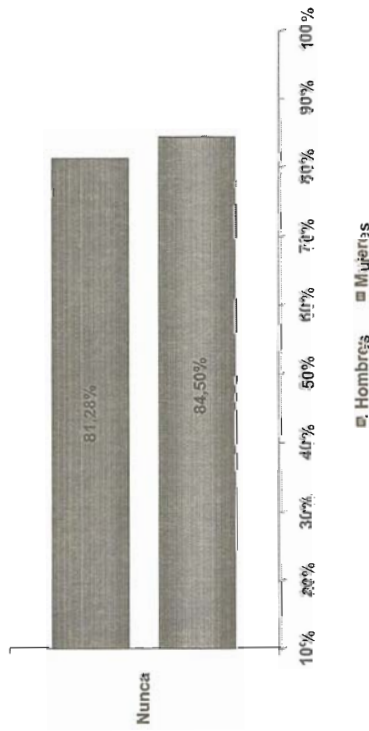


Gráfico N° 35



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

De lo anterior, se deduce que hay una similitud en los porcentajes con lo reportado en el caso de convivencia violenta en la familia, ya que la sumatoria de "siempre" es de 2.64% y en "a veces" es de 30.50% en hombres y mujeres. Al respecto se puede decir que los alumnos y alumnas de secundaria, no tienen una percepción clara de situaciones de vio-

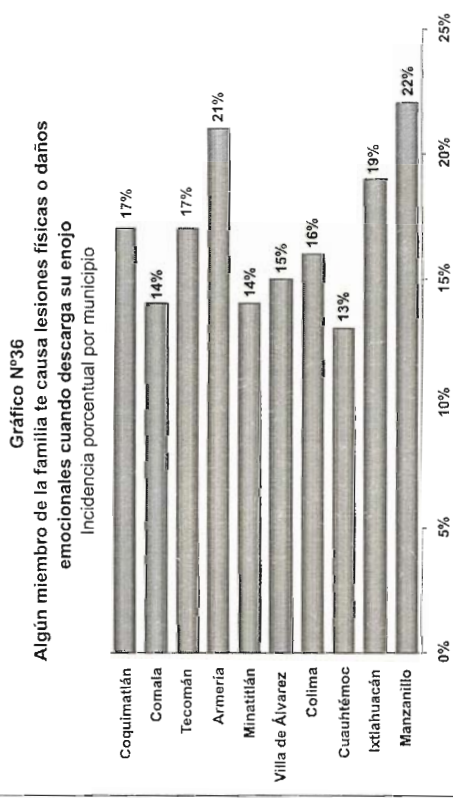
lencia en el hogar o no se atreven a expresar experiencias de violencia en su entorno familiar.

El Cuadro N° 13 muestra el porcentaje por municipio del Estado, en que la población estudiantil encuestada afirmó que algún miembro de la familia, suele causarle lesiones físicas o daños emocionales cuando descarga su enojo, Manzanillo reporta una más alta incidencia (22%) y Cuauhtémoc la menor, con 13%.

Cuadro N° 13
Comparativo de percepción por municipio del Estado de Colima
Población de secundaria

N°	MUNICIPIO NOMBRE	"Algún miembro de la familia te causa lesiones físicas o daños emocionales cuando descargas su enojo"					
		% INCIDENCIA		% SIEMPRE		% A VECES	
		H	M	H	M	H	M
1	Manzanillo	22	1	1	1	8	12
2	Armería	21	2	1	1	8	10
3	Ixtlahuacán	19	0	0	0	8	11
4	Coquimatlán	17	1	1	1	7	8
	Tecomán	17	1	1	1	7	8
5	Collima	16	1	1	1	6	8
6	Villa de Álvarez	15	0	0	1	6	8
	Minatitlán	14	1	0	0	7	6
7	Comala	14	1	0	0	8	5
8	Cuauhtémoc	13	0	1	1	6	6

FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Indicadores de acoso o abuso sexual en la familia

De acuerdo con los resultados, respecto a la variable "Algún de tus familiares te acosa o intimida sexualmente", de 7,786 estudiantes de nivel secundaria, el porcentaje global que suma las respuestas "siempre" y "a veces", es del 3.21%, con la siguiente distribución por sexo: Hombres, **siempre** (0.31%) y **a veces** (1.20%); en tanto que las mujeres **siempre** (0.20%) y **a veces** (1.50%), como se aprecia en las Gráficas N° 37 y 38.

Gráfico N° 37
Algún de tus familiares te acosan o intimidan sexualmente
 Incidencia porcentual por sexo

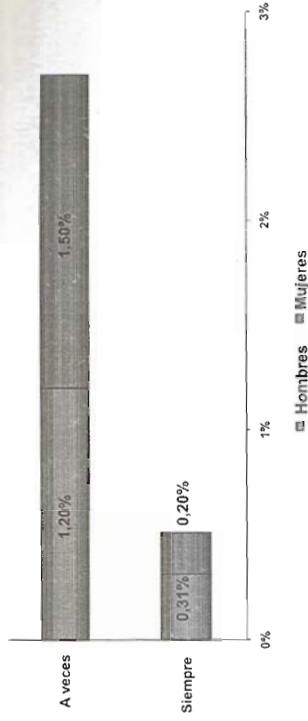
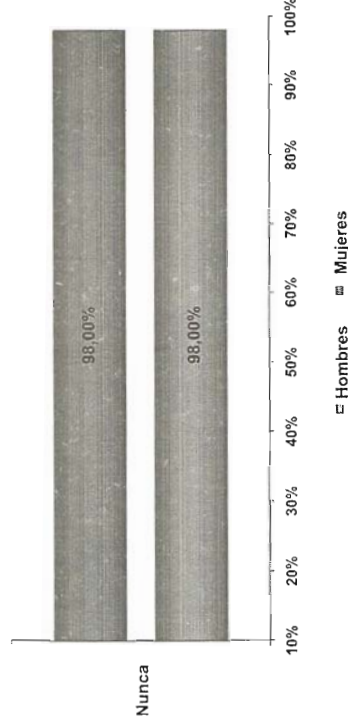


Gráfico N° 38



FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Al respecto, del 0.49% de ellos y el 0.30% de ellas que **no contestó** a esta variable. Cabe mencionar que el 98% de los hombres y el 98% de las mujeres manifestaron que **nunca** han sido acosados o intimidados sexualmente por un familiar.

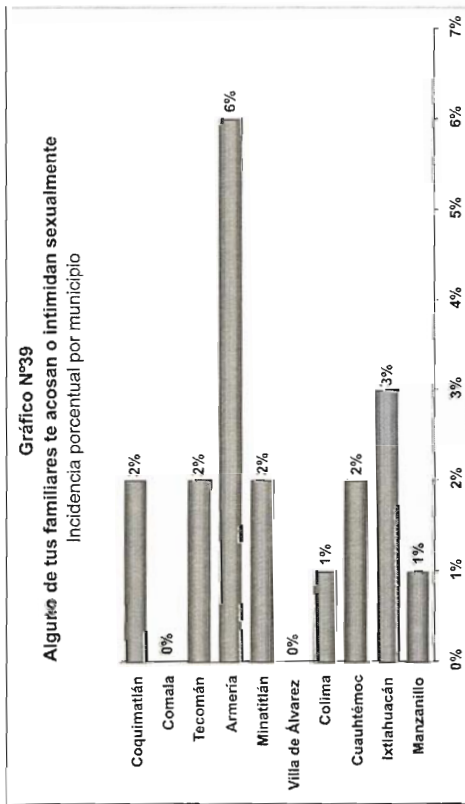
El Cuadro N° 14 muestra el porcentaje por municipio del Estado con que la población encuestada afirmó que algún familiar les acosa o intimida sexualmente, variable en el que Armería registra el primer lugar de incidencia, con un 6%, seguido de Ixtlahuacán 3%, Coquimatlán, Cuahtémoc,

Diagnóstico Situacional de violencia en escolares de los niveles educativos Básico, Medio Superior y Superior
 Tecoman y Minatitlán el 2%, Colima y Manzanillo el 1%. Villa de Álvarez y Comala no presentaron incidencia alguna en este rubro.

Cuadro N° 14
Comparativo de percepción por municipio del Estado de Colima
Población de secundaria

MUNICIPIO		INCIDENCIA	% SIEMPRE		% A VECES	
Nº	NOMBRE		H	M	H	M
1	Armería	6	0	0	2	4
2	Ixtlahuacán	3	0	0	2	1
3	Coquimatlán	2	0	0	1	1
	Cuauhtémoc		0	0	1	1
	Tecomán		0	0	1	1
4	Minatitlán	1	1	0	1	0
	Colima		0	0	0	1
5	Manzanillo	0	0	0	0	1
	Villa de Álvarez		0	0	0	0
	Comala	0	0	0	0	

FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.



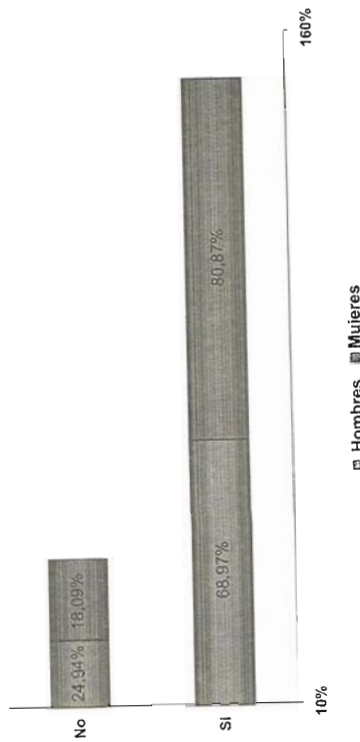
FUENTE: Elaboración propia con base en: ICM. Archivo PAIMEF, 2006.

Participación de los alumnos de nivel secundaria en los Grupos para Convivir sin Violencia

En la variable "Estarías dispuesto a asistir a grupos para aprender a convivir sin violencia" se obtuvieron los siguientes porcentajes: 68.97% de hombres respondieron que "sí", y el 80.87% de mujeres, mientras que el 24.94% de ellos y el 18.09% de ellas respondieron que "no" estarían dispuestos a asistir a dichos grupos (Gráfico N° 40).

Asimismo, el 2.20% de alumnos y el 0.90% de alumnas no respondieron a dicha cuestión, por lo que se puede inferir que tal vez decidieron no responder ante el desconocimiento de la propuesta que dichos grupos representan y la dinámica de su funcionamiento.

Gráfico N° 40
Estarías dispuesto a asistir a grupos para aprender a convivir sin violencia
 Incidencia porcentual por sexo



7. VIOLENCIA EN JÓVENES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR

En el año 2004, la Universidad de Colima se sumó a la tendencia mundial promovida por la UNESCO y la Organización Mundial de la Salud de crear las Universidades Saludables (US) en las que se desarrollan políticas destinadas a mejorar la salud de estudiantes universitarios, a fin de contribuir a la formación de personas integralmente sanas y contribuir al

desarrollo humano y social saludable y sostenible. Cabe reconocer que nuestra casa de estudios es pionera a nivel nacional en este tipo de iniciativas.

Como parte de este convenio, en el mismo 2004 se aplicó por vez primera el *Examen Médico Automatizado para Estudiantes (EMA)*⁴² por personal médico de la UNAM a los alumnos y alumnas de nuevo ingreso de los tres niveles: bachillerato, licenciatura y posgrado.

Este examen, avalado por la Organización Panamericana de la Salud ofrece datos duros sobre la situación de salud que presenta el estudiantado. La información obtenida por este examen, además de servir a la Casa de Estudios para elaborar sus programas preventivos de salud y de tratamiento a las enfermedades detectadas entre la población estudiantil, ayuda a generar nuevas líneas de investigación.

Tras un primer diagnóstico general, dentro de los problemas más serios detectados se encuentran el alcohol y el tabaco, según comentó el rector de la Máxima Casa de Estudios, Miguel Ángel Aguayo López: "Este es un problema que tendremos que analizar, hay otros factores de riesgo que son importantes y en los que se deben tomar acciones, como la violencia familiar, obesidad, diabetes, hipertensión arterial, la violencia sexual y enfermedades de moda como la anorexia y la bulimia".⁴³

Para efectos de este Diagnóstico Situacional, el Instituto Colimense de las Mujeres presenta a continuación el análisis de indicadores del Examen Médico Automatizado vinculados a la condición de género, tales como violencia interpersonal (familiar y comunitaria), salud, contexto familiar y escolar, con la finalidad de ofrecer un panorama más amplio del estilo de vida contemporáneo de esta población que sirva como referente para la creación de programas de intervención y líneas de acción que coadyuven en el mejoramiento de la salud de la comunidad universitaria y a la par propicie las condiciones necesarias para lograr equidad entre las y los estudiantes.

Bajo este criterio aclaramos de nuevo que este trabajo no ofrece una descripción exhaustiva de todas las variables del examen, elegimos sólo

aquellas preguntas más significativas para contextualizar a la población encuestada y para visibilizar las relaciones de género, salud y violencia.

Material y Métodos

Para fines de mejora de los servicios de atención individual y colectiva en el cuidado de los aspectos físicos, psicológicos y sociales que contribuyen a la salud de los estudiantes, la Universidad de Colima, a través de la Facultad de Medicina donde se desarrolla el Programa PREVENIMSS, aplicó el EMA, para obtener datos iniciales de apertura del expediente clínico del alumnado, desde su ingreso a esta Casa de Estudios.

El estudio se efectuó en una cohorte de 4,453 estudiantes de primer ingreso a la Universidad de Colima, 2,912 del nivel medio superior (1,342 varones y 1,570 mujeres con una edades que oscilan entre los 14 y 15 años) y 1,541 del nivel superior, 749 varones y 792 mujeres, con edades entre los 17 y 19 años.

Cuadro N° 15

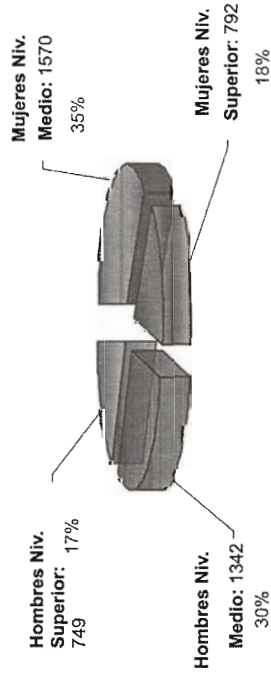
Estudiantes encuestados del Nivel Medio Superior y Superior

NIVEL DE ESTUDIOS	MUJERES	HOMBRES	Total por nivel	Porcentaje por nivel
Medio Superior	1,570	1,342	2,912	65%
Superior	792	749	1,541	35%
Total de estudiantes:	2,362	2,091	4,453	100%

FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. *Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Medio Superior ingreso generacional 2004 y Nivel Superior ingreso generacional 2005*

⁴² Este Examen Médico Automatizado ha sido desarrollado por la Universidad Nacional Autónoma de México y mediante Convenio de Colaboración facilitado a la Universidad de Colima para su aplicación.
⁴³ Universidad de Colima, página <http://www.ucoi.mx/boletines/noticia.php?id=3400>. Dirección General de Información, 7 de junio de 2005

Gráfico N° 41
Estudiantes encuestados(as) del Nivel Medio Superior y Superior
Porcentajes por sexo y nivel educativo



FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Medio Superior ingreso generacional 2004 y Nivel Superior ingreso generacional 2005

Para el desarrollo de esta sección del diagnóstico situacional se eligieron los siguientes tópicos:

- **Contexto familiar:** relaciones intrafamiliares, resolución de conflictos y prevalencia de alcoholismo en la familia;
- **Violencia:** tolerancia del uso de la violencia como mecanismo de control y punición;
- **Intereses de género:** expectativas a mediano plazo;

- **Participación socio-comunitaria:** percepción sobre problemáticas sociales y participación en temáticas de la agenda pública como terrorismo, derechos de las mujeres, niños en la calle, entre otros.

Del nivel superior, se analizaron las características individuales para ofrecer indicadores de situaciones de riesgo en las que se ve inmersa la juventud, de modo que del instrumento se seleccionaron las siguientes cuestiones:

- **Relaciones interpersonales:** características de la relación que sostienen con integrantes de su familia de origen y extensa, con las amistades y vecinos.
- **Recepción de violencia interpersonal y comunitaria:** presencia de violencia física, psicológica y sexual en escenarios casa, escuela y colonia.

- **Salud mental:** rasgos depresivos, ideación e intentos suicidas. Redes sociales de apoyo;
- **Sexualidad:** inicio de vida sexualmente activa y uso de preservativo
- **Hábitos en el consumo de alcohol y otras drogas:** edad de inicio, frecuencia y cantidad en el consumo de alcohol. Sustancias de consumo en el último año.

Características de la población del nivel medio superior

Esta población está conformada por 2,912 estudiantes con edades entre los 17 y 19 años que ingresaron al nivel medio superior de la Universidad de Colima en el ciclo 2004, de los cuales 1,570 son mujeres que representan al 54% y 1,342 varones, equivalente al 46%.

Gráfico N° 42
Distribución porcentual del nivel medio superior por sexo



FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Medio Superior ingreso generacional 2005.

Contexto Familiar

Con relación al tipo de familia, se encontró que el 53% pertenece a un núcleo integrado por entre 5 y 7 personas; alrededor del 41% refirió que su familia está integrada por entre 2 y 4 miembros, en tanto que el 2.45% de los varones y el 4.9% de las mujeres respondió que su hogar está conformado por 8 o más.

El 74.88% de los varones encuestados y el 73.18% de las mujeres provienen de familias nucleares tradicionales, es decir aquellas integrada por la madre, el padre, hijos e hijas; el segundo tipo de familia predominante es la uniparental con jefatura femenina, de la cual el 12.07% de los varones y el 16.81% de las mujeres provienen de ésta. Tan sólo un 2.38% de los varones y un 1.71% de las mujeres vive con su padre; siendo más

Cuadro N° 18

Hogares y su distribución porcentual según sexo del jefe para cada Entidad Federativa, 2000 y 2005

Entidad Federativa	2000		2005	
	Hogares	Jefe	Hogares	Jefe
Estados Unidos Mexicanos	22 268 916	79.4	24 803 625	76.9
Distrito Federal	2 180 243	74.2	2 292 069	71.1
Guerrero	674 177	75.4	713 788	73.7
Morelos	364 798	76.7	397 379	73.9
Veracruz	1 635 564	77.5	1 798 554	74.5
Colima	128 295	78.1	147 092	75.1

FUENTE: Estadísticas socio-demográficas del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000 e INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2005.

Como lo confirman diversas investigaciones⁴⁵, la familia nuclear, considerada tradicional por el imaginario social, ha sufrido modificaciones más rápidas que paulatinas como producto de los cambios socio-históricos y económicos, que generan en cascada cambios en la dinámica interna y externa de cada familia, en relación con la participación económica, uso del tiempo, distribución de los deberes del hogar, resolución de conflictos, habilidades de comunicación y nivel de escolaridad de los progenitores, como se muestra en el Gráfico N° 43.

⁴⁵ Consultado en: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?l=mpob73&c=3250> INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1950 a 2005, donde muestra una mayor tendencia a la jefatura femenina, así como una disminución en la tasa de matrimonios y un aumento en la de divorcios; en los resultados de la estadística de nupcialidad muestra cómo en 1970 la tasa de divorcios era de 3.2 por cada cien y para el 2005 se incrementó a 11.8.

alto el índice de quienes viven con otros familiares distintos a sus progenitores (6.25% de los varones y 4.77% de las mujeres).

Al respecto, cabe hacer mención que el Censo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, reporta que Colima ocupa el 5° lugar nacional en hogares con jefatura femenina con 24.9 de cada 100 hogares, por arriba de la media nacional que es de 23.1 por cada cien, mientras que los resultados del levantamiento del Censo de 2000, Colima ocupaba el 6° lugar con 21.9 por cada cien⁴⁴.

Cuadro N° 16
Número de habitantes por casa

EL NÚMERO DE PERSONAS QUE VIVEN EN TU CASA ES DE:	% HOMBRES	% MUJERES
2 a 4	42.62	39.49
5 a 7	53.12	54.58
8 o más	2.45	4.9

FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Medio Superior, Ingreso generacional 2004.

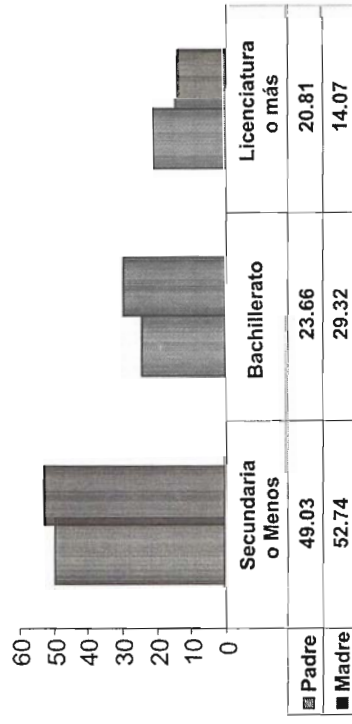
Cuadro N° 17
Estructura familiar

¿CON QUIÉN VIVES?	% HOMBRES	% MUJERES
Con mi mamá y mi papá	74.88	73.18
Sólo con mi mamá	12.07	16.81
Con otros familiares	6.25	4.77
Sólo con mi papá	2.38	1.71
Con personas que no son familiares	0.81	1.01
Con mi pareja	0.59	0.38
Solo	0.44	0.19

FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Medio Superior, Ingreso generacional 2004.

⁴⁴ Consultado en: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?l=mhog05&c=3303> INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000 y del Censo de Población y Vivienda, 2005.

Gráfico N° 43
Porcentaje del nivel de escolaridad de los padres y madres



FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Medio Superior, Ingreso generacional 2004.

En promedio, los jóvenes varones que están iniciando el nivel medio superior, cuentan con una mayor preparación educativa que el 50% de los padres. Al concluir, habrán superado al 70% de sus padres. A su vez, las mujeres rebasaron en nivel de estudios a casi el 55% de las madres, y de continuar los estudios, habrán rebasado la formación académica del 80% de ellas.

Esto significa un avance significativo de las oportunidades que se abren para las y los adolescentes en comparación con las que tuvieron sus progenitores. Con relación al proyecto de vida, más del 85% se visualiza dentro de diez años a sí mismo(a) con una carrera terminada y ejerciendo su profesión.

Percepción de la economía familiar

Cerca de la mitad de la población estudiada (45% de ambos sexos) percibe que la situación económica familiar en la cual se encuentra es regular, un 41% la percibe como buena, contrastando con tan sólo un 7% que la considera muy buena.

En la mayoría de los casos (85%), es el padre quien participa en la actividad económica. Sin embargo, aproximadamente uno de cada 10

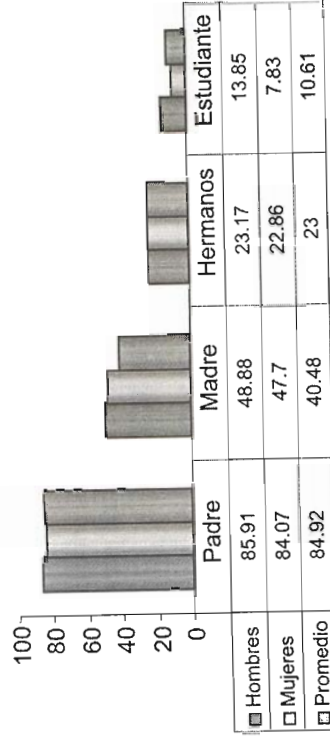
padres no trabaja, lo cual pone a las familias en una situación de vulnerabilidad, sobre todo si éste fue alguna vez el soporte principal.

Esta vulnerabilidad no sólo tiene que ver con la situación económica, sino con el aspecto emocional debido al estrés que genera no contar con los ingresos suficientes, tal como lo refiere el 45% de las y los estudiantes. Esta situación pudiera estar influyendo para que el 48% de las madres, 23% de hermanos (as) trabajen, aunado al 14% de los estudiantes y el 7.83% de las estudiantes. Según los resultados, quienes reportan mayor incidencia de empleo son los varones jóvenes, como si se pasara la encomienda implícita del papel de proveedor que deberá jugar en un futuro próximo.

Las cifras muestran una variación entre los datos de los progenitores económicamente activos y los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE, 2000)⁴⁶, donde 34 por cada cien mujeres fueron captadas como económicamente activas y 90.3 por ciento de los varones trabaja.

Gráfico N° 44

Distribución porcentual por integrantes de la familia económicamente activos



FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Medio Superior, Ingreso generacional 2004.

El Cuadro N° 19 muestra el número de horas libres que tiene el alumnado, al terminar con sus deberes escolares y familiares.

⁴⁶ Consultado en: interdsap.stps.gob.mx:1507302_0058t.asp Página del INEGI. Encuesta Nacional de Empleo 2000.

Cuadro N° 19
Horas libres por día

HORAS/DESAGREGADO POR SEXO	%HOMBRES	%MUJERES	%PROMEDIO
1 a 3	25.78	30.38	28.26
3 a 4	47.01	48.98	48.07
5 o más	23.17	16.87	19.78

FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Medio Superior, Ingreso generacional 2004.

De este tiempo libre y por orden descendente de actividades, en promedio el 59.23% lo dedica para escuchar música; en segundo término está ver televisión y/o videojuegos (39.56%), la tercera actividad que más les ocupa es descansar (35.78%), hacer deporte o ejercicio (32.10%).

Destaca sin embargo, diferencias sustantivas entre el tiempo invertido por hombres y mujeres en actividades esas actividades, como se muestra en el Cuadro N° 20, donde se aprecia que en la mayoría de las acciones existe una similitud entre varones y mujeres, con excepción de las actividades físicas (deporte y baile). Los varones se alejan de las actividades de socialización consideradas más femeninas como lo es el baile, y a su vez las jóvenes se alejan de la práctica del deporte considerado un ámbito más bien masculino; de igual manera éstas se alejan del ejercicio de la música.

Por otro lado, se puede observar que las tres principales actividades que les implica más tiempo, son realizadas de forma individual, ya que no involucran necesariamente a terceras personas.

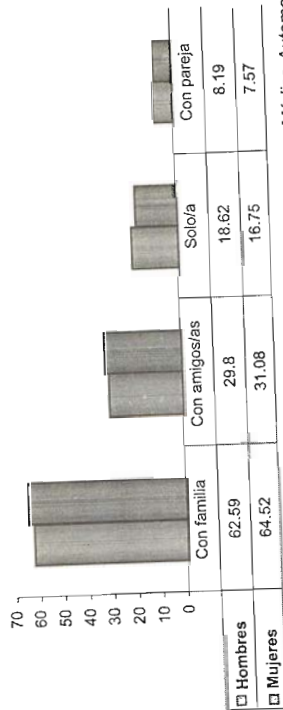
Cuadro N° 20
Actividades realizadas en el tiempo libre

ACTIVIDAD MÁS REALIZADA	% HOMBRES	% MUJERES	% PROMEDIO
Escuchar música	53.27	64.33	59.23
Ver televisión y/o videojuegos	40.61	38.66	39.56
Descansar	33.75	37.51	35.78
Deporte o ejercicio	45.30	20.82	32.10
Entretimiento en la computadora	20.11	15.66	17.71
Bailar	6.93	19.87	13.90
Cine o plazas comerciales	7.22	9.74	8.58
Tocar un instrumento	9.53	2.73	5.87
Leer Libros	4.84	6.62	5.80

FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Medio Superior, Ingreso generacional 2004.

El 60% de la población encuestada refiere que es con la familia con la que más pasan su tiempo libre. Por el contrario, con quien refieren pasar menos tiempo es con la pareja (sólo el 7.86% de la población le dedica más tiempo por encima de las demás personas).

Gráfico N° 45
Distribución porcentual de tiempo libre

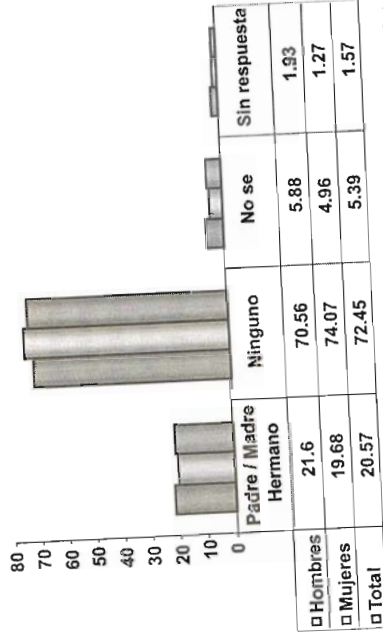


FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Medio Superior, Ingreso generacional 2004.

El gráfico N° 46 muestra las relaciones que viven las y los bachilleres dentro de su familia y las redes de apoyo con las que cuentan, como un nicho donde encuentran respaldo y contención ante las adversidades. Una mirada a estas cifras refleja que tan sólo en el 27% de la población refiere contar Siempre con las condiciones planteadas como las ideales. En promedio, cerca del 36% menciona contar con las mejores condiciones ocasionales, mientras que el 8.5% de las mujeres y el 5.4% de los varones manifiesta no contar Nunca con ellas, siendo en las familias de las mujeres donde se evidencian las situaciones menos deseadas.

Esto muestra la deuda que enfrentan quienes encabezan una familia, pues la mayoría de los y las bachilleres describieron una dinámica familiar un tanto distante, donde en promedio el 5.5% refleja que nunca pasan tiempo juntos; casi 6% y 11% de los varones y mujeres respectivamente manifiestan no tener libertad para expresarse; en el 8.5% de los hogares las tareas recaen en la misma persona; las mujeres refieren en un 10% que se desunen ante la presencia de problemas y sucede así en el 5.29% de las familias de los varones.

Gráfico N° 47
Consumo de alcohol por en familiares
Distribución porcentual



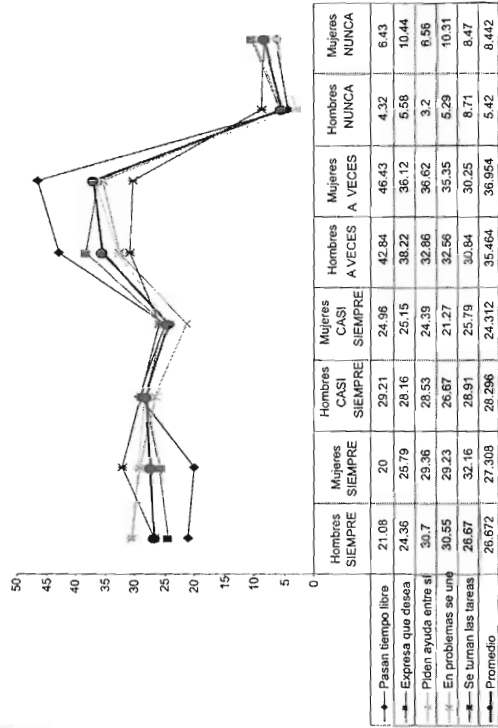
FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Medio Superior. Ingreso generacional 2004.

Al respecto, conviene recordar que la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003 (ENVIM, 2003), revela que los factores de riesgo identificados para todos los tipos de violencia en la familia fueron el consumo de alcohol en la pareja, las edades jóvenes, el estar casadas o en unión libre y el antecedente de violencia ejercida por los padres u otros miembros de la familia. El consumo diario de alcohol es un factor de riesgo muy importante para cualquier tipo de violencia.

Dicho estudio concluye que el consumo de alcohol por parte de la pareja emerge como uno de los riesgos más importantes y predictor de la incidencia de la violencia en la mujer. La frecuencia en el consumo está directamente asociada a la severidad y confluencia de varios tipos de violencia.

Aunque se resalta la violencia hacia la pareja, no es posible dejar de lado el impacto que el alcoholismo en los hijos e hijas. Diversas investigaciones arrojan datos que debieran ser señales de alerta, entre ellas, la predisposición genética, ya que la vulnerabilidad al alcoholismo es heredada, además del ejemplo diario.

Gráfico N° 46
Distribución porcentual de relaciones familiares



FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Medio Superior, Ingreso generacional 2004.

Alcoholismo en familiares

Una característica de la dinámica familiar con una connotación negativa y un considerable factor de riesgo para los y las adolescentes es el alcoholismo en algún miembro de la familia. Los resultados del Examen Médico Automatizado, reflejan que en al menos dos de cada diez familias tienen a algún familiar con problemas de alcoholismo, observándose un pequeño incremento porcentual en familias de los jóvenes con respecto a los núcleos a los que pertenecen las estudiantes.

El alcoholismo afecta tanto a los progenitores como a descendientes, de tal forma que se ven perturbados los patrones normales de interacción familiar y de pareja, por la depresión, el estrés y los conflictos conyugales que generan inestabilidad emocional y distanciamiento con la familia extensa⁴⁷.

⁴⁷ JACOB, TUMBAN y ROOSA. Conclusiones de diversas investigaciones, citado por: Rice 'Desarrollo Humano: Estudio del ciclo vital', México: McGraw-Hill, 2002. pp. 334

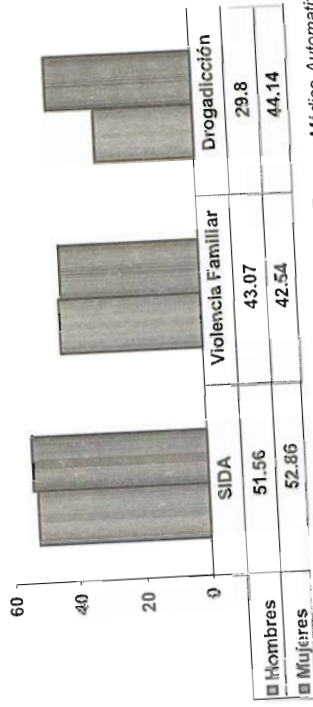
La probabilidad de convertirse en alcohólico es cuatro veces mayor entre los hijos de alcohólicos que en los hijos de no alcohólicos (incluso si son adoptados desde el nacimiento)⁴⁹. Roosa y Tumban (1993) resaltan que los hijos(as) de alcohólicos tienen más riesgo de sufrir problemas de salud mental, como depresión, ansiedad y problemas de conducta.

Ahora bien, existe evidencia que muestra que a pesar de los efectos negativos del alcoholismo en la familia, otro miembro (principalmente la madre), es capaz de ejercer una fuerte influencia positiva en la salud mental de los hijos e hijas, siendo este un factor protector importante que pudiera coadyuvar en la construcción de alternativas más sanas de vida (Roosa, 1993).

Estos datos brindan un importante punto de referencia sobre la emergencia de tomar acciones conjuntas para prevenir y atender el consumo de alcohol. En el diagnóstico situacional del nivel superior se detallarán los resultados sobre hábitos en el consumo de alcohol entre las y los estudiantes universitarios, porque éste es un importante indicador de conductas de riesgo.

Con relación a las problemáticas sociales que afectan a nuestro país y que se relacionan con la población joven, los resultados arrojan en más del 50% de los casos que es el SIDA el problema más grave, seguido por la violencia familiar. Existe una similitud en la percepción de hombres y mujeres, sin embargo, las mujeres perciben a la drogadicción como una problemática más grave que la violencia familiar, mientras que los varones le asignan un valor muy por debajo de éstas.

Gráfico N° 48
Percepción de gravedad de problemáticas sociales contemporáneas
Distribución porcentual



FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Medio Superior. Ingreso generacional 2004.

Tolerancia a la violencia

Si bien ya se observó que en la percepción del 43% de la población estudiantil explorada la violencia que se vive en las familias es el problema más importante del país, los resultados muestran tendencias al uso de ésta bajo comandos similares a las generaciones anteriores.

Por ello es relevante identificar la permisividad del uso cotidiano y socialmente avalado de la violencia física como método correctivo en aquellos casos en los cuales se justifica su uso para "mejorar" y "corregir" las relaciones socio-familiares, como se muestra en el Gráfico N° 49.

Gráfico N° 49

**Normalización de la violencia como mecanismo de punición
Tolerancia a la violencia
Distribución porcentual**



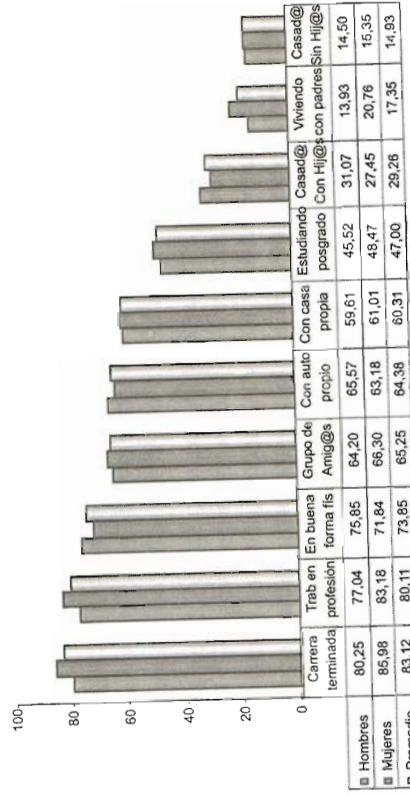
FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Medio Superior, Ingreso generacional 2004.

En promedio, son los varones quienes más validan el uso de la violencia física, la cual con frecuencia es justificada socialmente, como una medida correctiva ante la "falta de respeto" de los hijos que "pone en riesgo" la autoridad que la sociedad les confiere.

Proyecto de Vida

Las expectativas de desarrollo que tienen quienes ingresan al nivel medio superior de la Universidad de Colima, están relacionadas principalmente con concluir una carrera profesional, trabajar, mantenerse en buena forma física, conservar amistades, adquirir un auto y casa propia y formar una familia.

Gráfico N° 50
Proyección a 10 años:
Con base en el esfuerzo actual
Distribución porcentual



FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Medio Superior, Ingreso generacional 2004.

Retomamos a Havighurst (1972)⁴⁹ para relacionar las expectativas dentro de 10 años que tienen las y los bachilleres examinados, por ser consistentes con las ocho tareas psicosociales básicas que deben ser cumplidas para lograr la madurez y la integración de una personalidad sana:

1. Aceptar el propio físico y usar el cuerpo de manera efectiva: esto se ve reflejado en la preocupación por la figura, imagen y apariencia personal que ocupa el tercer lugar de importancia.
2. Lograr la independencia emocional respecto a los progenitores: el 60 por ciento en promedio se ve a sí mismo(a) con casa propia, contra el 14% de los varones y el 20% de las mujeres que dentro de 10 años se siguen viendo viviendo con la familia de origen. Aquí a diferencia de los demás rubros, se observa una diferencia porcentual.

⁴⁹ HAVIGHURST, R. J. Havighurst citado por: Rice "Desarrollo Humano: Estudio del ciclo vital", pp. 338-340

de la población se ve con una carrera terminada y ejerciendo su profesión; de hecho son las mujeres quienes tienen un porcentaje ligeramente mayor que los varones en estos rubros, incluyendo el estudio de un posgrado, donde el 48.47% de ellas y 45.52% de los varones espera estar cursándolo dentro de 10 años.

9. *Prepararse para el matrimonio y la vida familiar:* en este análisis, se observa un menor índice en comparación con la expectativa profesional. Es posible que el acceso a estudios de nivel medio brinde un panorama más amplio en cuanto a las expectativas y roles, donde se abre un abanico de oportunidades tanto en lo personal como en lo profesional y laboral, ya que no se limita a los roles que habían sido los tradicionales de las mujeres como el ser madre-esposa únicamente.

7.1 VIOLENCIA EN JÓVENES DEL NIVEL SUPERIOR

Esta población se conforma de 1,541 estudiantes con edades entre los 17 y los 19 años que ingresaron a la Universidad de Colima en el 2005 para cursar alguna carrera profesional (Gráfico N° 51).

Gráfico N° 51

Distribución de la población del nivel superior por sexo



FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Superior Ingreso generacional 2005

Relaciones Familiares y Sociales

Al agrupar los resultados, se observan coincidencias en las respuestas de las mujeres y varones. Ambos grupos refieren en un promedio del 63.78% que la persona con quien llevan una mejor relación es con la madre. En segundo lugar con los amigos, con un 56.39%; los hermanos (41.01%) y el padre (40.45%), como se aprecia en el Gráfico N° 52.

tual notoria entre ambos géneros, que pudiera estar asociada a los usos y costumbres donde la mujer debe salir de la casa familiar hasta que se casa. Marta Torres⁵⁰ hace referencia de cómo muchas mujeres pasan de la obligación de obedecer al padre y posteriormente al marido. El que las jóvenes lo asuman como un "deber ser y hacer" puede limitar su independencia desde el sencillo hecho de no visualizar la posibilidad de la emancipación.}

3. *La ruptura y deconstrucción de roles alternativos.* Los cambios en la estructura que están viviendo las familias actuales pueden brindar un panorama opcional a los estereotipos convencionales.
4. *Lograr un rol socio-sexual masculino o femenino:* pero, ¿qué es ser hombre-masculino? y ¿qué es ser mujer-femenina? Parte de la tarea que viven ahora los y las adolescentes es la de reexaminar los roles sexuales cambiantes, y esperar que elijan aquellos donde sin importar si se es hombre o mujer, se busque *Ser Persona* y logren desarrollar plenamente sus potencialidades de una forma integral, equilibrada y justa.
5. *Formar relaciones nuevas y más maduras con compañeros(as) de la edad de ambos sexos:* implica establecer amistades heterosociales (de ambos sexos a diferencia de la infancia, donde predominan las amistades con personas del mismo sexo). Implica también el logro de habilidades en la interacción social y pertenencia a grupos. Donde el 65% de la población se ve en el futuro como parte importante de éste.
6. *Desear y alcanzar una conducta socialmente responsable:* es en este punto donde se incluyen el interés y la participación en asuntos sociales, desde la comunidad hasta lo nacional. Este rubro se retoma enseguida para identificar la percepción de gravedad de problemas de salud pública, el interés y la participación en diversas problemáticas sociales.
7. *Adquirir un conjunto de valores y un sistema ético para guiar la conducta:* incluye el desarrollo, adopción y aplicaciones de valores e ideales.
8. *Prepararse para una carrera económica:* este punto es el que ocupa los dos primeros lugares de importancia, ya que más del 80%

⁵⁰ TORRES Falcón, Marta. "La violencia en casa", pp. 22-23

Se puede observar en este gráfico, que la percepción sobre la relación Madre-Hijo(a), dista con amplio margen de la relación Padre-Hijo(a), tanto en la connotación positiva como en la negativa, donde tanto los varones como las mujeres reportan que es justamente con el padre con quien viven la peor relación, en comparación con las demás personas referidas en el examen: (el 8.95% del total de la población la percibe indiferente y el 6.22% mala).

Gráfico N° 52
Relaciones Familiares y Sociales:
Calidad de la relación por percepción
Distribución porcentual

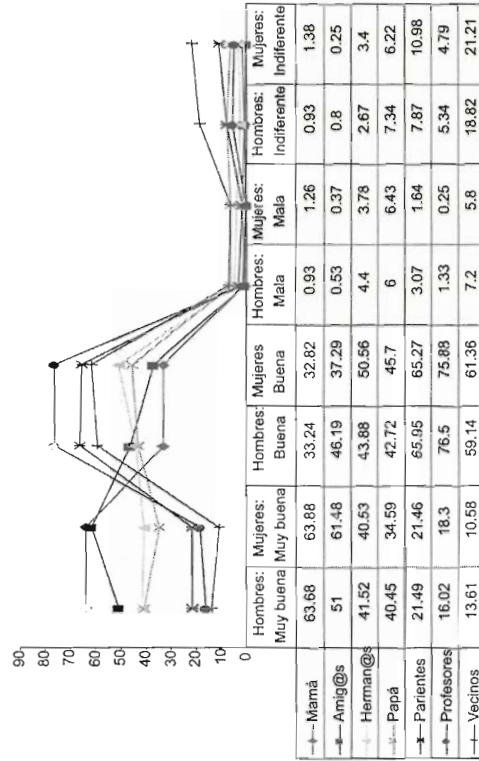


FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Superior ingreso generacional 2005

¿Será esta estadística reflejo de la crianza tradicional? La serie de creencias sociales que conllevan formas de ser y actuar dicotómicas para las mujeres-madres y los hombres-padres influyen y limitan a unos y otras. La idea de que el varón es el proveedor le obliga a mantenerse fuera de casa y alejado de lo que en ella ocurre, mientras que la madre es la encargada de atender a los hijos e hijas. Ello pudiera ser parte del origen de la percepción de indiferencia y relaciones no satisfactorias que reporta esta población.

Esta es una clara invitación a reflexionar acerca de la forma de relacionarnos dentro y fuera de la familia para replantearnos alternativas del ser hombre o mujer en nuestra sociedad.

Gráfico N° 53
Relaciones Familiares y Sociales:
Calidad de la relación por personaje
Distribución porcentual



FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Superior ingreso generacional 2005

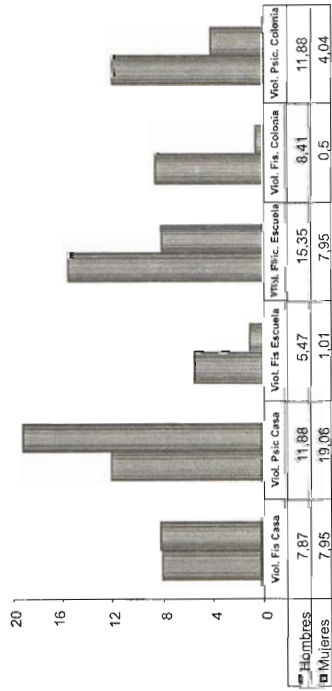
Violencia Interpersonal y Comunitaria

La violencia que viven las y los jóvenes encuestados muestra divergencias por género, como se puede apreciar en el gráfico N° 54. Se observa que dentro del hogar es la población femenina la que recibe mayor índice de violencia especialmente la psicológica manifestada en insultos y humillaciones, mientras que los varones la experimentan más en el contexto comunitario (escuela y colonia).

El tipo predominante de violencia para todos los casos es la que se manifiesta mediante insultos y humillaciones.

Diagnóstico situacional de violencia en escolares de los niveles educativos Básico, Medio Superior y Superior

Gráfico N° 54
Violencia Interpersonal y Comunitaria:
Comparativa por Sexo
Distribución porcentual

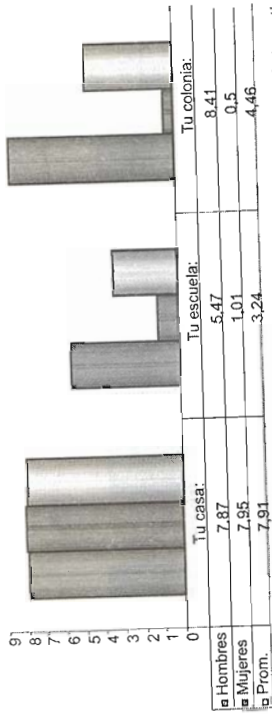


FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Superior ingreso generacional 2005

Con respecto a la incidencia de violencia en casa, coincide el porcentaje de varones y mujeres que han sido agredidos(as) a golpes: 7.87% y 7.95% respectivamente; en cambio, la violencia familiar es más frecuente hacia las mujeres, mientras que los varones la experimentan más en los ambientes escolares y comunitarios.

Gráfico N° 55
Violencia Interpersonal y Comunitaria:
Violencia Física
Distribución porcentual

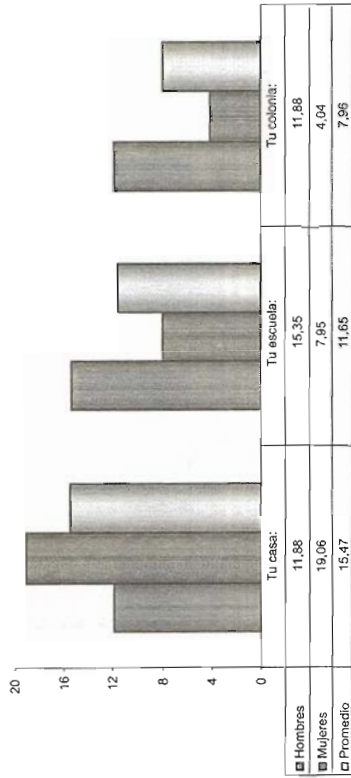
¿Alguna vez te han agredido fuertemente en:



FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Superior ingreso generacional 2005

Gráfico N° 56
Violencia Interpersonal y Comunitaria:
Violencia Psicológica
Distribución porcentual

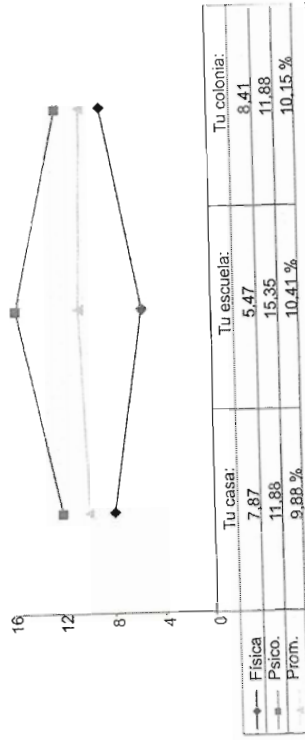
Alguna vez te han agredido fuertemente con insultos y humillaciones en:



FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Superior ingreso generacional 2005

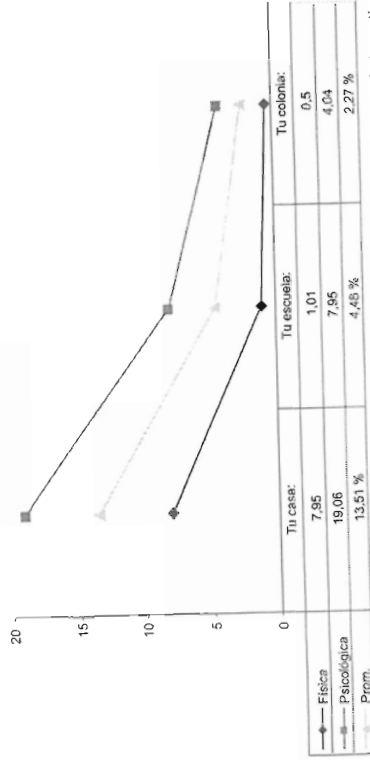
En los varones existe un mayor índice de violencia psicológica en la escuela, aunque la presencia de la violencia física en este contexto disminuye, en tanto que las mujeres, reportan que el lugar donde suelen ser más violentadas física y emocionalmente es en el hogar (Gráficos N° 57 y 58).

Gráfico N° 57
Violencia Interpersonal y Comunitaria: Hombres
Distribución porcentual



FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Superior ingreso generacional 2005

Gráfico N° 58
Violencia Interpersonal y Comunitaria: Mujeres
Distribución porcentual



FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Superior ingreso generacional 2005

Cabe decir que las preguntas planteadas con respecto a la violencia interpersonal y comunitaria (en casa, escuela y colonia) en el EMA pudie-

ran registrar un sesgo con respecto a la tolerancia social a la violencia, ya mencionada en el nivel medio, pues se plantean únicamente las agresiones físicas "fuertes" por medio de golpes y la agresión psicológica "fuerte" mediante el uso de insultos y humillaciones.

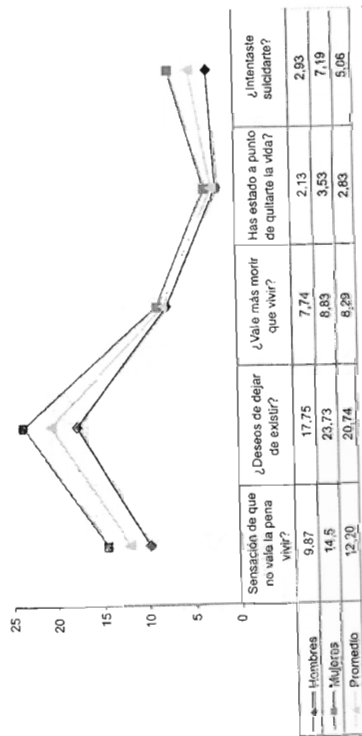
Con respecto a otros tipos de violencia, al cuestionar si se ha sufrido alguna violación o abuso sexual, el 1.20% de los varones y el 2.77% de las mujeres respondió afirmativamente.

Salud Emocional

Es casi imposible separar la salud de las relaciones interpersonales y dinámicas familiares. Como se puede observar en el Gráfico N° 59, tanto hombres como mujeres muestran rangos altos de angustia y estrés emocional, siendo mayor la incidencia en la población femenina, pues 2 de cada 10 mujeres han sentido el deseo de dejar de existir; mientras que el 14.52% ha tenido la sensación de que no vale la pena vivir, frente al 9.87% de los hombres. Un indicador clave y donde las diferencias de género se hacen notorias es en el intento suicida, con el 7.19% de las mujeres y el 2.93% de los hombres.

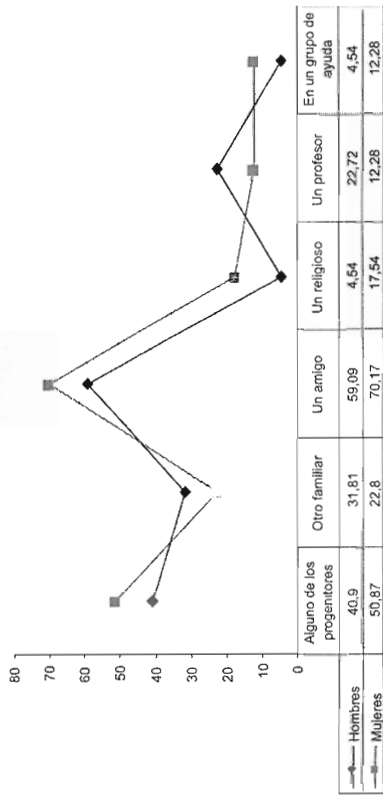
Sin embargo, es importante acotar que bien son las mujeres quienes refieren los índices más altos con respecto a los varones, son ellas las que buscan redes sociales de apoyo para salir adelante. A quien más recurren en este sentido es con una amistad o con algún miembro de su familia, la madre específicamente.

Gráfico No. 59
Salud Emocional:
"En el último mes te has sentido tan presionado(a) por tus problemas que..."
Distribución porcentual



FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Superior ingreso generacional 2005

Gráfico No. 60
Salud Emocional:
Redes Sociales de Apoyo
Distribución porcentual



FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Superior ingreso generacional 2005

Vida sexual

Otro componente de la salud es el relacionado con el ejercicio de la sexualidad, donde cinco de cada 10 varones y casi tres de diez mujeres manifestaron que ya han tenido relaciones sexuales. La edad de inicio varía entre hombres y mujeres, ya que en los varones, el 60.48% las tuvo antes de los 17 años y en las mujeres el grueso se ubica después de los 17.

De acuerdo con el Instituto Mexicano de la Juventud, la Encuesta Nacional de Juventud (2000), en promedio el 55.3% de los y las jóvenes de 15 a 29 años ya han tenido relaciones sexuales (de este porcentaje, el 28.8% varones y el 26.5% mujeres). Su edad de inicio se encuentra principalmente en el rango comprendido entre los 15 y los 19 años, así lo reporta el 67.7% de quienes participaron en la encuesta; seguido por el grupo que se encuentra entre los 20 y los 24 años, donde se ubicó el 21%.⁵¹

⁵¹ Instituto Mexicano de la Juventud. Encuesta Nacional de Juventud, México: 2000. pp.30-33

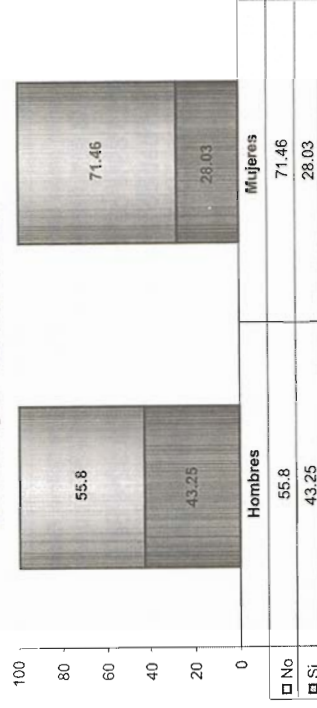
En ambos resultados la población encuestada refiere un bajo uso del preservativo en sus relaciones sexuales, lo cual es un factor de riesgo para la transmisión de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VIH y embarazos no deseados. En el EMA, tan sólo el 56% de los varones y el 49.5% de las mujeres usan siempre el preservativo; el 33% de ellos y 38% de ellas lo usan a veces y el resto nunca lo usa.

Cuadro N° 21
Porcentajes de vida sexual

	% HOMBRES	% MUJERES	% PROMEDIO
Antes de los 15 años	17.28	2.25	9.765
Entre los 15 y los 17 años	43.2	41.89	42.545
Después de los 17 años	38.27	55.85	47.06

FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Superior ingreso generacional 2005

Gráfico No. 61
Porcentajes de vida sexual



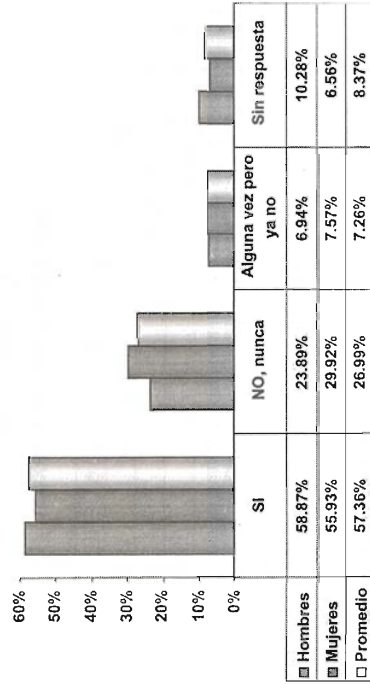
FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Superior ingreso generacional 2005

Hábitos en el consumo de Alcohol y Drogas

Los resultados obtenidos del EMA acerca del consumo de alcohol, revelan un importante signo de alerta: El 58.87% de los varones y 55.93% de las mujeres consultadas son consumidores(as) regulares de bebidas alcohólicas, y el 67% bebió por primera vez antes de los 17 años.

No existe mucha diferencia entre varones y mujeres como se puede observar en los gráficos correspondientes, donde sí se encuentran variaciones por género con mayor margen es en el consumo y la frecuencia.

Gráfico No. 62
Consumo de alcohol por sexo
Distribución porcentual

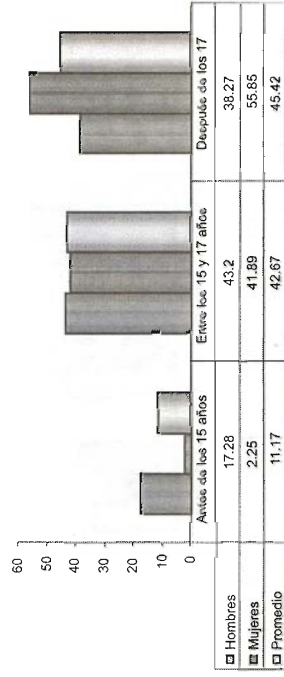


FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Superior ingreso generacional 2005

Sólo el 23.89% de los varones y el 29.92% de las mujeres refieren que nunca han bebido alcohol, siendo más bajo el porcentaje de quienes alguna vez lo hicieron pero ya no, 6.94% de los varones y 7.57% de las mujeres.

Sin embargo, el convivir con compañeros(as) con consumo habitual del alcohol (que son cerca de seis de cada 10 estudiantes) puede llegar a generar presión de grupo para que reincidan en dicho consumo como proceso de socialización.

Gráfico No. 63
Edad del inicio del consumo de alcohol por sexo
Distribución porcentual



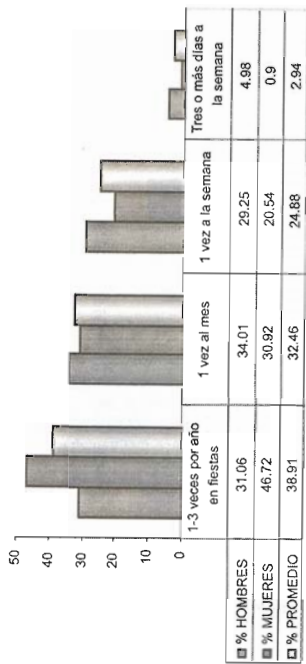
FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Superior ingreso generacional 2005

Comparando estos datos con los del nivel nacional, la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA, 2002), muestra un incremento en el consumo de los niveles de bebidas con alcohol en adolescentes, particularmente en las jóvenes, en 1998 presentaban un índice del 18% y para 2002 se incrementó a 25%.

No es en este sentido donde quisiéramos disminuir la brecha de género, pues como se mencionó anteriormente, existe tan sólo una diferencia de 2.94 puntos con respecto al consumo masculino. Actualmente las adolescentes comienzan a beber a los 14 años, mientras que los hombres desde los 12 años.⁵²

⁵² Consultado en la página de INEGI: Encuesta Nacional de Adicciones http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/sociales/salud/2004/Ena02.pdf

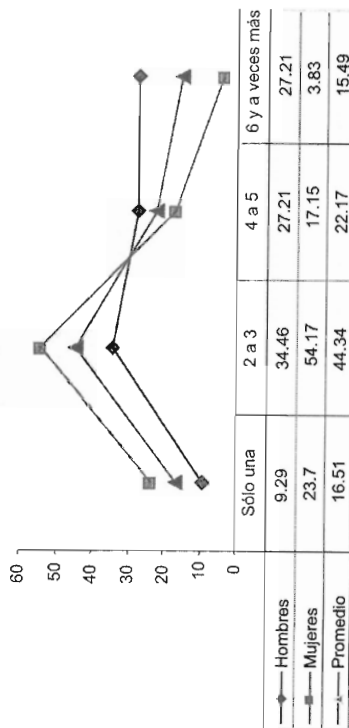
Gráfico No. 64
Frecuencia del consumo de alcohol por sexo
Distribución porcentual



FUENTE: Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Superior Ingreso generacional 2005

En cada ocasión en la que los varones beben, el 88% toma entre 1 a 5 copas o cervezas, siendo que el 27.21% consume de 6 y a veces más. Mientras que en las mujeres el consumo promedio (77.87%) es de 1 a 3 bebidas, disminuyendo el porcentaje conforme se incrementa el número de bebidas, como se puede observar en el gráfico N° 65.

Gráfico No. 65
Frecuencia del consumo de alcohol por sexo
Distribución porcentual



Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Superior Ingreso generacional 2005

Con respecto al consumo de drogas, un varón y dos mujeres respondieron que son consumidores, lo que corresponde al 0.13% y 0.25% respectivamente; quienes refirieron alguna vez haber consumido representa el 5.47% de varones y el 1.38% de mujeres. Sin embargo, a diferencia del consumo de alcohol —droga socialmente permitida—, hay otros tipos de sustancias que caen en la ilegalidad, por lo que pudiera haber un sesgo al momento de responder sobre el consumo de estupefacientes.

Cuadro No. 22
Consumo de droga por sexo

¿Consumes algún tipo de droga?	% HOMBRES	% MUJERES	% PROMEDIO
SI	0.13%	0.25%	0.19%
NO, nunca	91.45%	96.96%	94.21%
Alguna vez pero ya no	5.47%	1.38%	3.43%
Sin respuesta	2.93%	1.38%	2.16%

Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Superior ingreso generacional 2005

El varón refiere que inició después de los 17 años y ha seguido consumiéndolo durante los últimos 12 meses. De las dos mujeres que afirmaron consumir drogas, una refirió que se inició entre los 15 y 17 años con anfetaminas y marihuana.

Con respecto a la presión social que incita el consumo de drogas, el 1.33% de los varones y el 0.37% de las mujeres manifiestan que han sido presionados dentro o cerca de su escuela para consumir drogas, siendo más alta la incidencia en fiestas o "antros", según respondió un 4.13% de los jóvenes y un 0.63% de las estudiantes.

Cuadro No. 23
Presión para el consumo de drogas referida por sexo

	Hombres	Mujeres
¿Te han presionado en alguna fiesta o "antro" para consumir o comprar drogas?	4.13%	0.63%
¿Te han presionado dentro o cerca de tu escuela para consumir drogas?	1.33%	0.37%

Elaboración propia con base en: Universidad de Colima. Examen Médico Automatizado para Estudiantes de Nivel Superior ingreso generacional 2005

8. REFLEXIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

Hablar sobre la violencia que ocurre en los hogares representa un enorme desafío, pues implica develar el manto de lo privado y sacar a la luz lo que se considera íntimo y sagrado.

Difícil también develar la persistencia de diversos tipos de violencia en el espacio escolar, pues contrario a lo que deontológicamente se espera del personal docente (difusor de conocimientos y formador de valores), la infancia y adolescencia aprende también de los profesionales de la educación una gama de actitudes y del ejercicio de poder que, con diversos matices y grados de violencia, desdibujan la dignidad de niñas y niños que permanecen varias horas de cada día del ciclo escolar bajo el cuidado del profesorado, al que las madres y padres de familia le entregan su confianza.

Los resultados de las diversas investigaciones de campo analizadas en este documento, particularmente la que de mayo a noviembre de 2006 llevó a cabo el Instituto Colimense de las Mujeres a través del PAIMEF, constatan, primero: la incidencia de la violencia intrafamiliar y escolar como una experiencia cotidiana de la niñez, adolescencia y juventud colimenses y, segundo: la urgencia de la intervención interinstitucional y multidisciplinaria tanto en los niveles de prevención como de atención psicológica y jurídica.

A los porcentajes de violencia física, emocional y sexual que vive el recurso humano fundamental en nuestra geopolítica estatal, habrá que considerar también el alto subregistro de casos, toda vez que otras fuentes institucionales y académicas han puesto el acento en la alta cantidad

de hechos violentos que no se registran debido a que no se denuncian ante las autoridades.

Por otro lado, habría de considerar también aquellos casos que sí se denuncian ante las autoridades de procuración y administración de justicia, sin que los expedientes que estos hechos generan por los procesos civiles y/o penales muestren avance, por lo que su seguimiento resulta desgastante para las personas implicadas y muchos de ellos desisten de continuar, dejando los casos abiertos, sin que lleguen a ser sentenciados.

De ahí la necesidad del fortalecimiento y profesionalización institucional, ya que en la medida de que se involucre de manera activa y permanente a las diversas instancias civiles y gubernamentales se podrá erradicar el modelo cultural que ofrece distintas opciones a hombres y mujeres para acceder al conocimiento y disfrute de sus derechos humanos fundamentales y a los bienes culturales, sociales y económicos.

Es decir, en la medida de que estas acciones sean asumidas con un sentido de corresponsabilidad por las instituciones educativas y de salud, así como del sistema de administración y procuración de justicia y las organizaciones civiles, se podrá incidir positivamente en las dinámicas familiares para avanzar en la conformación de una nueva cultura de equidad.

En esta línea de acción de fortalecimiento y profesionalización institucional, resulta imprescindible la capacitación del recurso humano, no sólo de las instancias de mujeres, sino también del personal que las distintas instituciones derivan a estos asuntos, con el fin de garantizar en su práctica laboral y de acercamiento hacia grupos vulnerables (mujeres, niñas y niños) un ejercicio profesional que incorpore la perspectiva de género, capaz de percibir la condición femenina y masculina, con lo cual puedan aplicar políticas y acciones afirmativas.

Por otro lado, es deseable fortalecer el trabajo colegiado del recurso humano que el concurso interinstitucional aporta, no sólo en la etapa de ejecución, como fue el caso predominante de la experiencia PAIMEF, sino desde la detección de necesidades para integración de la propuesta, así como las etapas subsiguientes de la definición del diagnóstico situacional y las metodologías para la elaboración de los instrumentos.

En relación con el desarrollo de proyectos piloto que impulsen y ensayen prácticas innovadoras, PAIMEF podría fortalecerse si el Instituto como

instancia rectora de los asuntos de género en la entidad propiciara la evaluación de los distintos programas de acción que las instancias vienen ejecutando (particularmente el sector educativo, de salud, procuración de justicia y organizaciones civiles con los que el ICM tiene convenios de colaboración) para atender a quienes enfrentan una situación de violencia, toda vez que aunque todos los esfuerzos son loables, seguramente habrá aspectos mejorables que potencien un mayor y mejor servicio en función de los resultados esperados: erradicar la violencia intrafamiliar de la vida personal y familiar de niñas, niños y mujeres.

Una práctica innovadora que podría desarrollarse en un programa piloto, sería la instauración del trabajo colegiado para generar un Documento que concentre la *Oferta Estatal de Servicios para el Establecimiento de una Nueva Cultura de Equidad* en las áreas de atención, prevención y tratamiento legal que contemple, en una segunda fase, la puesta en común y análisis FODA (Fortalezas/Oportunidades, Debilidades y Amenazas), para que en el contexto "dentro de lo deseable, lo posible" consolidar la integración interinstitucional en lo que respecta a recursos humanos, materiales (teoría y métodos) y financieros, que posibilitaría la simplificación, evitaría la duplicación de esfuerzos, potenciaría la ampliación de cobertura y la especialización del trabajo en materia de género.

Visualizamos que la puesta en marcha de esta propuesta sería exitosa, toda vez que existe una tradición entre las diversas instancias y organizaciones para emprender trabajos conjuntos que ha generado relaciones de empatía al establecer líneas de trabajo colaborativo y colegiado entre éstas.

En conclusión: hoy tenemos una mirada bastante fiable de lo que ocurre en casa y en los centros educativos. El siguiente paso es potenciar los esfuerzos interinstitucionales y de la sociedad civil para establecer estrategias de operación, de sensibilización, de vigilancia e incluso, de sanción a quienes están contribuyendo a hacer del nido (familiar, escolar) un nudo que estrangula y torna borrosa la perspectiva infantil y juvenil sobre la vida, el amor, la familia, la escuela y el disfrute de sus derechos humanos.

Podemos, en el aquí y el ahora, tejer certidumbre al asumir la democracia como forma de vida que retroalimente en lo cotidiano confianza, participación, diálogo, respeto, tolerancia, responsabilidad. Los valores de la democracia no podrán ser aprendidos e incorporados por las nuevas

generaciones en su esquema de percepción y acción si las personas adultas que convivimos con ellos y ellas no los refrendamos en nuestra interrelación diaria.

Estamos ante la bifurcación del camino. Como *Alicia en el país de las maravillas* sólo tenemos que decidir a dónde queremos ir antes de dar el siguiente paso. Si optamos porque todo siga igual, cerraremos simplemente la última hoja de este documento para archivarlo. Si somos capaces de imaginar otra realidad, entonces es posible que abramos nuestra agenda para definir estrategias y programas de acción que hagan de Colima un estado de excepción, al atrevernos, como dice Clara Coria a *desmascarar lo cotidiano para que deje de ser invisible, para que lo obvio sea repensado y lo omitido pueda ser incluido*.

¡Es mejor empezar ahora que nunca! De cualquier modo, si no lo hacemos ahora lo hará tarde que temprano otra generación social e interinstitucional. Sin embargo, los costos en términos de sufrimiento humano serán entonces mayores.

En el proceso de ser mejores personas, requerimos herramientas pedagógicas activas y funcionales donde las instancias formales e informales hagan uso de tres recursos esenciales en el proceso de enseñanza-aprendizaje: el optimismo pedagógico, la imaginación creativa y el espíritu de equipo entre pares, por sobre las típicas relaciones de competencia y agresividad, a fin de promover un aprender que cultive y eleve las facultades del pensamiento creativo que reconozca no sólo el conflicto, sino también la construcción de nuevas y múltiples interdependencias.

Nuestra realidad global, compleja y cambiante está urgida de seres humanos éticos que aprehendan e incorporen en su actuar y pensar una nueva cultura que posibilite la equidad y el disfrute pleno de dos derechos humanos fundamentales: vivir y ser feliz.

En términos del sociólogo francés, Pierre Bourdieu, ello significaría oponer a la desigual distribución de los bienes sociales, económicos y culturales que han abierto un abismo en la experiencia concreta de ser y estar en el mundo, *una economía de la felicidad* conformada por los beneficios individuales y colectivos, materiales y simbólicos puestos en juego en el espacio social.

Significaría *una revolución simbólica*, esto es, un cambio en las estructuras de pensamiento. Una modificación de la mirada y también una

experiencia de indignación ética frente a realidades históricas que no deberían existir, pero sobre todo, implicaría la modificación profunda de nuestros puntos de vista ordinarios sobre la realidad en la que estamos inmersos, la cual pasa inadvertida ante nuestros ojos porque creemos que hay un orden natural donde es normal que haya personas triunfadoras y perdedoras, dominantes y dominadas, seres autónomos y dependientes, un sexo fuerte y otro débil, una infancia violentada y otra libre de violencia.

El reto es que cada vez más voces y voluntades se sumen a otras voces y movimientos sociales que visualicen que *otro mundo es posible*. El reto es *vivir en un mundo donde quepan muchos mundos*, tal y como sostiene un famoso pero hasta el momento irreal slogan.

En esta travesía, es un aliciente recordar a Ernesto Sábato: *Hay días en que me levanto con una esperanza demencial, momentos en los que siento que las posibilidades de una vida más humana está al alcance de nuestras manos. Éste es uno de esos días*.

Bibliografía

- AMADOR Fierros, Genoveva, Cruz Iturrabarria, Sara y Nava Pérez, Carmen (Coords) (2001). *Guía de los derechos de las mujeres*. México: ACU-CAM-ICM.
- SERVANTES Gutiérrez, Celia (2005). Proyecto de investigación *Violencia intrafamiliar en Colima. Su visibilización en la agenda pública a través de la prensa. ¿Incremento en la incidencia, cultura de la denuncia o inoperancia de la Ley?*. Mimeo. CAM. *Imagina* N° 11, septiembre de 2006, p. 50.
- CORSI, Jorge (1994). "Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia intrafamiliar", en: CORSI, J. (comp.). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.
- COVAC/FNUAPI/GJ (1995). *Encuesta de Opinión Pública sobre la Incidencia de Violencia en la Familia*. México.
- CHAURAUDAU, Patrick (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Traducción de Margarita Mizraji. Barcelona, Gedisa.
- GONZÁLEZ Chávez, René (2003). "Razones para existir. El CAM una red por la dignidad y conciencia de las mujeres", en: *Imagina* N° 6, agosto-octubre, p. 13-14.
- IFE (2003). *Consulta Infantil y Juvenil, 2003 "Tú tienes mucho que decir"*. Mimeo.
- (2006). *Ejercicio Infantil y Juvenil, 2006*. Mimeo.
- ESCUADERO, Lucrecia (2004). *Malvinas, el gran relato*. Barcelona: Gedisa.
- GRILLO, María del Carmen (2004). *Los textos informativos: Guía de escritura y estilo*. Buenos Aires: La Crujea.

INEGI (2006). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD. Encuesta Nacional de Juventud, México, 2000. INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA. *Encuesta Nacional sobre Violencia Contra las Mujeres*, 2003.

MACASSI, Sandro (1999). "Agendas públicas y ciudadanía", en: *Estudios sobre las culturas contemporáneas* N° 9, México: CUIS-UdeC, Vol. 1, pp. 13-26.

PAVEL, Thomas (1998). *Mundos de ficción*. Caracas, Monte Ávila.

RICE (2002). *Desarrollo Humano: Estudio del ciclo vital*. México: McGraw-Hill.

RUIZ Carbonell, Ricardo (2002). *La violencia familiar y los derechos humanos*. México: CNDH.

SIMONE, Raffaele (2001). *La tercera fase. Formas de saber que estamos perdiendo*. Madrid: Taurus.

TORRES Falcón, Marta (2001). *Violencia en casa*. México: Paidós.

— (2003). "Violencia de género: un estado de la cuestión", en: *GénEros* N° 30. México: ACU-UdeC, pp. 17-25.

UNIFEM-UNICEF (1999). "Violencia contra la mujer basada en el género", en: *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Carpeta informativa.

Páginas electrónicas

CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (2006). Informe de Labores 2004, <http://www.cepavi.col.gob.mx>, consultada el 8/01/2006.

UNIVERSIDAD DE COLIMA (7/06/2005). Aplica la UdeC Examen Médico Automatizado a estudiantes de primer ingreso, <http://www.ucol.mx/boletines/noticia.php?id=3400>, consultada el 27/12/2006.

INEGI. *Censo General de Población y Vivienda, 2000 y del Censo de Población y Vivienda, 2005*, <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/est.asp?t=mhog05&c=3303>, consultada el 27/12/2006.

INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1950 a 2005, <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/est.asp?t=mpob73&c=3250>, consultada el 28/12/2006.

INEGI. *Encuesta Nacional de Empleo 2000*, http://www.interdsap.stps.gob.mx:150/302_0058t.asp, consultada el 28/12/2006.

**Diagnóstico situacional
de la violencia en escolares
de los niveles Básico, Medio Superior
y Superior en Coahuila**

Este libro se terminó de imprimir en enero de 2008 en
Sericolor, Diseñadores e Impresores * MEX. Refugio Morales 583
Col. El Ponvenir • El tiraje fue de 1,000 ejemplares.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Hablar sobre la violencia que ocurre en los hogares representa un enorme desafío, implica develar el manto de lo privado y sacar a la luz lo que se considera íntimo y sagrado.

Difícil también develar la persistencia de diversos tipos de violencia en el espacio escolar, pues contrario a lo que deontológicamente se espera del personal docente (difusor de conocimientos y formador de valores), la infancia y adolescencia aprenden también de los profesionales de la educación una gama de actitudes y del ejercicio de poder que, con diversos matices y grados de violencia, desdibujan la dignidad de niñas y niños que permanecen varias horas de cada día del ciclo escolar bajo el cuidado del profesorado, al que las madres y padres de familia le entregan su confianza.

Los resultados de las diversas investigaciones de campo analizadas en este documento, particularmente la que en 2006 llevó a cabo el Instituto Colimense de las Mujeres a través del PAIMEF, constatan, primero: la incidencia de la violencia intrafamiliar y escolar como una experiencia cotidiana de la niñez, adolescencia y juventud colimenses y, segundo: la urgencia de la intervención interinstitucional y multidisciplinaria tanto en los niveles de prevención como de atención psicológica y jurídica.

De ahí la necesidad del fortalecimiento y profesionalización institucional, pues en la medida de que se involucre de manera activa y permanente a las diversas instancias civiles y gubernamentales, se podrá erradicar el modelo cultural que ofrece distintas opciones a hombres y mujeres para acceder al conocimiento, al disfrute de sus derechos humanos fundamentales y a los bienes culturales, sociales y económicos.